



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por MANRIQUE
AGAMA Fulmer Olmedo FAU
20550154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Ancash 2
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.06.2023 12:09:20 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Chimbote, 20 de Junio del 2023

OFICIO N° D000298-2023-MIDIS/PNAEQW-UTACSH2

Señora:

MARITZA MALLQUI AGUILAR

Responsable Regional CTVC – Equipo Tecnico - ANCASH

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta caso N°210 -2023-CTVC/ANC suscitada en la I.E San Pedro, situada en el Distrito de Corongo, Provincia de Corongo, Departamento de Ancash.

Referencia : OFICIO N° D0091-2023-MIDIS/PNAEQW-CTVC/ANCASH
CASO N° 00210-2023-CTVC/ANC
INFORME N° D000029-2023-MIDIS/PNAEQW-UTACSH2-HHP

De mi mayor consideración:

Tengo a bien expresarle mi atento y cordial saludo; asimismo, en atención a los documentos de la referencia remitir a su despacho, el informe de las acciones realizadas respecto a los puntos críticos informados; de la I.E San Pedro, situada en el Distrito de Corongo, Provincia de Corongo, Departamento de Ancash.

✓ Alerta: Caso N°210-2023-CTVC/ANC

Agradecemos y saludamos la implementación de los mecanismos de monitoreo social, a fin de contribuir a la transparencia, calidad, eficiencia y sostenibilidad de los procesos del Programa, incentivándolos a seguir participando activamente, en beneficio de los niños y niñas usuarios(as) del PNAE QW.

Sin otro particular es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma

FULMER OLMEDO MANRIQUE AGAMA
UNIDAD TERRITORIAL ANCASH 2

cc.:





Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por HUERTA
POLO Herzen Edgar FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16.06.2023 18:02:48 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Chimbote, 16 de Junio del 2023

INFORME N° D000029-2023-MIDIS/PNAEQW-UTACSH2-HHP

Para : **FULMER OLMEDO MANRIQUE AGAMA**
UNIDAD TERRITORIAL ANCASH 2

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta caso N°210 -2023-CTVC/ANC suscitada en la I.E San Pedro, situada en el Distrito de Corongo, Provincia de Corongo, Departamento de Ancash..

Referencia : OFICIO N° D0091-2023-MIDIS/PNAEQW-CTVC/ANCASH
(06JUN2023)

Reporte Caso N°0210-2023-CTVC/ANC
Wath sapp día 09/06/2023 enviado por CTT informando 4 casos de CTVC.

Fecha Elaboración: Chimbote, 16 de junio de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado en la IE: San Pedro, con cod. Modular 0359448.

I. ANTECEDENTES

1.1. Mediante OFICIO N° 091-2023-CTVC/ANCASH emitido por el representante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de fecha 06/06/2023 se hace de conocimiento al Jefe (a) de la Unidad territorial Ancash 2 sobre lo suscitado en la IIEE. San Pedro, respecto a la alerta caso N°0210-2023 CTVC/ANC, con fecha de ocurrencia 18/05/2023 y 05 Puntos Críticos:

- **Punto Crítico 1:** Número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es mayor que número de alumnos/as matriculados.
- **Punto Crítico 2:** Proveedor que entrega alimentos no usa indumentaria limpia, completa.
- **Punto Crítico 3:** Lugar de almacenamiento en la IE. contiene alimentos colocados en desorden/desorganizados.
- **Punto Crítico 4:** No se cumple con horario establecido para servido de alimentos.
- **Punto Crítico 5:** Miembro de CAE/Docente consumen alimentos que corresponden a alumnos/as usuarios/as.



Firmado digitalmente por GARCIA
FERNANDEZ Cesar FAU
20550154065 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.06.2023 17:52:10 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 16/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0077 4787 2338 4547



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

II. BASE NORMATIVA

- a. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba protocolo de la promoción de la participación social, veeduría y atención de alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- b. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D00187-2023 MIDIS/PNAEQW-DE, que hace referencia a la Norma Técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- c. Resolución de Dirección Ejecutiva D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba el protocolo para el Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- d. Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU, que Aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica.

III. OBJETO

- a. Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N°0210-2023-CTVC/ANC y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N°0210-2023-CTVC/ANC.

IV. ANÁLISIS

Según N° OFICIO N° 091-2023-CTVC/ANCASH, manifiestan que entrevisto CTVC al Prof. Rubén Garay Gonzales, director de la IE. San Pedro nivel Secundaria con código modular 0359448 y logró identificar 05 puntos críticos. Ante esto, en el primer punto; se detalla en la actualidad la correcta actualización de usuarios que el Programa realizo debidamente, con respecto al informe recibido por UGEL N° 07-2023-ME/DRE-A/UGEL por 163 usuarios, posteriormente mi persona en cumplimiento de mis funciones como MGL presento Informe 010-2023. Para tal fin en cumplimiento del Programa Qali Warma a dicha solicitud, se adjunta la ADENDA N° 3 AL CONTRATO N°004-2023-CC-ANCASH 2/PRODUCTOS y el Acta de Entrega y Recepción N° 151154 correspondiente a la actual 3ra entrega de alimentos a la IE.

Asimismo, en el punto 4.2 el Proveedor reforzó la Capacitación al personal de Distribución de las Buenas Practicas en el uso de indumentaria.

Con respecto al punto 4.3 los alimentos en la actualidad se encuentran bien almacenados según las Buenas Practicas de Almacenamiento, según evidencias.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

En el punto 4.4 se reforzará con el Cae y comunidad educativa el horario de Servido y Consumo según las normas establecidas.

En el punto 4.5 durante mi supervisión realizada a la IE. se constató que solo consumen el servicio alimentario los usuarios(estudiantes) y no como se menciona líneas arriba.

En el 3er Punto, en reiteradas oportunidades se les Capacito el cumplimiento del horario según corresponde a las normas vigentes.

4.1 PUNTO CRÍTICO 1: NÚMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN ES MAYOR QUE EL NÚMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.

Cabe mencionar que en el presente año mediante RDE N° 461-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, la cual considera (...) Listado actualizado de Instituciones Educativas Públicas para la prestación del Servicio Alimentario 2023, establece la atención de 181 usuarios en la IE N° San Pedro, con código modular 0359448.

Es así, que el día 23/03/2023 se envió comunicado por el grupo Watsapp con los miembros Caes y directores de las diferentes IEs de la Provincia de Corongo, solicitando su actualización de usuarios, a su vez mi persona como MGL presento informe en cumplimiento a mis funciones 010-2023 el día 11/04/2023, según Informe 07-2023 de la UGEL de fecha 03/04/2023 con reporte del SIAGIE actualizado de la IE. San Pedro, es por eso la UT ANCASH 2 procedió a suscribir adenda para la 3ERA ENTREGA con dicha actualización. Como medio probatorio se adjunta la ADENDA N° 3 AL CONTRATO N°004-2023-CC-ANCASH 2/PRODUCTOS y el ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION N° 151154 en la presente 3ra entrega, confirmando la cantidad de alumnos matriculados.

Cabe mencionar, en ámbito de mis funciones se viene realizando seguimiento frecuente a la actualización del número de estudiantes matriculados en la IE San Pedro.

4.2 PUNTO CRITICO 2: PROVEEDOR QUE ENTREGA ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA.

Cabe mencionar que, en el Contrato N°0004-2023-CC-ANCASH 2/PRODUCTOS, establece en su Novena: **Obligaciones del Proveedor**, ítem 9.18 dice: " **Contar con el Programa de ... Programa de Higiene y Saneamiento (PHS) u otros según corresponda, a fin de dar cumplimiento a los Principios Generales de Higiene y con los responsables de control de calidad ..., según lo declarado en el Formato N° 05 de las Bases...** ".

Ante esto, en coordinación con el Jefe de Calidad del Proveedor Consorcio Vallejo, el día 15/06/2023 reforzaron mediante Capacitación a su personal sobre Buenas Practicas de Higiene e Inocuidad en el Reparto de alimentos a las IEs, se adjunta dichas evidencias de Capacitación, más adelante se enviará in situ durante la distribución en la IE.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

4.3 PUNTO CRITICO 3: LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE CONTIENE ALIMENTOS

COLOCADOS EN DESORDEN/DESORGANIZADOS: El día 16/03/2023 mi persona como MGL realizo capacitación vía zoom con los miembros Caes de las IEs de la Provincia de Corongo, donde asistió la Sra Nidia Marreros Vocal Cae, entre los temas tratados fueron Buenas Practicas de Almacenamiento, posteriormente mi persona como MGL, nuevamente realizo la Capacitación vía telefónica el día 11/06/2023 , a continuación se envía evidencias con tomas fotográficas del almacén ordenado y organizado y sobre mesas.

4.4 PUNTO CRITICO 4: NO SE CUMPLE CON HORARIO ESTABLECIDO PARA SERVIDO DE ALIMENTOS.

El día 16/03/2023 mi persona como MGL tuvo capacitación vía zoom con los miembros Caes de las IEs de la Provincia de Corongo, donde asistió el Presidente Cae-Director de la IE, entre uno de los temas tratados fue respecto al horario de Consumo del Desayuno escolar, así mismo el día 15/06/2023 se envió mensajes por Wathsapp grupal a los Caes para su cumplimiento según normas vigentes del MINEDU y la DIRECTIVA de la DREA, se envía evidencias al respecto.

4.5 PUNTO CRITICO 5: MIEMBRO DE CAE/DOCENTE CONSUMEN ALIMENTOS QUE CORRESPONDEN A ALUMNOS/AS USUARIOS/AS.

El día 16/03/2023 mi persona como MGL tuvo capacitación vía zoom con los miembros Caes de las IEs de la Provincia de Corongo, donde asistió el Presidente Cae-Director, Secretaria y Vocal Cae de la IE, entre uno de los temas tratados fue el público Objetivo del Programa que son los estudiantes, así mismo se ajunta y envía evidencias donde SE VISUALIZA SOLO el consumo de los estudiantes del servicio alimentario según normas vigentes.

V. CONCLUSIONES

- De lo mencionado en el punto 4.1, la U.T. Ancash 2 procedió a actualizar la cantidad de alumnos matriculados con adenda para la actual 3ra entrega de alimentos para 163 usuarios, según reporte SIAGIE brindado por la UGEL.
- Asimismo, en el punto 4.2 el Proveedor reforzó la Capacitación al personal de Distribución de las Buenas Practicas en el uso de indumentaria.
- Con respecto al punto 4.3 los alimentos en la actualidad se encuentran bien almacenados según las Buenas Practicas de Almacenamiento, según evidencias.
- En el punto 4.4 se reforzará con el Cae y comunidad educativa el horario de Servido y Consumo según las normas establecidas.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- En el punto 4.5 durante mi supervisión realizada a la IE. se constató que solo consumen el servicio alimentario los usuarios(estudiantes) y no como se menciona líneas arriba.

VI. RECOMENDACIONES

EL representante de CTVC que hace la veeduría, debe presentarse como tal ante los integrantes del CAE.

El CTVC debe informar a la IE (director o presidente CAE) sobre el punto que está dando a conocer en Acta de la Ficha de Veeduría y Vigilancia Social, dejando una copia de esta en la IE.

Se continuará reforzando la Asistencia Técnica en cuanto al cumplimiento a la Norma Técnica RDE D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE y demás normas competentes.

Derivar el presente informe a las instancias correspondientes

Atentamente,

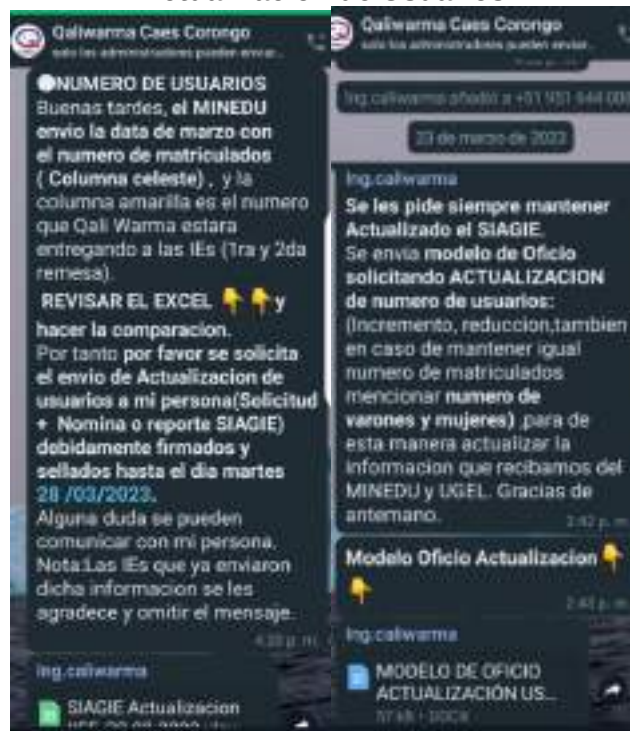
Firma

HERZEN EDGAR HUERTA POLO
UNIDAD TERRITORIAL ANCASH 2

MLC

ANEXOS

ANEXO 1: Comunicados vía Wath sapp grupal de Qali Warma y los CAES para Actualización de Usuarios.





Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

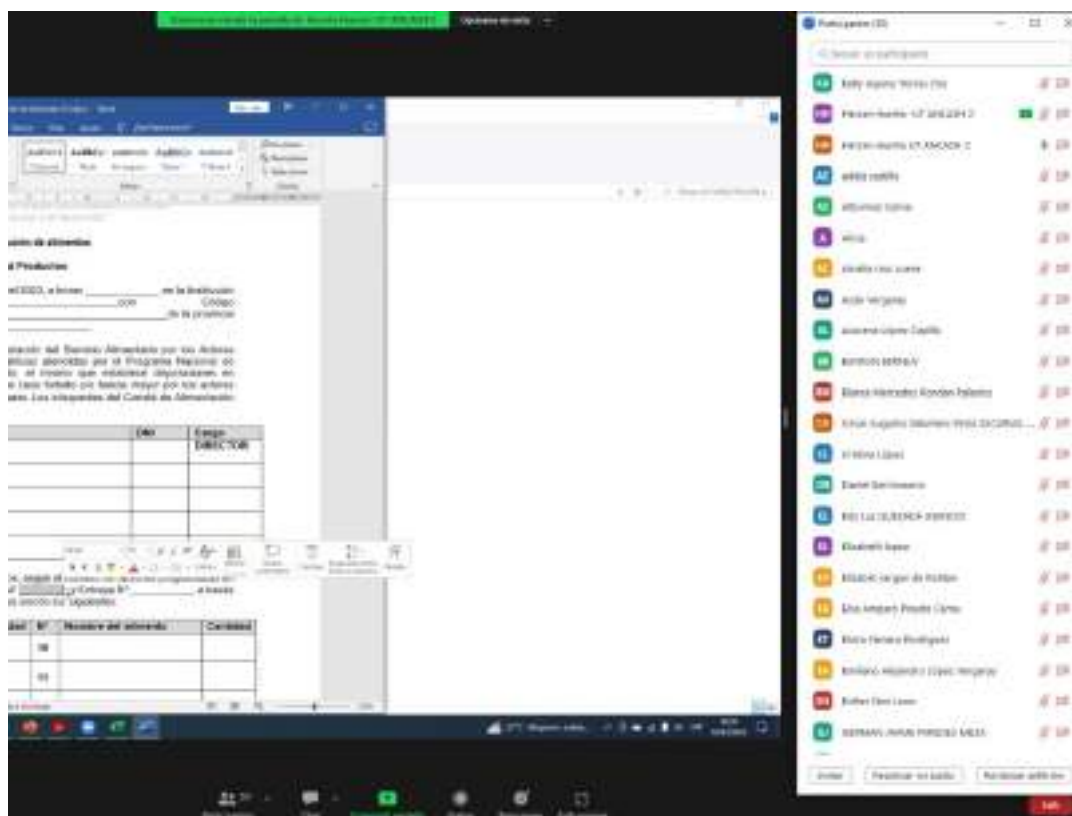
ANEXO 2 ADENDA SUSCRITA AL CONTRATO DE QALI WARMA CON EL PROVEEDOR PARA ESTA 3ra ENTREGA EN LAS IES.

COMITE DE COMPRA ANCASH 2 ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0054-2023 -CC-ANCASH 2/ PRODUCTOS

ANEXO N° 01 – LISTADO DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL ÍTEM CUSCA

N°	ITEM	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CODIGO REGIONAL	COD. ANEXO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NIVEL	USUARIOS
1	CUSCA	CORONDO	ACQ	ACQ	0343737	0	88128 SAN FRANCISCO	IRON ACOMPAÑA SIN	PRIMARIA	20
2	CUSCA	CORONDO	CORONDO	CORONDO	0343779	0	88127 SAN PEDRO	IRON PROGRESO 700	PRIMARIA	110
3	CUSCA	CORONDO	CUSCA	CUSCA	0343773	0	88130 JORGE BASADRE (SCHMANN)	IRON SUAREZ YULO SIN	PRIMARIA	48
4	CUSCA	CORONDO	ACQ	SAN BORO	0343731	0	88129 HIPOLITO LEMANIE	CAMINO REAL SIN	PRIMARIA	13
5	CUSCA	CORONDO	CORONDO	NUOVA VICTORIA	0343748	0	88140 JOSE CARLOS MARATECA	CARRETERA PRINCIPAL SIN	PRIMARIA	23
6	CUSCA	CORONDO	CUSCA	POLLA	0343758	0	88141 JOSE ABELARDO QUIMONES	CARRETERA PRINCIPAL SIN	PRIMARIA	11
7	CUSCA	CORONDO	CORONDO	BAYAN	0343772	0	88142 TUNGUABARI	CAMINO REAL SIN	PRIMARIA	4
8	CUSCA	CORONDO	CORONDO	ATICARA	0343758	0	88143 MICHAEL BASTIDAS	CENTRAL KM 11	PRIMARIA	9
9	CUSCA	CORONDO	SANBAYAS	SANBAYAS	0358263	0	88139 ERNESTO SANCHEZ PAJARDO	CARRERA CENTRAL SIN	PRIMARIA	13
10	CUSCA	CORONDO	LA PAMPA	LA PAMPA	0358267	0	88132 SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	IRON LEONCIO PRADO 300	PRIMARIA	96
11	CUSCA	CORONDO	LA PAMPA	LLACUSAMBA	0358275	0	88133 MARIBO MILGAR	PARKER PRINCIPAL SIN	PRIMARIA	13
12	CUSCA	CORONDO	YANAC	YANAC	0358281	0	88134 PEDRO PABLO ATUSPERRA	IRON RAMON CASTE LA SIN	PRIMARIA	29
13	CUSCA	CORONDO	YANAC	YANBAYAS	0358281	0	88135 JAVIER HERASO PEREZ	CAMINO REAL	PRIMARIA	7
14	CUSCA	CORONDO	YUNAN	YUNAN	0358288	0	SAN PABLO	IRON SAMON CASTE LA SIN	PRIMARIA	40
15	CUSCA	CORONDO	SANBAYAS	PILLAMPA	0358287	0	88136 PERPETUO SOCORRO	CAMINO REAL	PRIMARIA	40
16	CUSCA	CORONDO	LA PAMPA	MRSANTA	0358285	0	88140 SANTA ROSA	CAMINO REAL SIN	PRIMARIA	17
17	CUSCA	CORONDO	YANAC	PACATQUI	0358283	0	88144 MIGUEL ORMA	CARRERA PRINCIPAL	PRIMARIA	30
18	CUSCA	CORONDO	SANBAYAS	COSAMAYES	0358341	0	88147 MARIA RAMILLA MAUCAPOMA	CAMINO REAL	PRIMARIA	2
19	CUSCA	CORONDO	CORONDO	CORONDO	0358348	0	SAN PEDRO	CAMINO REAL SIN	SECUNDARIA	160

ANEXO 3: CAPACITACION VIA ZOOM 16/03/2023 :SE VISUALIZA QUE DIRECTOR SE ENCUENTRA ASISTENTE



Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 16/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0077 4787 2338 4547



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



ANEXO 4: ALIMENTOS SE ENCUENTRAN ALMACENADOS CORRECTAMENTE SEGÚN LAS BPAL



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ALIMENTOS SE ENCUENTRAN ALMACENADOS CORRECTAMENTE SEGÚN LAS BPAL



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ALIMENTOS SE ENCUENTRAN ALMACENADOS CORRECTAMENTE SEGÚN LAS BPAL



ANEXO 5: EVIDENCIA DEL WATH SAPP : COMUNICADO DEL HORARIO DE PREPARACION DEL DESAYUNO ESCOLAR



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO 6: EVIDENCIA QUE SOLO LOS ESTUDIANTES CONSUMEN EL SERVICIO ALIMENTARIO EN LA IE.



Atentamente,

Firma

HERZEN EDGAR HUERTA POLO
UNIDAD TERRITORIAL ANCASH 2

HHP



INFORME N° 07– 2023-ME/DRE-A/UGEL-C/AGP/EEP.

AL : Dr. Pedro Vega Ángeles
Jefe del Área de Gestión Pedagógica
UGEL CORONGO

DE : Mg. Martha Ercilia Muñoz Gambini
Especialista de Educación Primaria
UGEL CORONGO

ASUNTO : Informa reporte del SIAGIE de las ii. ee de la provincia de Corongo de los niveles
educativos Inicial y Primaria, y Secundaria JEC, usuarios del PNAEQW.

REFERENCIA : OFICIO MULTIPLE N° D000162-2023- MIDIS/PNAEQW-UTACSH2

FECHA : Corongo 03 de abril del 2023.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia a fin de informar lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

Con OFICIO MULTIPLE N° D000162-2023-MIDIS/PNAEQW-UTACSH2, el programa Qaliwarma solicita a la UGEL Corongo remitir el REPORTE DEL SIAGIE con la información actualizada de los alumnos y alumnas matriculadas en las II.EE públicas de la provincia de Corongo, con cobertura del PNAEQW..

II. MARCO NORMATIVO

- Constitución Política del Perú. 3.2. Ley N° 28044.
- Ley General de Educación.
- Ley N° 30021, Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para Niños, Niñas y Adolescentes.
- Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS, Crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar- Qali Warma.
- Decreto Supremo N° 006-2014-MIDIS, modifica al Decreto Supremo N°008-2012-MIDIS, que crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, y dictan medida para la determinación de la clasificación socioeconómica con criterio geográfico.
- Decreto Supremo N° 004-2015-MIDIS, modifica al Decreto Supremo N°008-2012-MIDIS, que crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- Decreto Supremo N° 068-2018-PCM, que aprueba el Plan Multisectorial de Lucha Contra la Anemia.
- Resolución Ministerial N° 474-2022-MINEDU, “Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2023”
- Resolución Viceministerial N°083-2019-MINEDU, Norma para la cogestión del Servicio alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica.

III. ANÁLISIS

- De acuerdo al corte realizado el día 28 de marzo del año en curso en la plataforma **SIAGIE**, se cuenta con estudiantes matriculados en Educación Primaria, Secundaria JEC e Inicial tal como se muestra en los siguientes cuadros:

A. Estudiantes matriculados en Educación Inicial.

Provincia	Distrito	Centro Poblado	Cód. Mod.	Nombre de IE	Nivel	Total de estudiantes matriculados (*)
CORONGO	ACO	ACO	0644484	313	A2 - Inicial - Jardín	8
CORONGO	ACO	SAN ISIDRO	0717884	88139 HIPOLITO UNANUE	A2 - Inicial - Jardín	10
CORONGO	BAMBAS	BAMBAS	0681122	88129 ERNESTO SANCHEZ FAJARDO	A2 - Inicial - Jardín	4
CORONGO	BAMBAS	PILLIPAMPA	1325463	423 PERPETUO SOCORRO	A2 - Inicial - Jardín	18
CORONGO	CORONGO	ATICARA	3867764	NIÑO DIOS	A5 - Inicial Prog No Escolariz	4
CORONGO	CORONGO	ÑAHUIN	3898248	ARDILLITAS TRAVIESAS	A5 - Inicial Prog No Escolariz	4
CORONGO	CORONGO	ÑAHUIN	1313428	422	A2 - Inicial - Jardín	4
CORONGO	CORONGO	CORONGO	0360107	237	A2 - Inicial - Jardín	42
CORONGO	CORONGO	COLCABAMBA	1620251	469	A2 - Inicial - Jardín	6
CORONGO	CUSCA	HUICHANGA	1567551	84325	A2 - Inicial - Jardín	23
CORONGO	CUSCA	UTUTUPAMPA	1743855	2651	A2 - Inicial - Jardín	6
CORONGO	CUSCA	COLLOTA	1677210	680	A2 - Inicial - Jardín	2
CORONGO	CUSCA	SANTA ROSA DE HUICHANGA	1780212	88182	A2 - Inicial - Jardín	7
CORONGO	CUSCA	HUALLCALLANCA	0618488	256 JOSE ANTONIO ENCINAS	A2 - Inicial - Jardín	17
CORONGO	CUSCA	URCON	0598425	SAN ANTONIO	A2 - Inicial - Jardín	24
CORONGO	CUSCA	HUARIRCA	0534230	84327 JOSE CARLOS MAREATEGUI	A2 - Inicial - Jardín	31
CORONGO	CUSCA	TARICA	0566059	JUAN VELASCO ALVARADO	A2 - Inicial - Jardín	14
CORONGO	CUSCA	YANTACON	0718119	MIS HUELLITAS	A5 - Inicial Prog No Escolariz	6
CORONGO	CUSCA	TAULLICON	0718105	LOS TALENTITOS	A5 - Inicial Prog No Escolariz	2
CORONGO	CUSCA	RAYAMPAMPA	0718107	LOS PEQUEÑOS CIENTIFICOS	A5 - Inicial Prog No Escolariz	7
CORONGO	CUSCA	CASHUCRO	0718108	ESTRELLITAS DEL SABER	A5 - Inicial Prog No Escolariz	2
CORONGO	CUSCA	CUSCA	1042308	88130 JORGE BASADRE GROHMANN	A2 - Inicial - Jardín	16
CORONGO	CUSCA	HUARIRCA	3898253	LUZ DIVINA	A5 - Inicial Prog No Escolariz	6
CORONGO	CUSCA	MAJTUY	3920080	MUNDO DE CARAMELO	A5 - Inicial Prog No Escolariz	3
CORONGO	CUSCA	URCON	3985740	LAS WAWITAS	A5 - Inicial Prog No Escolariz	10
CORONGO	CUSCA	COLLOTA	3985741	LOS ARBOLITOS VERDES	A5 - Inicial Prog No Escolariz	5



GOBIERNO REGIONAL
DE ANCASH

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”



UGEL CORONGO

CORONGO	CUSCA	SANTA ROSA DE HUICHANGA	3973327	CARITAS FELICES	A5 - Inicial Prog No Escolariz	3
CORONGO	CUSCA	HUARUP	3975106	ARCOIRIS	A5 - Inicial Prog No Escolariz	6
CORONGO	CUSCA	CASHAPUCRE	3969103	PEQUEÑOS GIGANTES	A5 - Inicial Prog No Escolariz	8
CORONGO	CUSCA	MANZANILLA PAMPA	3969104	LOS GRANITOS DE MOSTAZA	A5 - Inicial Prog No Escolariz	7
CORONGO	CUSCA	HUARIRCA	3969105	LOS TULIPANES	A5 - Inicial Prog No Escolariz	6
CORONGO	LA PAMPA	MIRASANTA	0718144	NIÑO JESUS DE PRAGA	A5 - Inicial Prog No Escolariz	7
CORONGO	LA PAMPA	LA PAMPA	0360172	88132 SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	A2 - Inicial - Jardín	32
CORONGO	LA PAMPA	LLACUSBAMBA	1620269	467	A2 - Inicial - Jardín	4
CORONGO	LA PAMPA	MIRASANTA	1620277	468	A2 - Inicial - Jardín	11
CORONGO	YANAC	PACATQUI	1567577	88144 MIGUEL GRAU	A2 - Inicial - Jardín	8
CORONGO	YANAC	YANAC	0644658	315	A2 - Inicial - Jardín	10
CORONGO	YANAC	RANGUAS	0718127	RINCON DEL CONOCIMIENTO	A5 - Inicial Prog No Escolariz	4
CORONGO	YANAC	HUAYLLAMAS	3985767	CHISPITAS DE COLORES	A5 - Inicial Prog No Escolariz	4
CORONGO	YUPAN	YUPAN	0717876	352	A2 - Inicial - Jardín	22
TOTAL						413

B. Estudiantes matriculados en Educación Primaria.

Provincia	Distrito	Centro Poblado	Cód. Mod.	Nombre de IE	Total de estudiantes matriculados (*)
CORONGO	ACO	ACO	0343707	88126	24
CORONGO	ACO	SAN ISIDRO	0343731	88139 HIPOLITO UNANUE	13
CORONGO	BAMBAS	BAMBAS	0358242	88129 ERNESTO SANCHEZ FAJARDO	12
CORONGO	BAMBAS	PILLIPAMPA	0358317	88138 PERPETUO SOCORRO	42
CORONGO	BAMBAS	COBAMIRES	0358341	88147 MARIA MANTILLA NAUCAPOMA	2
CORONGO	CORONGO	NUEVA VICTORIA	0343749	88140 JOSE CARLOS MARIATEGUI	25
CORONGO	CORONGO	RAYAN	0343772	88146 TUPAC AMARU	4
CORONGO	CORONGO	ATICARA	0343798	88149 MICAELA BASTIDAS	9
CORONGO	CORONGO	CORONGO	0343715	88127	117
CORONGO	CORONGO	COLCABAMBA	0681338	86952 VIRGEN DE LA ASUNCION	8
CORONGO	CUSCA	SANTA ROSA DE HUICHANGA	1567585	88182	23
CORONGO	CUSCA	CASHUCRO	1567593	88189	14
CORONGO	CUSCA	CUSCA	0343723	88130 JORGE BASADRE GROHMANN	47
CORONGO	CUSCA	POLLA	0343756	88141 JOSE ABELARDO QUIÑONES	10
CORONGO	CUSCA	HUALLCALLANCA	0543660	84290 JOSE ANTONIO ENCINAS	62
CORONGO	CUSCA	HUICHANGA	0543678	84325	26
CORONGO	CUSCA	URCON	0543777	SAN ANTONIO	46



GOBIERNO REGIONAL
DE ANCASH

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”



UGEL CORONGO

CORONGO	CUSCA	HUARIRCA	0543876	84327 JOSE CARLOS MAREATEGUI	65
CORONGO	CUSCA	YANTACON	0543975	84328	12
CORONGO	CUSCA	TARICA	0543462	JUAN VELASCO ALVARADO	105
CORONGO	LA PAMPA	MIRASANTA	0358325	88143 SANTA ROSA	17
CORONGO	LA PAMPA	LA PAMPA	0358267	88132 SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	94
CORONGO	LA PAMPA	LLACUSBAMBA	0358275	88133 MARIANO MELGAR	13
CORONGO	YANAC	YANAC	0358283	88134 PEDRO PABLO ATUSPARIA	27
CORONGO	YANAC	RANHUAS	0358291	88135 JAVIER HERAUD PEREZ	5
CORONGO	YANAC	PACATQUI	0358333	88144 MIGUEL GRAU	31
CORONGO	YANAC	HUAYLLAMAS	0520031	88176 ALFONSO UGARTE	3
CORONGO	YUPAN	YUPAN	0358309	88136 SAN PABLO	41
				TOTAL	897

C. Estudiantes matriculados en Educación Secundaria JEC.

Provincia	Distrito	Centro Poblado	Cód. Mod.	Nombre de IE	Total de estudiantes matriculados (*)
CORONGO	CORONGO	CORONGO	0359448	SAN PEDRO	163
CORONGO	LA PAMPA	LA PAMPA	0577577	88132 SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	121
TOTAL					284

IV. CONCLUSIONES

- El reporte oportuno de la información solicitada por el Programa PNAEQW, será de mucha utilidad para la actualización de la cantidad de usuarios del programa alimentario, ya que un niño bien alimentado puede seguir aprendiendo en mejores condiciones de salud.

V. RECOMENDACIONES

- Proporcionar la presente información al PNAEQW a la brevedad posible en atención al documento de referencia.
- Proporcionar de manera virtual los consolidados de las nóminas de matrícula de los niveles Inicial, primaria y secundaria, con la firma de V°B° de jefatura de AGP.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para reiterar, los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


 M. Sc. María E. Mónica Cordero
 DIRECTORA DE EDUCACIÓN PRIMARIA
 UGEL CORONGO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Chimbote, 11 de Abril del 2023
INFORME N° D000010-2023-MIDIS/PNAEQW-UTACSH2-HHP

Para : **FULMER OLMEDO MANRIQUE AGAMA**
UNIDAD TERRITORIAL ANCASH 2

Asunto : Informe de actualización de usuarios Item Cusca..

Referencia : RDE N°461-2022-MIDIS/PNAEQW-DE
Corte SIAGIE 31 MARZO -MINEDU

Fecha Elaboración: Chimbote, 11 de abril de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, en atención al documento de referencia, y alcanzar a su despacho el informe del Reporte actualizado de la cantidad de usuarios en 60 IEs asignadas del Item Cusca de la Provincia de Corongo.

Se está informando de acuerdo a la información brindada por directores, presidentes CAE de las diferentes IE que están validando información, lo informado por la UGEL Corongo , lo reportada por MINEDU, reporte SIAGIE o nominas del director.

Provincia	Distrito	Centro Poblado	Código Modular	Nombre IE	Nivel	ACTUALIZACIÓN SIAGIE /MINEDU-Corte 31.03.2023	VALIDAR LA INFORMACIÓN (CONFORME/ N° DE ALUMNOS SIAGIE)	Mujeres	Varones	OBSERVACIÓN
CORONGO	ACO	ACO	0343707	88126 SAN FRANCISCO	PRIMARIA	24	CONFORME	09	15	DIRECTOR(A) Y OFICIO 007-2023 UGEL CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN
CORONGO	CORONGO	CORONGO	0343715	88127 SAN PEDRO	PRIMARIA	116	117	63	54	DIRECTOR(A) Y OFICIO 007-2023 UGEL CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN
CORONGO	CUSCA	CUSCA	0343723	88130 JORGE BASADRE GROHMANN	PRIMARIA	48	CONFORME	26	22	DIRECTOR(A) CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN
CORONGO	ACO	SAN ISIDRO	0343731	88139 HIPOLITO UNANUE	PRIMARIA	13	CONFORME	06	07	DIRECTOR(A) Y OFICIO 007-2023 UGEL CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN
CORONGO	CORONGO	NUEVA VICTORIA	0343749	88140 JOSE CARLOS MARIATEGUI	PRIMARIA	25	CONFORME	15	10	DIRECTOR(A) Y OFICIO 007-2023 UGEL CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN
CORONGO	CORONGO	RAYAN	0343772	88146 TUPAC AMARU	PRIMARIA	4	CONFORME	02	02	OFICIO 007-2023 UGEL y DIRECTOR CONFIRMÓ INFORMACION CON NOMINAS
CORONGO	CORONGO	ATICARA	0343798	88149 MICAELA BASTIDAS	PRIMARIA	9	CONFORME	05	04	OFICIO 007-2023 UGEL CONFIRMÓ INFORMACION

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CORONGO	BAMBAS	BAMBAS	0358242	88129 ERNESTO SANCHEZ FAJARDO	PRIMARIA	12	CONFORME	05	07	DIRECTOR(A) Y OFICIO 007-2023 UGEL CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN
CORONGO	LA PAMPA	LA PAMPA	0358267	88132 SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	PRIMARIA	94	96	44	52	DIRECTOR(A) CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN CON REPORTE SIAGIE
CORONGO	LA PAMPA	MIRASANTA	0358325	88143 SANTA ROSA	PRIMARIA	17	CONFORME	06	11	DIRECTOR(A) Y OFICIO 007-2023 UGEL CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN, DIRECTOR PRESENTO NOMINAS
CORONGO	BAMBAS	COBAMIRRES	0358341	88147 MARIA MANTILLA NAUCAPOMA	PRIMARIA	2	CONFORME	02	0	DIRECTOR(A) Y OFICIO 007-2023 UGEL CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN
CORONGO	CORONGO	CORONGO	0359448	SAN PEDRO	SECUNDARIA	163	CONFORME	80	83	OFICIO 007-2023 UGEL CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN
CORONGO	LA PAMPA	LA PAMPA	0360172	238 SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	INICIAL	32	33	19	14	DIRECTOR(A) CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN CON REPORTE SIAGIE
CORONGO	ACO	ACO	0644484	313 SAN FRANCISCO	INICIAL	9	CONFORME	03	06	DIRECTOR(A) CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN CON NOMINAS DE MATRICULA
CORONGO	BAMBAS	BAMBAS	0681122	322 ERNESTO SANCHEZ FAJARDO	INICIAL	4	CONFORME	04	0	OFICIO 007-2023 UGEL CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN, DIRECTORA MANIFIESTA QUE SERAN 05 ESTUDIANTES
CORONGO	ACO	SAN ISIDRO	0717884	353 HIPOLITO UNANUE	INICIAL	10	CONFORME	06	04	DIRECTOR(A) Y OFICIO 007-2023 UGEL CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN
CORONGO	CUSCA	CUSCA	1042308	421 JORGE BASADRE GROHMANN	INICIAL	15	16	08	08	DIRECTOR(A) Y OFICIO 007-2023 UGEL CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN
CORONGO	LA PAMPA	LA PAMPA	0577577	SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	SECUNDARIA	120	121	67	54	DIRECTOR(A) CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN CON REPORTE SIAGIE
CORONGO	LA PAMPA	MIRASANTA	1620277	468	INICIAL	11	CONFORME	05	06	DIRECTOR(A) Y OFICIO 007-2023 UGEL CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN, DIRECTOR PRESENTO NOMINAS
CORONGO	CUSCA	POLLA	0343756	88141 JOSE ABELARDO QUIÑONES	PRIMARIA	10	11	07	04	DIRECTOR(A) CONFIRMÓ CON OFICIO 011-2023 LA INFORMACIÓN CON NOMINAS
CORONGO	LA PAMPA	LLACUS BAMBAS	0358275	88133 MARIANO MELGAR	PRIMARIA	11	9	07	02	DIRECTOR(A) CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN VIA TELEFONICA Y SE VERIFICO SEGUN PADRON DE REPARTO DE ALIMENTOS



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CORONGO	YANAC	YANAC	0358283	88134 PEDRO PABLO ATUSPARIA	PRIMARIA	27	25	13	12	DIRECTOR(A) CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN VIA TELEFONICA Y SE VERIFICO SEGÚN PADRON DE REPARTO DE ALIMENTOS
CORONGO	YANAC	RANHUAS	0358291	88135 JAVIER HERAUD PEREZ	PRIMARIA	5	07	02	05	DIRECTOR(A) SEGÚN OFICIO CON NOMINAS N°022-2023 CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN
CORONGO	YUPAN	YUPAN	0358309	SAN PABLO	PRIMARIA	41	CONFORME	23	18	DIRECTOR(A) Y OFICIO 007-2023 UGEL CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN
CORONGO	BAMBAS	PILLIPAMPA	0358317	88138 PERPETUO SOCORRO	PRIMARIA	42	41	22	19	CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN, LA DIRECORA
CORONGO	YANAC	PACATQUI	0358333	88144 MIGUEL GRAU	PRIMARIA	31	CONFORME	20	11	OFICIO 007-2023 UGEL CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN. DIRECTOR MANIFIESTA 34 USUARIOS
CORONGO	CORONGO	CORONGO	0360107	237 SAN PEDRO	INICIAL	44	CONFORME	19	25	DIRECTORA CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN,, PRESENTO NOMINAS
CORONGO	YANAC	HUAYLLAMAS	0520031	88176 ALFONSO UGARTE	PRIMARIA	4	CONFORME	01	03	DIRECTOR(A) SEGÚN OFICIO 10-2023 (NOMINAS) CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN
CORONGO	CUSCA	HUARIRCA	0534230	1559 JOSE CARLOS MAREATEGUI	INICIAL	31	33	16	17	DIRECTOR(A) CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN CON OFICIO 23-2023 Y NOMINAS
CORONGO	CUSCA	TARICA	0543462	JUAN VELASCO ALVARADO	PRIMARIA	106	CONFORME	53	53	DIRECTOR MANIFIESTA CONTAR CON 110 USUARIOS ,PERON NO PRESENTA NOMINAS
CORONGO	CUSCA	HUALLC ALLANCA	0543660	84290 JOSE ANTONIO ENCINAS	PRIMARIA	62	CONFORME	28	34	DIRECTOR(A) Y OFICIO 007-2023 UGEL CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN
CORONGO	CUSCA	HUICHANGA	0543678	84325	PRIMARIA	26	CONFORME	07	19	SEGÚN DIRECTORA SON 33 USUARIOS,NO PRESENTO NOMINAS
CORONGO	CUSCA	URCON	0543777	SAN ANTONIO	PRIMARIA	46	47	26	21	DIRECTOR(A) CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN, PRESENTO NOMINAS
CORONGO	CUSCA	HUARIRCA	0543876	84327 JOSE CARLOS MAREATEGUI	PRIMARIA	65	66	28	38	DIRECTOR(A) CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN CON NOMINAS DE MATRICULA
CORONGO	CUSCA	YANTACON	0543975	84328	PRIMARIA	12	CONFORME	09	03	OFICIO 007-2023 UGEL CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN, DIRECTORA MANIFIESTA QUE SERAN 05 ESTUDIANTES
CORONGO	CUSCA	TARICA	0566059	228 JUAN VELASCO ALVARADO	INICIAL	14	CONFORME	07	07	DIRECTOR(A) Y OFICIO 007-2023 UGEL CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CORONGO	CUSCA	URCON	0598425	SAN ANTONIO	INICIAL	24	CONFORME	15	09	DIRECTOR(A) CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN CON NOMINAS
CORONGO	CUSCA	HUALLC ALLANCA	0618488	256 JOSE ANTONIO ENCINAS	INICIAL	17	CONFORME	06	11	DIRECTOR(A) Y OFICIO 007-2023 UGEL CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN
CORONGO	YANAC	YANAC	0644658	315	INICIAL	10	CONFORME	04	06	DIRECTOR(A) Y OFICIO 007-2023 UGEL CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN,
CORONGO	CORONGO	COLCAB AMBA	0681338	86952 VIRGEN DE LA ASUNCION	PRIMARIA	8	CONFORME	03	05	DIRECTOR(A) Y OFICIO 007-2023 UGEL CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN
CORONGO	YUPAN	YUPAN	0717876	352 SAN PABLO	INICIAL	21	22	07	15	DIRECTOR(A) Y OFICIO 007-2023 UGEL CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN, DIRECTOR PRESENTO NOMINAS
CORONGO	CUSCA	TAULLICON	0718105	LOS TALENTITOS	INICIAL	2	CONFORME	0	02	PROMOTORA Y OFICIO 007-2023 UGEL CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN
CORONGO	CUSCA	RAYAMPAMPA	0718107	LOS PEQUEÑOS CIENTIFICOS	INICIAL	7	CONFORME	02	05	PROMOTORA Y OFICIO 007-2023 UGEL CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN
CORONGO	CUSCA	CASHUCRO	0718108	ESTRELLITAS DEL SABER	INICIAL	2	CONFORME	01	01	PROMOTORA Y OFICIO 007-2023 UGEL CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN
CORONGO	CUSCA	YANTACON	0718119	MIS HUELLITAS	INICIAL	6	CONFORME	03	03	PROMOTORA Y OFICIO 007-2023 UGEL CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN
CORONGO	YANAC	RANGUAS	0718127	RINCON DEL CONOCIMIENTO	INICIAL	4	CONFORME	02	02	PROMOTORA Y OFICIO 007-2023 UGEL CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN
CORONGO	CORONGO	ÑAHUIN	1313428	422	INICIAL	4	CONFORME	01	03	DIRECTOR(A) Y OFICIO 007-2023 UGEL CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN, DIRECTOR
CORONGO	BAMBAS	PILLIPAMPA	1325463	423 PERPETUO SOCORRO	INICIAL	18	CONFORME	07	11	DIRECTOR Y OFICIO 007-2023 UGEL CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN
CORONGO	CUSCA	HUICHANGA	1567551	84325	INICIAL	23	CONFORME	07	15	DIRECTOR(A) Y OFICIO 007-2023 UGEL CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN
CORONGO	YANAC	PACATQUI	1567577	88144 MIGUEL GRAU	INICIAL	8	CONFORME	5	3	DIRECTOR(A) Y OFICIO 007-2023 UGEL CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN,
CORONGO	CUSCA	SANTA ROSA DE HUICHANGA	1567585	88182	PRIMARIA	23	CONFORME	13	10	DIRECTOR(A) PRESENTO NOMINAS Y OFICIO 007-2023 UGEL CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN
CORONGO	CUSCA	CASHUCRO	1567593	88189	PRIMARIA	14	CONFORME	07	07	DIRECTOR(A) Y OFICIO 007-2023 UGEL CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN
CORONGO	CORONGO	COLCAB AMBA	1620251	469	INICIAL	6	CONFORME	03	03	DIRECTOR(A) Y OFICIO 007-2023 UGEL CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CORONGO	LA PAMPA	LLACUS BAMBA	1620269	467	INICIAL	4	CONFORME	1	3	DIRECTOR(A) Y OFICIO 007-2023 UGEL CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN
CORONGO	CUSCA	COLLOTA	1677210	680	INICIAL	2	CONFORME	01	01	DIRECTOR(A) Y OFICIO 007-2023 UGEL CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN
CORONGO	CUSCA	UTUTUPAMPA	1743855	2651	INICIAL	6	CONFORME	0	06	OFICIO 007-2023 UGEL CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN.. DIRECTORA MANIFIESTA CONTAR CON 07 ESTUDIANTES
CORONGO	CUSCA	SANTA ROSA DE HUICHANGA	1780212	88182	INICIAL	7	CONFORME	03	04	DIRECTOR(A) Y OFICIO 007-2023 UGEL CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN
CORONGO	CORONGO	ATICARA	3867764	NIÑO DIOS	INICIAL	4	CONFORME	02	02	PROMOTORA Y OFICIO 007-2023 UGEL CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN
CORONGO	CUSCA	MANZANILLA PAMPA	3969104	LOS GRANITOS DE MOSTAZA	INICIAL	7	08	02	06	UGEL CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN CON NOMINAS
CORONGO	CUSCA	HUARUP	3975106	ARCOIRIS	INICIAL	6	CONFORME	02	04	PROMOTORA Y OFICIO 007-2023 UGEL CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN

Atentamente,

Firma

HERZEN EDGAR HUERTA POLO
UNIDAD TERRITORIAL ANCASH 2

HHP



COMITE DE COMPRA ANCASH 2
ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0004-2023 -CC-ANCASH 2/ PRODUCTOS

ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0004-2023 -CC-ANCASH 2/ PRODUCTOS

Conste por el presente documento, la suscripción de la **Adenda** al **Contrato N° 0004-2023 -CC-ANCASH 2/ PRODUCTOS**, para la provisión del servicio alimentario en la modalidad de Productos, que celebran de una parte el **COMITÉ DE COMPRA ANCASH 2**, en adelante **EL COMITÉ**, reconocido mediante **Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000122-2023-MIDIS/PNAEQW-DE**, con **RUC N° 20533615873** domicilio legal en **AV. HUARMEY MZA. Y LOTE. 07 URB. MIGUEL GRAU (FRENTE AL COLEGIO PEDRO NOLASCO), DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, REGIÓN ANCASH**, debidamente representado por la/el Presidenta/e **SANTA GREGORIA MORILLO SALINAS** identificada/o con **DNI N° 33242511** y de la otra parte **CONSORCIO VALLEJO** con código de **PROVEEDOR/A: 9296 (INTEGRADO POR: INDUSTRIAS ALIMENTARIAS SALINAS S.A.C. con RUC N° 20608432028, ALIMENTOS PROCESADOS DIONYS S.A.C con RUC N° 20602566383, DELISUYOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con RUC N° 20602899528)**, SIENDO EL REPRESENTANTE COMÚN EL/LA SEÑOR/A **JHOSSEP DAVID CASTRO SALINAS** (Representante Legal y/o Apoderado legal de la empresa **INDUSTRIAS ALIMENTARIAS SALINAS S.A.C.**), con Documento N° **71509863**, domicilio legal en **URBANIZACION LA RINCONADA - CALLE LOS CEDROS MZA 50 LOTE 1, Distrito TRUJILLO, Provincia TRUJILLO, Departamento LA LIBERTAD**, a quien en adelante se le denominará **EL/LA PROVEEDOR/A**, en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO

- 1.1 Actualizar el número de usuarias/os, de acuerdo al numeral 6.5.4.1 del Manual del Proceso de Compras aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000361-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 22-09-2022, modificando el Listado de usuarias/os, como se indica en el Anexo N° 01 adjunto a la presente Adenda.

Las modificaciones se realizan en base a los siguientes documentos sustentatorios:

- 1.1.1 Mediante Carta N° D000241-2023-MIDIS/PNAEQW-UTACSH2 de fecha 14-04-2023, la Unidad Territorial comunicó a **EL COMITÉ** la actualización de usuarias/os a ser atendidas/os.
- 1.1.2 Mediante Carta N°0042-2023-CC-ANCASH 2 de fecha 14-04-2023, **EL COMITE** comunicó a **EL/LA PROVEEDOR/A** la actualización de usuarias/os a ser atendidas/os.

Las instituciones educativas donde se han reducido y/o incrementado usuarios son los siguientes:

N°	Código Modular	Nombre de la Institución Educativa	Nivel	N° de Usuarios programados	N° de Reducción de usuarios	N° de Incremento de usuarios	N° de Usuarios actualizados	Item
1	0343707	88126 SAN FRANCISCO	PRIMARIA	26	2	0	24	CUSCA
2	0343715	88127 SAN PEDRO	PRIMARIA	125	8	0	117	CUSCA
3	0343723	88130 JORGE BASADRE GROHMANN	PRIMARIA	46	0	2	48	CUSCA
4	0343731	88139 HIPOLITO UNANUE	PRIMARIA	14	1	0	13	CUSCA
5	0343749	88140 JOSE CARLOS MARIATEGUI	PRIMARIA	31	6	0	25	CUSCA
6	0343756	88141 JOSE ABELARDO QUIÑONES	PRIMARIA	8	0	3	11	CUSCA
7	0343772	88146 TUPAC AMARU	PRIMARIA	5	1	0	4	CUSCA
8	0358267	88132 SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	PRIMARIA	97	1	0	96	CUSCA
9	0358275	88133 MARIANO MELGAR	PRIMARIA	12	0	1	13	CUSCA

COMITE DE COMPRA ANCASH 2
ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0004-2023 -CC-ANCASH 2/ PRODUCTOS

10	0358283	88134 PEDRO PABLO ATUSPARIA	PRIMARIA	22	0	3	25	CUSCA
11	0358291	88135 JAVIER HERAUD PEREZ	PRIMARIA	9	2	0	7	CUSCA
12	0358309	SAN PABLO	PRIMARIA	38	0	3	41	CUSCA
13	0358317	88138 PERPETUO SOCORRO	PRIMARIA	42	1	0	41	CUSCA
14	0358325	88143 SANTA ROSA	PRIMARIA	20	3	0	17	CUSCA
15	0358333	88144 MIGUEL GRAU	PRIMARIA	35	4	0	31	CUSCA
16	0358341	88147 MARIA MANTILLA NAUCAPOMA	PRIMARIA	1	0	1	2	CUSCA
17	0359448	SAN PEDRO	SECUNDARIA	181	18	0	163	CUSCA
18	0360172	238 SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	INICIAL	41	8	0	33	CUSCA
19	0534230	1559 JOSE CARLOS MAREATEGUI	INICIAL	29	0	4	33	CUSCA
20	0543660	84290 JOSE ANTONIO ENCINAS	PRIMARIA	63	1	0	62	CUSCA
21	0543678	84325	PRIMARIA	33	7	0	26	CUSCA
22	0543777	SAN ANTONIO	PRIMARIA	43	0	4	47	CUSCA
23	0543876	84327 JOSE CARLOS MAREATEGUI	PRIMARIA	65	0	1	66	CUSCA
24	0543975	84328	PRIMARIA	17	5	0	12	CUSCA
25	0566059	228 JUAN VELASCO ALVARADO	INICIAL	13	0	1	14	CUSCA
26	0577577	SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	SECUNDARIA	119	0	2	121	CUSCA
27	0598425	SAN ANTONIO	INICIAL	20	0	4	24	CUSCA
28	0618488	256 JOSE ANTONIO ENCINAS	INICIAL	23	6	0	17	CUSCA
29	0644484	313 SAN FRANCISCO	INICIAL	11	2	0	9	CUSCA
30	0644658	315	INICIAL	13	3	0	10	CUSCA
31	0681122	322 ERNESTO SANCHEZ FAJARDO	INICIAL	7	3	0	4	CUSCA
32	0681338	86952 VIRGEN DE LA ASUNCION	PRIMARIA	10	2	0	8	CUSCA
33	0717876	352 SAN PABLO	INICIAL	21	0	1	22	CUSCA
34	0718105	LOS TALENTITOS	INICIAL	3	1	0	2	CUSCA
35	0718107	LOS PEQUEÑOS CIENTIFICOS	INICIAL	11	4	0	7	CUSCA

COMITE DE COMPRA ANCASH 2
ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0004-2023 -CC-ANCASH 2/ PRODUCTOS

36	0718108	ESTRELLITAS DEL SABER	INICIAL	3	1	0	2	CUSCA
37	0718119	MIS HUELLITAS	INICIAL	4	0	2	6	CUSCA
38	0718127	RINCON DEL CONOCIMIENTO	INICIAL	6	2	0	4	CUSCA
39	1042308	421 JORGE BASADRE GROHMANN	INICIAL	19	3	0	16	CUSCA
40	1313428	422	INICIAL	5	1	0	4	CUSCA
41	1325463	423 PERPETUO SOCORRO	INICIAL	23	5	0	18	CUSCA
42	1567551	84325	INICIAL	20	0	3	23	CUSCA
43	1567577	88144 MIGUEL GRAU	INICIAL	13	5	0	8	CUSCA
44	1567585	88182	PRIMARIA	18	0	5	23	CUSCA
45	1620251	469	INICIAL	3	0	3	6	CUSCA
46	1620269	467	INICIAL	5	1	0	4	CUSCA
47	1620277	468	INICIAL	9	0	2	11	CUSCA
48	1677210	680	INICIAL	4	2	0	2	CUSCA
49	1743855	2651	INICIAL	7	1	0	6	CUSCA
50	3867764	NIÑO DIOS	INICIAL	7	3	0	4	CUSCA
51	3969104	LOS GRANITOS DE MOSTAZA	INICIAL	10	2	0	8	CUSCA
52	3975106	ARCOIRIS	INICIAL	5	0	1	6	CUSCA

Se modifica el Listado de Instituciones Educativas Públicas y/o usuarias/os, tal como se indica en el Anexo N° 01 adjunto a la presente Adenda.

CLÁUSULA SEGUNDA: DEL MONTO CONTRACTUAL

El monto de la presente adenda al Contrato asciende a la suma total de **S/ 911,632.00 (Novecientos Once Mil Seiscientos Treinta Y Dos Con 00/100 soles)**, por la prestación del servicio alimentario que incluye el costo de los alimentos, gastos de transporte, gastos administrativos (incluye gastos bancarios generados por el pago de las prestaciones), costos y sobrecostos laborales, gastos operativos, gastos financieros, impuestos (salvo lo establecido en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía) y cualquier otro gasto relacionado de forma directa o indirecta a la entrega de los alimentos puesto dentro de las Instituciones Educativas Públicas según el **Anexo N° 01 - Listado de Instituciones Educativas Públicas**.

Ítem	Entrega	Nivel Educativo	Tipo de Ración *	Tipo de Servicio	N° de Usuarios	N° de Raciones	Precio Unitario	N° Días de Atención	Importe Total S/
CUSCA	1	INICIAL	1	PSA	334	8,350	2.00	25	16,700.00
		INICIAL	2	PSA	62	3,100	4.65	25	7,207.50
		PRIMARIA	1	PSA	804	20,100	2.40	25	48,240.00
		PRIMARIA	2	PSA	125	6,250	5.90	25	18,437.50
		SECUNDARIA	2	JEC	300	15,000	7.00	25	52,500.00
CUSCA	2	INICIAL	1	PSA	334	8,350	2.00	25	16,700.00
		INICIAL	2	PSA	62	3,100	4.65	25	7,207.50
		PRIMARIA	1	PSA	804	20,100	2.40	25	48,240.00
		PRIMARIA	2	PSA	125	6,250	5.90	25	18,437.50
		SECUNDARIA	2	JEC	300	15,000	7.00	25	52,500.00

COMITE DE COMPRA ANCASH 2
ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0004-2023 -CC-ANCASH 2/ PRODUCTOS

CUSCA	3 al 7	INICIAL	1	PSA	320	36,800	2.00	115	73,600.00
		INICIAL	2	PSA	44	10,120	4.65	115	23,529.00
		PRIMARIA	1	PSA	786	90,390	2.40	115	216,936.00
		PRIMARIA	2	PSA	122	28,060	5.90	115	82,777.00
		SECUNDARI A	2	JEC	284	65,320	7.00	115	228,620.00
Total									911,632.00

* Tipo de ración: 1 (Desayuno), 2 (Desayuno y Almuerzo), 3 (Desayuno + Almuerzo + Cena)

() Si el número de Entrega se encuentra entre parentesis, significa que el Nro de días de atención es paralelo a otra entrega del contrato.

CLÁUSULA TERCERA: RETENCIÓN MYPE

El **COMITÉ** retendrá el 10% del valor adendado del ítem para constituir el fondo de garantía, durante la primera mitad del número total de pagos programados a realizarse por la prestación del servicio alimentario, según detalle:

Total de Entregas N°:		7
Total de Retenciones N°:		3
N° de Retención	N° de Entrega	Importe de Retención S/
1	1era. Entrega	31,478.70
2	2da. Entrega	31,478.70
3	3ra. Entrega	28,205.80
Total S/		91,163.20

Luego de liquidado el presente Contrato, **EL COMITÉ** procederá con la devolución de la garantía de fiel cumplimiento.

CLÁUSULA CUARTA: RATIFICACIÓN DE ESTIPULACIONES

Las partes declaran, que las demás estipulaciones del contrato primigenio y adendas anteriores que no hayan sido modificadas expresamente por la presente adenda permanecen inalterables ratificando las partes su eficacia.

Las partes firman la presente adenda en señal de conformidad, en la ciudad de Nuevo chimbote a los 20 días del mes de abril del 2023.

PRESIDENTA/E
COMITÉ DE COMPRA

EL/LA PROVEEDOR/A

COMITE DE COMPRA ANCASH 2
ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0004-2023 -CC-ANCASH 2/ PRODUCTOS

ANEXO N° 01 – LISTADO DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL ÍTEM CUSCA

N°	ITEM	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	COD. ANEXO	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NIVEL	USUARIOS
1	CUSCA	CORONGO	ACO	ACO	0343707	0	88126 SAN FRANCISCO	JIRON ACOPAMPA S/N	PRIMARIA	24
2	CUSCA	CORONGO	CORONGO	CORONGO	0343715	0	88127 SAN PEDRO	JIRON PROGRESO 703	PRIMARIA	117
3	CUSCA	CORONGO	CUSCA	CUSCA	0343723	0	88130 JORGE BASADRE GROHMANN	JIRON SUAREZ YULFO S/N	PRIMARIA	48
4	CUSCA	CORONGO	ACO	SAN ISIDRO	0343731	0	88139 HIPOLITO UNANUE	CAMINO REAL S/N	PRIMARIA	13
5	CUSCA	CORONGO	CORONGO	NUEVA VICTORIA	0343749	0	88140 JOSE CARLOS MARIATEGUI	CARRETERA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	25
6	CUSCA	CORONGO	CUSCA	POLLA	0343756	0	88141 JOSE ABELARDO QUIÑONES	CARRETERA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	11
7	CUSCA	CORONGO	CORONGO	RAYAN	0343772	0	88146 TUPAC AMARU	CAMINO REAL S/N	PRIMARIA	4
8	CUSCA	CORONGO	CORONGO	ATICARA	0343798	0	88149 MICAELA BASTIDAS	CENTRAL KM 11	PRIMARIA	9
9	CUSCA	CORONGO	BAMBAS	BAMBAS	0358242	0	88129 ERNESTO SANCHEZ FAJARDO	CARRETERA CENTRAL S/N	PRIMARIA	12
10	CUSCA	CORONGO	LA PAMPA	LA PAMPA	0358267	0	88132 SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	JIRON LEONCIO PRADO 302	PRIMARIA	96
11	CUSCA	CORONGO	LA PAMPA	LLACUSBAMBA	0358275	0	88133 MARIANO MELGAR	PARQUE PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	13
12	CUSCA	CORONGO	YANAC	YANAC	0358283	0	88134 PEDRO PABLO ATUSPARIA	JIRON RAMON CASTILLA S/N	PRIMARIA	25
13	CUSCA	CORONGO	YANAC	RANHUAS	0358291	0	88135 JAVIER HERAUD PEREZ	CAMINO REAL	PRIMARIA	7
14	CUSCA	CORONGO	YUPAN	YUPAN	0358309	0	SAN PABLO	JIRON RAMON CASTILLA S/N	PRIMARIA	41
15	CUSCA	CORONGO	BAMBAS	PILLIPAMPA	0358317	0	88138 PERPETUO SOCORRO	CAMINO REAL	PRIMARIA	41
16	CUSCA	CORONGO	LA PAMPA	MIRASANTA	0358325	0	88143 SANTA ROSA	CAMINO REAL S/N	PRIMARIA	17
17	CUSCA	CORONGO	YANAC	PACATQUI	0358333	0	88144 MIGUEL GRAU	CARRETERA PRINCIPAL	PRIMARIA	31
18	CUSCA	CORONGO	BAMBAS	COBAMIRES	0358341	0	88147 MARIA MANTILLA NAUCAPOMA	CAMINO REAL	PRIMARIA	2
19	CUSCA	CORONGO	CORONGO	CORONGO	0359448	0	SAN PEDRO	CAMINO REAL S/N	SECUNDARIA	163
20	CUSCA	CORONGO	CORONGO	CORONGO	0360107	0	237 SAN PEDRO	JIRON CORONGUIMARCA 707	INICIAL	44
21	CUSCA	CORONGO	LA PAMPA	LA PAMPA	0360172	0	238 SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	JIRON LEONCIO PRADO 302	INICIAL	33
22	CUSCA	CORONGO	YANAC	HUAYLLAMAS	0520031	0	88176 ALFONSO UGARTE	CAMINO REAL S/N	PRIMARIA	4
23	CUSCA	CORONGO	CUSCA	HUARIRCA	0534230	0	1559 JOSE CARLOS MAREATEGUI	CARRETERA PRINCIPAL S/N	INICIAL	33
24	CUSCA	CORONGO	CUSCA	TARICA	0543462	0	JUAN VELASCO ALVARADO	CARRETERA CENTRAL S/N	PRIMARIA	110
25	CUSCA	CORONGO	CUSCA	HUALLCALLANCA	0543660	0	84290 JOSE ANTONIO ENCINAS	CARRETERA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	62
26	CUSCA	CORONGO	CUSCA	HUICHANGA	0543678	0	84325	CAMINO REAL	PRIMARIA	26
27	CUSCA	CORONGO	CUSCA	URCON	0543777	0	SAN ANTONIO	CARRETERA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	47

COMITE DE COMPRA ANCASH 2
ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0004-2023 -CC-ANCASH 2/ PRODUCTOS

28	CUSCA	CORONGO	CUSCA	HUARIRCA	0543876	0	84327 JOSE CARLOS MAREATEGUI	CARRETERA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	66
29	CUSCA	CORONGO	CUSCA	YANTACON	0543975	0	84328	CARRETERA CENTRAL S/N	PRIMARIA	12
30	CUSCA	CORONGO	CUSCA	TARICA	0566059	0	228 JUAN VELASCO ALVARADO	JIRON SAN ANTONIO S/N	INICIAL	14
31	CUSCA	CORONGO	LA PAMPA	LA PAMPA	0577577	0	SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	JIRON LEONCIO PRADO 302	SECUNDARIA	121
32	CUSCA	CORONGO	CUSCA	URCON	0598425	0	SAN ANTONIO	CARRETERA PRINCIPAL S/N	INICIAL	24
33	CUSCA	CORONGO	CUSCA	HUALLCALLANCA	0618488	0	256 JOSE ANTONIO ENCINAS	CARRETERA PRINCIPAL S/N	INICIAL	17
34	CUSCA	CORONGO	ACO	ACO	0644484	0	313 SAN FRANCISCO	JIRON ACOPAMPA S/N	INICIAL	9
35	CUSCA	CORONGO	YANAC	YANAC	0644658	0	315	PARQUE PLAZA DE ARMAS S/N	INICIAL	10
36	CUSCA	CORONGO	BAMBAS	BAMBAS	0681122	0	322 ERNESTO SANCHEZ FAJARDO	CARRETERA CENTRAL S/N	INICIAL	4
37	CUSCA	CORONGO	CORONGO	COLCABAMBA	0681338	0	86952 VIRGEN DE LA ASUNCION	CAMINO REAL S/N	PRIMARIA	8
38	CUSCA	CORONGO	YUPAN	YUPAN	0717876	0	352 SAN PABLO	JIRON RAMON CASTILLA S/N	INICIAL	22
39	CUSCA	CORONGO	ACO	SAN ISIDRO	0717884	0	353 HIPOLITO UNANUE	CAMINO REAL S/N	INICIAL	10
40	CUSCA	CORONGO	CUSCA	TAULLICON	0718105	0	LOS TALENTITOS	TAULLICON	INICIAL	2
41	CUSCA	CORONGO	CUSCA	RAYAMPAMPA	0718107	0	LOS PEQUEÑOS CIENTIFICOS	RAYANPAMPA	INICIAL	7
42	CUSCA	CORONGO	CUSCA	CASHUCRO	0718108	0	ESTRELLITAS DEL SABER	CASHUCRO	INICIAL	2
43	CUSCA	CORONGO	CUSCA	YANTACON	0718119	0	MIS HUELITAS	YANTACON	INICIAL	6
44	CUSCA	CORONGO	YANAC	RANGUAS	0718127	0	RINCON DEL CONOCIMIENTO	RANGUAS	INICIAL	4
45	CUSCA	CORONGO	CUSCA	CUSCA	1042308	0	421 JORGE BASADRE GROHMANN	JIRON SUAREZ YULFO S/N	INICIAL	16
46	CUSCA	CORONGO	CORONGO	ÑAHUIN	1313428	0	422	CARRETERA PRINCIPAL S/N	INICIAL	4
47	CUSCA	CORONGO	BAMBAS	PILLIPAMPA	1325463	0	423 PERPETUO SOCORRO	CARRETERA PRINCIPAL S/N	INICIAL	18
48	CUSCA	CORONGO	CUSCA	HUICHANGA	1567551	0	84325	CAMINO REAL	INICIAL	23
49	CUSCA	CORONGO	YANAC	PACATQUI	1567577	0	88144 MIGUEL GRAU	CARRETERA PRINCIPAL	INICIAL	8
50	CUSCA	CORONGO	CUSCA	SANTA ROSA DE HUICHANGA	1567585	0	88182	SANTA ROSA	PRIMARIA	23
51	CUSCA	CORONGO	CUSCA	CASHUCRO	1567593	0	88189	CASHUCRO	PRIMARIA	14
52	CUSCA	CORONGO	CORONGO	COLCABAMBA	1620251	0	469	COLCABAMBA	INICIAL	6
53	CUSCA	CORONGO	LA PAMPA	LLACUSBAMBA	1620269	0	467	LLACUSBAMBA	INICIAL	4
54	CUSCA	CORONGO	LA PAMPA	MIRASANTA	1620277	0	468	MIRASANTA	INICIAL	11
55	CUSCA	CORONGO	CUSCA	COLLOTA	1677210	0	680	CARRETERA A HUICHANGA	INICIAL	2
56	CUSCA	CORONGO	CUSCA	UTUTUPAMPA	1743855	0	2651	CARRETERA UTUTUPAMPA	INICIAL	6
57	CUSCA	CORONGO	CUSCA	SANTA ROSA DE HUICHANGA	1780212	0	88182	SANTA ROSA	INICIAL	7
58	CUSCA	CORONGO	CORONGO	ATICARA	3867764	0	NIÑO DIOS	CARRETERA A CORONGO	INICIAL	4
59	CUSCA	CORONGO	CUSCA	MANZANILLA PAMPA	3969104	0	LOS GRANITOS DE MOSTAZA	MANZANILLAPAMPA	INICIAL	8
60	CUSCA	CORONGO	CUSCA	HUARUP	3975106	0	ARCOIRIS	CARRETERA HUARUP	INICIAL	6

COMITE DE COMPRA ANCASH 2
ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0004-2023 -CC-ANCASH 2/ PRODUCTOS

Nivel	N° de Usuarios
Inicial	364
Primaria	908
Secundaria	284
Total Usuarías/os	1,556

COMITE DE COMPRA ANCASH 2
ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0004-2023 -CC-ANCASH 2/ PRODUCTOS

DETALLE MONTO CONTRACTUAL

Ítem	Entrega	Meta	Nivel Educativo	Tipo Ración	Formato de Atención	Nro de Usuarios/os	Precio Unitario S/	N° Días de Atención	N° de Raciones	Importe Total S/
CUSCA	1	0061	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	334	2.00	25	8,350	16,700.00
CUSCA	1	0061	INICIAL	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	62	4.65	25	3,100	7,207.50
CUSCA	1	0061	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	804	2.40	25	20,100	48,240.00
CUSCA	1	0061	PRIMARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	125	5.90	25	6,250	18,437.50
CUSCA	1	0088	SECUNDARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	JEC	300	7.00	25	15,000	52,500.00
SUB TOTAL									52,800	143,085.00
CUSCA	2	0061	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	334	2.00	25	8,350	16,700.00
CUSCA	2	0061	INICIAL	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	62	4.65	25	3,100	7,207.50
CUSCA	2	0061	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	804	2.40	25	20,100	48,240.00
CUSCA	2	0061	PRIMARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	125	5.90	25	6,250	18,437.50
CUSCA	2	0088	SECUNDARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	JEC	300	7.00	25	15,000	52,500.00
SUB TOTAL									52,800	143,085.00
CUSCA	3	0061	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	320	2.00	25	8,000	16,000.00
CUSCA	3	0061	INICIAL	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	44	4.65	25	2,200	5,115.00
CUSCA	3	0061	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	786	2.40	25	19,650	47,160.00
CUSCA	3	0061	PRIMARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	122	5.90	25	6,100	17,995.00
CUSCA	3	0088	SECUNDARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	JEC	284	7.00	25	14,200	49,700.00
SUB TOTAL									50,150	135,970.00
CUSCA	4	0061	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	320	2.00	25	8,000	16,000.00
CUSCA	4	0061	INICIAL	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	44	4.65	25	2,200	5,115.00
CUSCA	4	0061	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	786	2.40	25	19,650	47,160.00
CUSCA	4	0061	PRIMARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	122	5.90	25	6,100	17,995.00
CUSCA	4	0088	SECUNDARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	JEC	284	7.00	25	14,200	49,700.00
SUB TOTAL									50,150	135,970.00
CUSCA	5	0061	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	320	2.00	25	8,000	16,000.00
CUSCA	5	0061	INICIAL	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	44	4.65	25	2,200	5,115.00
CUSCA	5	0061	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	786	2.40	25	19,650	47,160.00
CUSCA	5	0061	PRIMARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	122	5.90	25	6,100	17,995.00
CUSCA	5	0088	SECUNDARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	JEC	284	7.00	25	14,200	49,700.00
SUB TOTAL									50,150	135,970.00
CUSCA	6	0061	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	320	2.00	25	8,000	16,000.00
CUSCA	6	0061	INICIAL	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	44	4.65	25	2,200	5,115.00
CUSCA	6	0061	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	786	2.40	25	19,650	47,160.00
CUSCA	6	0061	PRIMARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	122	5.90	25	6,100	17,995.00
CUSCA	6	0088	SECUNDARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	JEC	284	7.00	25	14,200	49,700.00
SUB TOTAL									50,150	135,970.00
CUSCA	7	0061	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	320	2.00	15	4,800	9,600.00
CUSCA	7	0061	INICIAL	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	44	4.65	15	1,320	3,069.00
CUSCA	7	0061	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	786	2.40	15	11,790	28,296.00
CUSCA	7	0061	PRIMARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	122	5.90	15	3,660	10,797.00
CUSCA	7	0088	SECUNDARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	JEC	284	7.00	15	8,520	29,820.00

COMITE DE COMPRA ANCASH 2
ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0004-2023 -CC-ANCASH 2/ PRODUCTOS

	SUB TOTAL	30,090	81,582.00
	TOTAL ÍTEM CUSCA	336,290	911,632.00

MONTO CONTRACTUAL S/	911,632.00
----------------------	------------

RESUMEN DE NRO. DE IIEE Y USUARIAS/OS				
Ítem	Nivel Educativo	Tipo Ración	N° II.EE.	N° de Usuarías/os
CUSCA	INICIAL	DESAYUNO + ALMUERZO	30	364
	PRIMARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	28	908
	SECUNDARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	2	284
TOTAL ÍTEM CUSCA			60	1556

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 151154 - [COPIA PROVEEDOR]

N° DE CONTRATO:		004-2023-CC-ANEXO 2 PRODUCTOS		N° GUÍA DE REMISIÓN: 2983										
[DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA]														
NOMBRE:	SAM PEDRO		ANEXO:	9										
CÓDIGO MODULAR:	00044		DEPARTAMENTO:	HUASCHALI										
NIVEL:	SECUNDARIA		DISTRITO:	COPONAGO										
PROVINCIA:	COPONAGO													
CENTRO POBLADO:	COPONAGO													
[DATOS DEL PROVEEDOR]			N° RUC: 200043338											
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: CONSORCIO VALLEJO			Cod. Proveedor: 004											
DIRECCIÓN: URBANIZACIÓN LA INDEPENDENCIA - CALLE LOS CEDROS MZA SOLITE 1, LA LIBERTAD-TRUJILLO-TRUJILLO														
ITEM:		CUSCA		PERIODO DE ATENCIÓN: 01/05/2023 - 30/05/2023										
NRO DE ENTREGA:	5	FORMA DE ATENCIÓN:	REGULAR	DÍAS DE ATENCIÓN:	25									
TIPO DE RACIÓN		NIVEL INICIAL		NIVEL PRIMARIA		NIVEL SECUNDARIA		TOTAL DE USUARIOS	TOTAL RACIONES ATENDIDAS	VALOR TOTAL (\$)				
		NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (\$)	SUB-TOTAL (\$)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (\$)	SUB-TOTAL (\$)				NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (\$)	DÍAS	SUB-TOTAL (\$)
DESAYUNO + ALMUERZO								163	7.08	35	28.515.00	163	8150	38.675.00

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCAS	PRESENT.	VOLUMEN	LOTE / LOTES
1	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	ACEITE VEGETAL SOL DEL NORTE	0.200 L	0.200	276123
181	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	WILKINSON	1.000 L	1.000	276123
3	BOLSA	ARROZ FORTIFICADO	CONTINENTAL	0.250 Kg	0.750	128020
028	BOLSA	ARROZ FORTIFICADO	CONTINENTAL	1.000 Kg	435.368	1280420
1	BOLSA	ARVEJA PARTIDA	SANTAL	0.250 Kg	0.250	LAPC2
116	BOLSA	ARVEJA PARTIDA	SANTAL	0.800 Kg	81.000	LAPAR2
48	BOLSA	AZÚCAR BLANCO	EL MOLINO 100% NATURAL	1.000 Kg	40.000	85
18	BOLSA	CHOCOLATE PARA TAZA	WILKINSON	0.050 Kg	4.000	280123
25	LATA	CONSERVA DE BIFE DE RES	DON SIMÓN	0.176 Kg	136.720	280123
306	LATA	CONSERVA DE CARNE DE RES	DON SIMÓN	0.176 Kg	136.720	280123
306	HOLAT	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	KATHYMAR	0.176 Kg	136.720	KTJ-001233P-24.02.2023/13.04.2023
306	HOLAT	CONSERVA DE PESCADO EN AGUA Y SAL	KATHYMAR	0.400 Kg	76.125	CREAM-17P-15.02.2023/15.10.2023
17	BOLSA	FEJULA DE FAVA	CHIRIPO S	0.250 Kg	4.250	173123
116	BOLSA	FEJULA	VALKIN	0.800 Kg	81.000	180123
338	BOLSA	FRÍJOL	SANTAL	0.250 Kg	81.000	LPC1C
1039	BOLSA	GALLETAS CON CEREALES	KATHYFOOD	0.030 Kg	48.900	188124
1039	BOLSA	GALLETAS CON QUINUA	KATHYFOOD	0.030 Kg	48.900	188124
90	BOLSA	MAÍZNA ESTRECHADA DE TRIGO	MOLIN	0.250 Kg	14.000	9123
90	BOLSA	MAÍZNAS DE AVENA CON HOJUELA	EL MOLINO 100% NATURAL	0.250 Kg	14.000	81
90	BOLSA	MAÍZNAS DE AVENA CON MACK	EL MOLINO 100% NATURAL	0.250 Kg	14.000	81
90	BOLSA	MAÍZNAS DE AVENA CON QUINUA	EL MOLINO 100% NATURAL	0.250 Kg	14.000	81
410	LATA	LECHE CONDENSADA ENTERA	BONLE	0.400 Kg	164.000	876
1	BOLSA	LENGÜA	SANTAL	0.250 Kg	8.250	11.51
87	BOLSA	LENGÜA	SANTAL	1.000 Kg	57.000	11.42
3	BOLSA	MEZCLA EN POLVO A BASE DE HUEVO	TOYTHES	0.250 Kg	8.300	090223
30	BOLSA	MEZCLA EN POLVO A BASE DE HUEVO	TOYTHES	1.000 Kg	33.000	240223
58	BOLSA	QUINUA	ALBERTE AMARO	0.250 Kg	14.000	200223

1. Instrucciones de operación para el manejo de residuos sólidos (RS)			2. Material educativo para la labor socializadora del PNADEP sobre manejo de residuos sólidos (MS)		
Cantidad [3]			Cantidad [3]		
Bolsas plásticas** de color verde			Bolsas plásticas** de color negro		
25 L	30 L	180 L	25 L	30 L	180 L
Cantidad [3]	Cantidad [3]	Cantidad [3]	Cantidad [3]	Cantidad [3]	Cantidad [3]

PLAZO DE ENTREGA

15/05/2023 - 30/05/2023

PLAZO DE PROC. ENTREGA

18/05/2023 - 30/05/2023

RECEPCIÓN:

22/05/2023

HORA DE RECEPCIÓN:

5.35 P.M.

NOMBRE Y APELLIDOS (Ingresado del CAE que Recepciona y/o confirma la recepción)

07536852

DE

FIRMAR

Con esta firma, acredito la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.

* Huella Digital: Solo en caso que es una persona letrada.

** En la presente acta se incluye la cantidad de bolsas a entregar en cada ítem.

CANT : N° DE PRESENTACIONES (UNIDADES)

Las cantidades deben expresarse en enteros.

VOL : CANTIDADES EXPRESADAS EN KILOTE.

UNID : TIPO DE PRESENTACIÓN (ENVASE, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)

PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O AGENDA VIGENTE

FAD: Fondo de Atención Diversificada

S.T: Secundaria Tutorial

C.R.F.A. (ALTERNANCIA): Centros Rurales de Formación en Alternancia

S.R.E. (RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil

S.R.E. (NO RESIDENCIA): Secundaria sin Residencia Estudiantil

OBSERVACIONES ***

*** En el caso que la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar o persona autorizada consignar en el Acta de Entrega y Recepción de alimentos su huella digital por ser letrado, el/los proveedor/s deberá/n registrarlo en observaciones del Acta de Entrega y Recepción de Alimentos (copia CAE y copia Proveedor), dicha cantidad.

	REGISTRO DE CAPACITACIÓN	RH - F - 01
		Versión 00

Interno	X	Externo	
---------	---	---------	--

Evento /Curso	BUENAS PRACTICAS DE MANEJO Y INOCUIDAD EN EL REPORTE	Fecha	15/06/23
Institución que lo imparte	ONDAC S.R.L	Hora de inicio	Hora de Término
		12:00 AM	3:00 PM.
Nombre de Instructor	DNEUCA REBOZA ROMERO		

Nº	ASISTENTES/CAPACITADOS	ÁREA DE TRABAJO	FIRMA
1	WILDER RODRIGUEZ LAIZA	distribucion	
2	Luis Rodriguez Laiza	distribución	
3	Giovani Leiva Hondoza	Distribucion	
4	Yelson Rodriguez Flores	Distribucion	
5	JUBER JUREZ LAIZA	Distribucion	
6	Jessica Guzman Nunez	Distribucion	



**CAPACITACION 2023
PARA TRANSPORTISTAS Y
PERSONAL DE REPARTO
QALLI WARMA**

META

**HASTA EL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2023
ENTREGAMOS EL 100% DE PRODUCTOS
SIN PENALIDADES.**

VALORES EN EL TRABAJO

**PUNTUALIDAD
RESPONSABILIDAD
COMPROMISO Y TRABAJO EN EQUIPO**

REQUISITOS PARA LA CARGA



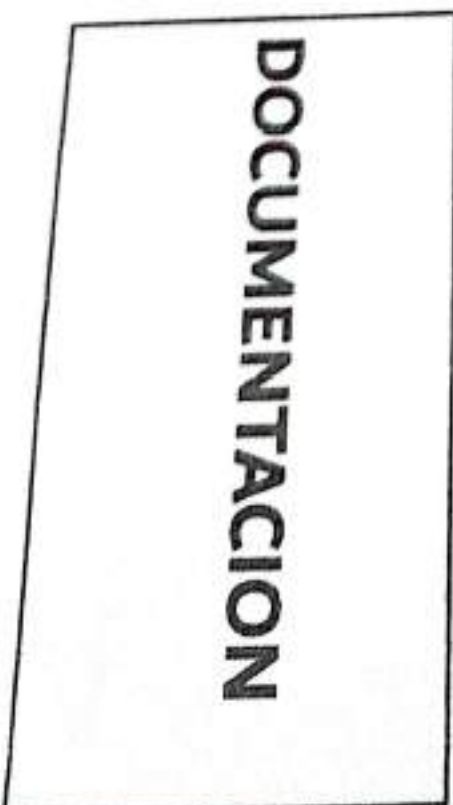
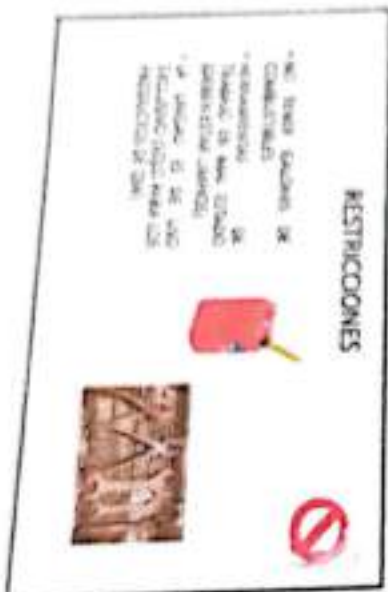
REQUISITOS PARA EL PERSONAL DE ESTIBA



✓ EXÁMENES MÉDICOS:

- BASILOSCOPÍA
- COPROCULTIVO.





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ANCASH**

Huaraz, 06 de junio de 2023

OFICIO N° 0091-2023-CTVC/ANCASH

Señor

FULMER OLMEDO MANRIQUE AGAMA

Jefe de la Unidad Territorial Ancash 2

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

Asunto : Se ALERTA diez (10) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente(s) CASO(S)¹:

- | | |
|------------------------------|------------------------------|
| • CASO N° 0201-2023-CTVC/ANC | • CASO N° 0206-2023-CTVC/ANC |
| • CASO N° 0202-2023-CTVC/ANC | • CASO N° 0207-2023-CTVC/ANC |
| • CASO N° 0203-2023-CTVC/ANC | • CASO N° 0208-2023-CTVC/ANC |
| • CASO N° 0204-2023-CTVC/ANC | • CASO N° 0209-2023-CTVC/ANC |
| • CASO N° 0205-2023-CTVC/ANC | • CASO N° 0210-2023-CTVC/ANC |

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de los casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted.

Atentamente,



¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Ancash: 942154203
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0201-2023-CTVC/ANC

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO:	13/04/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:				
2. APELLIDOS NOMBRES:	MEDINA FIGUEROA VIRNA SIOBBHAN STEPHANIE		3. NÚMERO-DNI:	47474116
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – EQUIPO TÉCNICO ANCASH		5. CARGO:	RESPONSABLE DE CAMPO
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:			6. FECHA DE OCURRENCIA:	13/04/2023
7. DEPARTAMENTO:	ANCASH	8. PROVINCIA:	SANTA	
9. DISTRITO:	CHIMBOTE	10. CCPP/DIRECCIÓN:	CHIMBOTE	
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	0545038-IEI-88232 NUESTRA VIRGEN MARIA	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	165	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	04	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):				

Durante las acciones de vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario del programa Qali Warma, modalidad productos consumo en el HOGAR correspondiente a la primera entrega, se entrevistó a la Prof. Rosario Fabiola Mejía Falconi Vda. De Vargas, miembro del CAE de la Institución Educativa (IE) N° 88232 “Nuestra Virgen María”, nivel inicial, con código modular 0545038, a partir de la información recabada se registró los siguientes puntos críticos:

- NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS:** En entrevista telefónica con la directora, Mirela Mar Espinoza, señaló que a la fecha en el aplicativo web SIAGIE se encuentran matriculados ciento sesenta y cinco (165) niños/as; sin embargo, según la primera Acta de Entrega y Recepción de Alimentos el programa atendió a la IE por ciento setenta y siete (177) usuarios, **notándose un excedente de doce (12) raciones.** Cabe indicar que se indicó que el proceso de matrícula e inscripción de alumnos continúa activo, por lo que dicho número podría modificarse hasta el cierre de matrículas.
- PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE:** Con respecto a este punto el miembro del CAE señaló que no recibieron capacitación ni asistencia técnica en el presente año por parte del programa, con el objetivo de fortalecer las responsabilidades y organización del Comité de Alimentación Escolar. Esta situación contraviene lo establecido en la RDE D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba el “Protocolo para el Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, se fortalezca las capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario a fin de garantizar el adecuado cumplimiento de la Prestación del Servicio Alimentario.
- CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCION DE ALIMENTOS:** Según el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos – modalidad productos se verificó que el proveedor entregó los alimentos de acuerdo al cronograma establecido; sin embargo, la distribución de los alimentos a los padres de familia se realizó el 24/03/2023, con cinco (5) días de retraso en relación al inicio de las labores escolares (20.03.2023).
La demora en la distribución de los alimentos contraviene lo establecido en el DS N° 008-2012-MIDIS, artículo 3, inciso a) que precisa “Garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a los usuarios del Programa de acuerdo a sus características y las zonas donde viven”
- PERSONA QUE DISTRIBUYE ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA:** Durante la distribución de los alimentos, el miembro del CAE indicó que los miembros del CAE responsables de la distribución de los alimentos no utilizaron ningún tipo de indumentaria. Sobre el particular RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE “Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, en el numeral 5.1.2.5. Distribución de alimentos, en el acápite i. refiere “Usar, previo a la distribución de alimentos, indumentaria limpia, en buen estado y completa; mandil, mascarilla y cubre cabello.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado de la Prestación del Servicio Alimentario que se brinda a los alumnos y alumnas, y en observancia a los lineamientos técnicos que el programa Qali Warma establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Realizar seguimiento a la cantidad de usuarios/as de la IE para la actualización de la información en referencia con la Nómina Oficial de matriculados para garantizar la provisión del servicio de alimentación en las cantidades y valores nutricionales establecidos.
- Fortalecer las capacidades de los miembros del CAE a través de capacitaciones, respecto a sus funciones para su adecuado cumplimiento, para garantizar la provisión del servicio de alimentación durante todos los días del año escolar.
- Establecer los mecanismos que garanticen la entrega de los alimentos “todos los días del año escolar” en esta IE DS N° 008-2012-MIDIS del PNAEQW, lo cual permitirá el logro de los objetivos institucionales del programa Qali Warma.
- Se fortalezca las capacidades de los miembros del CAE mediante los medios disponibles, para garantizar el adecuado cumplimiento de los procedimientos establecidos en la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE “Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, ítem 5.1.2.5. Distribución de alimentos i. Usar, previo a la distribución de alimentos, indumentaria limpia, en buen estado y completa; mandil, mascarilla y cubre cabello.
- Se solicita verificar el caso y se nos pueda informar sobre las medidas adoptadas y las acciones que vienen estableciendo para la mejor solución de las situaciones críticas alertadas en este caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 03)

- 1.- Copia de la Ficha V-0158-2023-ANC-Q (03 folios).



Virna Siobbbhan S. Medina Figueroa
Responsable de Campo del Comité de
Transparencia y Vigilancia Ciudadana
Ancash

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		SEDE REGIONAL ANCASH		VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA CALIWARMA	
Telefono Regional:	842154333	FICHA DE VIGILANCIA		CODIGO N° V. 158 - 2023 - AHC - A	
Telefono Nacional:	840095892	MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR			
OBJETIVO: VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA CALIWARMA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN SU EJECUCIÓN INDICACIONES: El Verificador y Vigilante Ciudadano aplicará esta Ficha de Vigilancia en una IE con programación regular y nueva con presupuesto que ya finalizado con el Programa Cal Warma. El Verificador y Vigilante Ciudadano se presentará ante el representante del CAE; se aplicará el objetivo de la vigilancia a través de la aplicación de la Ficha en la IE. El Verificador y Vigilante debe marcar con "X" o con Círculo AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.					
En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: → NÚMERO VERIFICÓ HABILITADO SOBRE, NO TOMAR EN CUENTA					
(X) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA (X) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA (X) Vigilancia Presencial (X) Vigilancia NO Presencial					
1	FECHA LOCAL de la Vigilancia:	13 / 04 / 2023	2	HORA LOCAL de la Vigilancia:	09:21
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):					
3	CODIGO MODULAR de la IE	054503B	4	NOMBRE de la IE	* Escuela Nueva de Niños y Niñas S.A. 107 A
5	DEPARTAMENTO:	ANCASH	6	PROVINCIA:	Cajamarca
7	DISTRITO:	CHILIMBOTE	8	COPIA/BANCO/Grupos del Usuario:	107 A
9	MAESTRO (a) TITULAR:	X	10	NIVEL de la IE:	107 A
11	HOMBRE Y APELLIDOS del Director de la IE:	Miguel Mon Espinoza	12	TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE:	107 A
13	N° de EMPLEROS a vigilar:	01	14	PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega:	107 A
15	N° de ESTUDIANTES inscritos según contrato:	198	16	N° de ESTUDIANTES matriculados en escuela IE:	107 A
17	FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL:	10 / 03 / 23	18	MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE:	Presencial (X) Semipresencial (X) Remota
19	EXCUSA predominante que usan en la IE:	X	20	OTRO, describa:	
II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:					
21	¿Quién es el informante?	X	22	Apellidos y nombres del informante:	Miguel Espinoza, Víctor de Miguel Espinoza, Emilio M.
23	Teléfono celular del informante:	968438132	24	Cursos Electrónicos del Informante:	Chilimboza 107 A
III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE					
25	¿El CAE está conformado y/o actualizado?	X	26	¿El CAE recibió capacitación/Asistencia Técnica del Membre de Gestión Local del programa Cal Warma (de marzo a mayo de 2023)?	X
27	¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE?	(puede marcar más de una alternativa)	28	¿El Membre de Gestión Local utilizó materiales educativos/Didácticos, durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	X
29	¿El Membre de Gestión Local usó el idioma predominante durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	X	30	¿El Membre de Gestión Local brindó de manera permanente las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	X
31	¿El Membre de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?	X	32	¿El Membre de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?	X

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
SEDE REGIONAL ANCASH			
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALWARIYA			
Teléfono Regional: 9421 54203		CORRISO N° V.158-2023-AN-C-01	
Teléfono Nacional: 942005662		MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR	
IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL LAS BIPAL Y LAS BPM			
A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE			
32	¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega? (estado de atención)	SI	NO
33	¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?	SI	NO
34	¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos por parte del Proveedor?	SI	NO
35	¿El proveedor que entrega los alimentos usa instrumentación limpia y completa (trayectoria, cubiertos, platos, etc.)?	SI	NO
36	¿El CAE, cuando son actas de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega, se encuentra en el acta?	SI	NO
37	¿El CAE, cuando son actas de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega, se encuentra en el acta?	SI	NO
38	¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos en el establecimiento en el día de entrega/recepción? (Cardinal completo, Marca, Presentación, Volumen, etc.)	SI	NO
39	¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin contaminación, sin abolladuras, sin fecha vencida)?	SI	NO
40	¿El número de alimentos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alimentos recibidos?	SI	NO
41	¿La diferencia encontrada entre número de alimentos recibidos y número de alimentos entregados, fue reportada al programa, por el CAE?	SI	NO
42	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?	SI	NO
B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE			
43	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos (de Qali Wama)?	SI	NO
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de focos de contaminación como refectorios, entablados, etc.? (verificar)	SI	NO
45	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?	SI	NO
46	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?	SI	NO
47	¿Los alimentos se almacenan en recipientes (plásticos) dentro de la IE?	SI	NO
48	¿Personas a cargo del almacenamiento de alimentos usan instrumentación limpia y completa (trayectoria, cubiertos, platos, etc.)?	SI	NO
49	¿Almacén de la IE, cuando son actas de entrega/recepción de alimentos, se encuentra (sin abolladuras, sin fecha vencida, sin abolladuras, etc.)?	SI	NO
50	¿Los productos almacenados en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínimo 30 días)?	SI	NO
51	¿Alimentos que se almacenan son colocados sobre mesas, perchales, etc. (verificar)?	SI	NO
52	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?	SI	NO
C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES POSSEDERAS PARA CONSUMO EN EL HOGAR			
53	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres poseedoras de los alimentos recibidos, correspondiente a esta entrega período de atención?	SI	NO
54	¿La distribución de alimentos se realizó dentro de la IE?	SI	NO
55	¿Se entregó el cronograma y formato de distribución de alimentos para los alimentos recibidos?	SI	NO
56	¿Se entregó la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?	SI	NO
57	¿Se distribuyeron los alimentos en buen estado (sin contaminación, sin abolladuras, sin fecha vencida)?	SI	NO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Ancash: 942154203
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0202-2023-CTVC/ANC

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO:	13/04/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:				
2. APELLIDOS NOMBRES:	MEDINA FIGUEROA VIRNA SIOBBHAN STEPHANIE		3. NÚMERO-DNI:	47474116
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – EQUIPO TÉCNICO ANCASH		5. CARGO:	RESPONSABLE DE CAMPO
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:			6. FECHA DE OCURRENCIA:	13/04/2023
7. DEPARTAMENTO:	ANCASH	8. PROVINCIA:	SANTA	
9. DISTRITO:	CHIMBOTE	10. CCPP/DIRECCIÓN:	CHIMBOTE	
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	0497495-IEP-88232 NUESTRA VIRGEN MARIA	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	360	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	04	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):				

Durante las acciones de vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario del programa Qali Warma, modalidad productos consumo en el HOGAR correspondiente a la primera entrega, se entrevistó a la Prof. Luz Betty Hermenegildo Taboada, miembro del CAE de la Institución Educativa (IE) N° 88232 “Nuestra Virgen María”, nivel primaria, con código modular 0497495, a partir de la información recabada se registró los siguientes puntos críticos:

- NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS:** En entrevista telefónica con la directora, Mirela Mar Espinoza, señaló que a la fecha en el aplicativo web SIAGIE se encuentran matriculados trescientos sesenta (360) alumnos/as; sin embargo, según la primera Acta de Entrega y Recepción de Alimentos el programa atendió a la IE por trescientos ochenta y cuatro (384) usuarios, **notándose un excedente de veinticuatro (24) raciones**. Cabe indicar que se indicó que el proceso de matrícula e inscripción de alumnos continúa activo, por lo que dicho número podría modificarse hasta el cierre de matrículas.
- PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE:** Con respecto a este punto el miembro del CAE señaló que no recibieron capacitación ni asistencia técnica en el presente año por parte del programa, con el objetivo de fortalecer las responsabilidades y organización del Comité de Alimentación Escolar. Esta situación contraviene lo establecido en la RDE D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba el “Protocolo para el Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, se fortalezca las capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario a fin de garantizar el adecuado cumplimiento de la Prestación del Servicio Alimentario.
- CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCION DE ALIMENTOS:** Según el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos – modalidad productos se verificó que el proveedor entregó los alimentos de acuerdo al cronograma establecido; sin embargo, la distribución de los alimentos a los padres de familia se realizó el 24/03/2023, con cinco (05) días de retraso en relación al inicio de las labores escolares (20.03.2023).
La demora en la distribución de los alimentos contraviene lo establecido en el DS N° 008-2012-MIDIS, artículo 3, inciso a) que precisa “Garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a los usuarios del Programa de acuerdo a sus características y las zonas donde viven”
- PERSONA QUE DISTRIBUYE ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA:** Durante la distribución de los alimentos, el miembro del CAE indicó que los miembros del CAE responsables de la distribución de los alimentos no utilizaron ningún tipo de indumentaria. Sobre el particular RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE “Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, en el numeral 5.1.2.5. Distribución de alimentos, en el acápite i. refiere “Usar, previo a la distribución de alimentos, indumentaria limpia, en buen estado y completa; mandil, mascarilla y cubre cabello.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado de la Prestación del Servicio Alimentario que se brinda a los alumnos y alumnas, y en observancia a los lineamientos técnicos que el programa Qali Warma establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Realizar seguimiento a la cantidad de usuarios/as de la IE para la actualización de la información en referencia con la Nómina Oficial de matriculados para garantizar la provisión del servicio de alimentación en las cantidades y valores nutricionales establecidos.
- Fortalecer las capacidades de los miembros del CAE a través de capacitaciones, respecto a sus funciones para su adecuado cumplimiento, para garantizar la provisión del servicio de alimentación durante todos los días del año escolar.
- Establecer los mecanismos que garanticen la entrega de los alimentos “todos los días del año escolar” en esta IE DS N° 008-2012-MIDIS del PNAEQW, lo cual permitirá el logro de los objetivos institucionales del programa Qali Warma.
- Se fortalezca las capacidades de los miembros del CAE mediante los medios disponibles, para garantizar el adecuado cumplimiento de los procedimientos establecidos en la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE “Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, ítem 5.1.2.5. Distribución de alimentos i. Usar, previo a la distribución de alimentos, indumentaria limpia, en buen estado y completa; mandil, mascarilla y cubre cabello.
- Se solicita verificar el caso y se nos pueda informar sobre las medidas adoptadas y las acciones que vienen estableciendo para la mejor solución de las situaciones críticas alertadas en este caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 03)

- 1.- Copia de la Ficha V-0159-2023-ANC-Q (03 folios).



Virna Siobhan S. Medina Figueroa
Responsable de Campo del Comité de
Transparencia y Vigilancia Ciudadana
Ancash

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		SEDE REGIONAL ANCASH	
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA GALINARMA		FORMA DE VIGILANCIA	
Teléfono Regional:	842154263	MODALIDAD PRODUCTO-CONSUMO EN EL HOGAR	
Teléfono Nacional:	842066662	CÓDIGO N° V-159-2023-ANC-06	
OBJETIVO VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA GALINARMA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN SU EJECUCIÓN.			
INDICACIONES: El Servicio Vigilancia del Comité Local de la Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia en una IE con programación regular y cuando sea proveedor que ya haya concluido con el Programa Galinarma.			
El Servicio Vigilancia se presentará ante el representante del CAE. La entidad al diligenciar el formulario de la vigilancia a iniciar la aplicación de la Ficha de Vigilancia.			
El Servicio Vigilancia debe iniciar con "C" o con "G" o con "A" o con "B" o con "D" o con "E" o con "F" o con "G" o con "H" o con "I" o con "J" o con "K" o con "L" o con "M" o con "N" o con "O" o con "P" o con "Q" o con "R" o con "S" o con "T" o con "U" o con "V" o con "W" o con "X" o con "Y" o con "Z" o con "AA" o con "AB" o con "AC" o con "AD" o con "AE" o con "AF" o con "AG" o con "AH" o con "AI" o con "AJ" o con "AK" o con "AL" o con "AM" o con "AN" o con "AO" o con "AP" o con "AQ" o con "AR" o con "AS" o con "AT" o con "AU" o con "AV" o con "AW" o con "AX" o con "AY" o con "AZ" o con "BA" o con "BB" o con "BC" o con "BD" o con "BE" o con "BF" o con "BG" o con "BH" o con "BI" o con "BJ" o con "BK" o con "BL" o con "BM" o con "BN" o con "BO" o con "BP" o con "BQ" o con "BR" o con "BS" o con "BT" o con "BU" o con "BV" o con "BW" o con "BX" o con "BY" o con "BZ" o con "CA" o con "CB" o con "CC" o con "CD" o con "CE" o con "CF" o con "CG" o con "CH" o con "CI" o con "CJ" o con "CK" o con "CL" o con "CM" o con "CN" o con "CO" o con "CP" o con "CQ" o con "CR" o con "CS" o con "CT" o con "CU" o con "CV" o con "CW" o con "CX" o con "CY" o con "CZ" o con "DA" o con "DB" o con "DC" o con "DD" o con "DE" o con "DF" o con "DG" o con "DH" o con "DI" o con "DJ" o con "DK" o con "DL" o con "DM" o con "DN" o con "DO" o con "DP" o con "DQ" o con "DR" o con "DS" o con "DT" o con "DU" o con "DV" o con "DW" o con "DX" o con "DY" o con "DZ" o con "EA" o con "EB" o con "EC" o con "ED" o con "EE" o con "EF" o con "EG" o con "EH" o con "EI" o con "EJ" o con "EK" o con "EL" o con "EM" o con "EN" o con "EO" o con "EP" o con "EQ" o con "ER" o con "ES" o con "ET" o con "EU" o con "EV" o con "EW" o con "EX" o con "EY" o con "EZ" o con "FA" o con "FB" o con "FC" o con "FD" o con "FE" o con "FF" o con "FG" o con "FH" o con "FI" o con "FJ" o con "FK" o con "FL" o con "FM" o con "FN" o con "FO" o con "FP" o con "FQ" o con "FR" o con "FS" o con "FT" o con "FU" o con "FV" o con "FW" o con "FX" o con "FY" o con "FZ" o con "GA" o con "GB" o con "GC" o con "GD" o con "GE" o con "GF" o con "GG" o con "GH" o con "GI" o con "GJ" o con "GK" o con "GL" o con "GM" o con "GN" o con "GO" o con "GP" o con "GQ" o con "GR" o con "GS" o con "GT" o con "GU" o con "GV" o con "GW" o con "GX" o con "GY" o con "GZ" o con "HA" o con "HB" o con "HC" o con "HD" o con "HE" o con "HF" o con "HG" o con "HH" o con "HI" o con "HJ" o con "HK" o con "HL" o con "HM" o con "HN" o con "HO" o con "HP" o con "HQ" o con "HR" o con "HS" o con "HT" o con "HU" o con "HV" o con "HW" o con "HX" o con "HY" o con "HZ" o con "IA" o con "IB" o con "IC" o con "ID" o con "IE" o con "IF" o con "IG" o con "IH" o con "II" o con "IJ" o con "IK" o con "IL" o con "IM" o con "IN" o con "IO" o con "IP" o con "IQ" o con "IR" o con "IS" o con "IT" o con "IU" o con "IV" o con "IW" o con "IX" o con "IY" o con "IZ" o con "JA" o con "JB" o con "JC" o con "JD" o con "JE" o con "JF" o con "JG" o con "JH" o con "JI" o con "JJ" o con "JK" o con "JL" o con "JM" o con "JN" o con "JO" o con "JP" o con "JQ" o con "JR" o con "JS" o con "JT" o con "JU" o con "JV" o con "JW" o con "JX" o con "JY" o con "JZ" o con "KA" o con "KB" o con "KC" o con "KD" o con "KE" o con "KF" o con "KG" o con "KH" o con "KI" o con "KJ" o con "KK" o con "KL" o con "KM" o con "KN" o con "KO" o con "KP" o con "KQ" o con "KR" o con "KS" o con "KT" o con "KU" o con "KV" o con "KW" o con "KX" o con "KY" o con "KZ" o con "LA" o con "LB" o con "LC" o con "LD" o con "LE" o con "LF" o con "LG" o con "LH" o con "LI" o con "LJ" o con "LK" o con "LL" o con "LM" o con "LN" o con "LO" o con "LP" o con "LQ" o con "LR" o con "LS" o con "LT" o con "LU" o con "LV" o con "LW" o con "LX" o con "LY" o con "LZ" o con "MA" o con "MB" o con "MC" o con "MD" o con "ME" o con "MF" o con "MG" o con "MH" o con "MI" o con "MJ" o con "MK" o con "ML" o con "MM" o con "MN" o con "MO" o con "MP" o con "MQ" o con "MR" o con "MS" o con "MT" o con "MU" o con "MV" o con "MW" o con "MX" o con "MY" o con "MZ" o con "NA" o con "NB" o con "NC" o con "ND" o con "NE" o con "NF" o con "NG" o con "NH" o con "NI" o con "NJ" o con "NK" o con "NL" o con "NM" o con "NN" o con "NO" o con "NP" o con "NQ" o con "NR" o con "NS" o con "NT" o con "NU" o con "NV" o con "NW" o con "NX" o con "NY" o con "NZ" o con "OA" o con "OB" o con "OC" o con "OD" o con "OE" o con "OF" o con "OG" o con "OH" o con "OI" o con "OJ" o con "OK" o con "OL" o con "OM" o con "ON" o con "OO" o con "OP" o con "OQ" o con "OR" o con "OS" o con "OT" o con "OU" o con "OV" o con "OW" o con "OX" o con "OY" o con "OZ" o con "PA" o con "PB" o con "PC" o con "PD" o con "PE" o con "PF" o con "PG" o con "PH" o con "PI" o con "PJ" o con "PK" o con "PL" o con "PM" o con "PN" o con "PO" o con "PP" o con "PQ" o con "PR" o con "PS" o con "PT" o con "PU" o con "PV" o con "PW" o con "PX" o con "PY" o con "PZ" o con "QA" o con "QB" o con "QC" o con "QD" o con "QE" o con "QF" o con "QG" o con "QH" o con "QI" o con "QJ" o con "QK" o con "QL" o con "QM" o con "QN" o con "QO" o con "QP" o con "QQ" o con "QR" o con "QS" o con "QT" o con "QU" o con "QV" o con "QW" o con "QX" o con "QY" o con "QZ" o con "RA" o con "RB" o con "RC" o con "RD" o con "RE" o con "RF" o con "RG" o con "RH" o con "RI" o con "RJ" o con "RK" o con "RL" o con "RM" o con "RN" o con "RO" o con "RP" o con "RQ" o con "RR" o con "RS" o con "RT" o con "RU" o con "RV" o con "RW" o con "RX" o con "RY" o con "RZ" o con "SA" o con "SB" o con "SC" o con "SD" o con "SE" o con "SF" o con "SG" o con "SH" o con "SI" o con "SJ" o con "SK" o con "SL" o con "SM" o con "SN" o con "SO" o con "SP" o con "SQ" o con "SR" o con "SS" o con "ST" o con "SU" o con "SV" o con "SW" o con "SX" o con "SY" o con "SZ" o con "TA" o con "TB" o con "TC" o con "TD" o con "TE" o con "TF" o con "TG" o con "TH" o con "TI" o con "TJ" o con "TK" o con "TL" o con "TM" o con "TN" o con "TO" o con "TP" o con "TQ" o con "TR" o con "TS" o con "TT" o con "TU" o con "TV" o con "TW" o con "TX" o con "TY" o con "TZ" o con "UA" o con "UB" o con "UC" o con "UD" o con "UE" o con "UF" o con "UG" o con "UH" o con "UI" o con "UJ" o con "UK" o con "UL" o con "UM" o con "UN" o con "UO" o con "UP" o con "UQ" o con "UR" o con "US" o con "UT" o con "UU" o con "UV" o con "UW" o con "UX" o con "UY" o con "UZ" o con "VA" o con "VB" o con "VC" o con "VD" o con "VE" o con "VF" o con "VG" o con "VH" o con "VI" o con "VJ" o con "VK" o con "VL" o con "VM" o con "VN" o con "VO" o con "VP" o con "VQ" o con "VR" o con "VS" o con "VT" o con "VU" o con "VV" o con "VW" o con "VX" o con "VY" o con "VZ" o con "WA" o con "WB" o con "WC" o con "WD" o con "WE" o con "WF" o con "WG" o con "WH" o con "WI" o con "WJ" o con "WK" o con "WL" o con "WM" o con "WN" o con "WO" o con "WP" o con "WQ" o con "WR" o con "WS" o con "WT" o con "WU" o con "WV" o con "WW" o con "WX" o con "WY" o con "WZ" o con "XA" o con "XB" o con "XC" o con "XD" o con "XE" o con "XF" o con "XG" o con "XH" o con "XI" o con "XJ" o con "XK" o con "XL" o con "XM" o con "XN" o con "XO" o con "XP" o con "XQ" o con "XR" o con "XS" o con "XT" o con "XU" o con "XV" o con "XW" o con "XX" o con "XY" o con "XZ" o con "YA" o con "YB" o con "YC" o con "YD" o con "YE" o con "YF" o con "YG" o con "YH" o con "YI" o con "YJ" o con "YK" o con "YL" o con "YM" o con "YN" o con "YO" o con "YP" o con "YQ" o con "YR" o con "YS" o con "YT" o con "YU" o con "YV" o con "YW" o con "YX" o con "YY" o con "YZ" o con "ZA" o con "ZB" o con "ZC" o con "ZD" o con "ZE" o con "ZF" o con "ZG" o con "ZH" o con "ZI" o con "ZJ" o con "ZK" o con "ZL" o con "ZM" o con "ZN" o con "ZO" o con "ZP" o con "ZQ" o con "ZR" o con "ZS" o con "ZT" o con "ZU" o con "ZV" o con "ZW" o con "ZX" o con "ZY" o con "ZZ" o con "AA" o con "AB" o con "AC" o con "AD" o con "AE" o con "AF" o con "AG" o con "AH" o con "AI" o con "AJ" o con "			

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL ANCASH			
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALWIRMA			
Teléfono Regional: 943154203		Código N° V - 153 - 2023 - ANC - Q	
Teléfono Nacional: 945095002		MODALIDAD PRODUCTOS COMÚN EN EL HOGAR	
IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPM			
A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE			
32	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega (efecto de entrega)?	SI marca MD o NV, pasar a la pregunta 41)	SI NO NV NA
33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plan establecido en el cronograma según cantidad?		SI NO NV NA
33.1	¿Precisa la fecha de entrega por parte del Proveedor?		
34	¿Proveedor que entrega los alimentos, usa instrumentaria limpia y completa (manos, liquidación, lavado y sobre lavado)?		SI NO NV NA
35	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega (efecto de entrega)?	(Solicitar copia de ACTA / Verificar en Pastafueras)	SI NO NV NA
35.1	¿Precisa el número de unidades entregadas según acta de entrega/recepción: 3, 2, 1, 0	(Notificar este dato en ACTA de entrega/recepción)	SI NO NV NA
36	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a la establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad, calidad, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?		SI NO NV NA
37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin deterioración, sin abolladura, sin fecha vencida)?		SI NO NV NA
38	¿El número de alimentos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alimentos recibidos?		SI NO NV NA
38.1	¿La diferencia encontrada entre número de alimentos recibidos y número de alimentos entregados?	(SI marca SI, pasar a la pregunta 41)	SI NO NV NA
39	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?		SI NO NV NA
B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE			
41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Qal Wirma?		SI NO NV NA
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de focos de contaminación como: basuras, excrementos, animales?		SI NO NV NA
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales a los alimentos?		SI NO NV NA
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?		SI NO NV NA
45	¿Los alimentos se encuentran etiquetados (fecha de la IE)?		SI NO NV NA
46	¿Persona a cargo de almacenar los alimentos usa instrumentaria limpia y completa (manos, liquidación, lavado y sobre lavado)?		SI NO NV NA
47	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin abolladura, sin abolladura, sin fecha vencida)?		SI NO NV NA
48	¿Los productos almacenados en el almacén tienen fecha de vencimiento?		SI NO NV NA
49	¿Los productos almacenados en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínimo: 30 días)?		SI NO NV NA
50	¿Alimentos en el almacén son rotulados sobre mesas, panchas, superficies, etc. (orden, limpieza)?		SI NO NV NA
51	¿Existe un control de entrada y salida de productos almacenados (Caretel Karfies)?		SI NO NV NA
52	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?		SI NO NV NA
C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR			
53	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados, correspondiente a esta entrega (efecto de entrega)?	(SI marca MD o NV, pasar a la pregunta 55)	SI NO NV NA
53.1	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados, correspondiente a esta entrega (efecto de entrega)?		SI NO NV NA
54	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los padres/madres/apoderados?		SI NO NV NA
55	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?		SI NO NV NA
56	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin abolladura, sin abolladura, sin fecha vencida)?		SI NO NV NA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
SEDE REGIONAL ANCASH			
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALWARMIA			
Teléfono Regional: 042154203		Código N° U-159-2023-AN-C-65	
Teléfono Nacional: 042095992		FECHA DE VIGILANCIA	
38 ¿Se notaba en la E un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?		SI ☒ NO ☐ NA ☐	
39 ¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mascarilla, guantes, gorro y cubre calzado)?		SI ☒ NO ☐ NA ☐	
40 ¿La división de los alimentos y armado de canastas se realiza con cuidado para evitar la contaminación?		SI ☒ NO ☐ NA ☐	
41 ¿Se registra y se guarda en el archivo los saldos de alimentos que quedan al final del proceso de distribución?		SI ☒ NO ☐ NA ☐	
42 ¿Se cobla cuota para gastos en la entrega de alimentos?		SI ☒ NO ☐ NA ☐	
43 ¿El CAE lleva el control y registra la cantidad de usuarios atendidos, así como de cada producto entregado?		SI ☒ NO ☐ NA ☐	
44 ¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la B?		SI ☒ NO ☐ NA ☐	
V. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO			
45 TRANSPARENCIA		SI ☒ NO ☐ NA ☐	
45.1 ¿Es accesible físicamente el lugar de encuentro y obtení la información que brinda el Muestreo del CAE?		SI ☒ NO ☐ NA ☐	
45.2 ¿Es oportuna, oportuna, oportuna, a tiempo la información que brinda el Muestreo del CAE?		SI ☒ NO ☐ NA ☐	
45.3 ¿Es transparente (clara) la información que brinda el Muestreo del CAE?		SI ☒ NO ☐ NA ☐	
46 NEUTRALIDAD (Imparcialidad)		SI ☒ NO ☐ NA ☐	
46.1 ¿Algun operador del programa ya miembro del CAE, no servidor público o no directo, expone a favor o en contra del servicio alimentario del Programa Qalwarmia?		SI ☒ NO ☐ NA ☐	
46.2 ¿Algun operador del programa ya miembro del CAE, no servidor público o no directo, expone a favor de algún candidato o cambio de brindar alimentos del Programa Qalwarmia?		SI ☒ NO ☐ NA ☐	
46.3 ¿Algun operador del programa ya miembro del CAE, no servidor público o no directo, expone a favor de algún candidato o cambio de brindar alimentos del Programa Qalwarmia?		SI ☒ NO ☐ NA ☐	
47 OBSERVACIONES (o dificultades)		Personas atencionales de la B no del CAE (directos) colaron puesto de la B.E. debido a una capacitación y por ello no se pudo verificar el estándar de los actas.	
68 RECOMENDACIONES: -			
69 FECHA FINAL de la entrevista: 13 / 04 / 2023			
DATOS DEL INTERVISTANTE DEL CAE o PADRONIZADOR O AUTORIDAD QUE COLABORA CON OBRAS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DURANTE LA APLICACIÓN DE LA HOJA DE VIGILANCIA		FECHA FINAL de la entrevista: 10 / 04 / 2023	
NOMBRE DEL INTERVISTANTE DEL CAE o PADRONIZADOR O AUTORIDAD QUE COLABORA CON OBRAS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DURANTE LA APLICACIÓN DE LA HOJA DE VIGILANCIA		DATOS DEL INTERVISTANTE DEL CAE o PADRONIZADOR O AUTORIDAD QUE COLABORA CON OBRAS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DURANTE LA APLICACIÓN DE LA HOJA DE VIGILANCIA	
Nombres y Apellidos: AUG. ROLLY MONTAÑANA TAYAN		Nombres y Apellidos: VERA S.S. MONTAÑANA TAYAN	
Cargo: Asesor		Cargo: Responsable de Compu	
Correo electrónico: rrollym@qalwarmia.org.pe		Correo electrónico: rrollym@qalwarmia.org.pe	
Teléfono: 930344505		Teléfono: 942154203	

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Ancash: 942154203
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0203-2023-CTVC/ANC

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO:	13/04/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:				
2. APELLIDOS NOMBRES:	MEDINA FIGUEROA VIRNA SIOBBHAN STEPHANIE		3. NÚMERO-DNI:	47474116
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – EQUIPO TÉCNICO ANCASH		5. CARGO:	RESPONSABLE DE CAMPO
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:			6. FECHA DE OCURRENCIA:	13/04/2023
7. DEPARTAMENTO:	ANCASH	8. PROVINCIA:	SANTA	
9. DISTRITO:	CHIMBOTE	10. CCPP/DIRECCIÓN:	CHIMBOTE	
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	0360503-IEP-89002	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	652	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	03	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):				

Durante las acciones de vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario del programa Qali Warma, modalidad productos consumo en el HOGAR correspondiente a la primera entrega, se entrevistó al Prof. Luis Juan Tolentino Rojas, director de la Institución Educativa (IE) N° 89002, nivel primaria, con código modular 0360503, a partir de la información recabada se registró los siguientes puntos críticos:

- NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS:** El director señaló que a la fecha en el aplicativo web SIAGIE se encuentran matriculados seiscientos cincuenta y dos (652) alumnos/as; sin embargo, según la primera Acta de Entrega y Recepción de Alimentos el programa atendió a la IE por seiscientos cincuenta (650) usuarios, **notándose un déficit de dos (2) raciones**. Cabe indicar que se indicó que el proceso de matrícula e inscripción de alumnos continúa activo, por lo que dicho número podría modificarse hasta el cierre de matrículas y dicha situación el CAE aún no ha comunicado al programa.
- CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCION DE ALIMENTOS:** Según el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos – modalidad productos se verificó que el proveedor entregó los alimentos de acuerdo al cronograma establecido; sin embargo, la distribución de los alimentos a los padres de familia se realizó el 22/03/2023, con tres (3) días de retraso en relación al inicio de las labores escolares (20.03.2023). La demora en la distribución de los alimentos contraviene lo establecido en el DS N° 008-2012-MIDIS, artículo 3, inciso a) que precisa “Garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a los usuarios del Programa de acuerdo a sus características y las zonas donde viven”
- PERSONA QUE DISTRIBUYE ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA:** Durante la distribución de los alimentos, el director indicó que los miembros del CAE responsables de la distribución de los alimentos no utilizaron ningún tipo de indumentaria. Sobre el particular RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE “Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, en el numeral 5.1.2.5. Distribución de alimentos, en el acápite i. refiere “Usar, previo a la distribución de alimentos, indumentaria limpia, en buen estado y completa; mandil, mascarilla y cubre cabello.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado de la Prestación del Servicio Alimentario que se brinda a los alumnos y alumnas, y en observancia a los lineamientos técnicos que el programa Qali Warma establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Realizar seguimiento a la cantidad de usuarios/as de la IE para la actualización de la información en referencia con la Nómina Oficial de matriculados para garantizar la provisión del servicio de alimentación en las cantidades y valores nutricionales establecidos.
- Establecer los mecanismos que garanticen la entrega de los alimentos “todos los días del año escolar” en esta IE DS N° 008-2012-MIDIS del PNAEQW, lo cual permitirá el logro de los objetivos institucionales del programa Qali Warma.

- Se fortalezca las capacidades de los miembros del CAE mediante los medios disponibles, para garantizar el adecuado cumplimiento de los procedimientos establecidos en la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE “Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, ítem 5.1.2.5. Distribución de alimentos i. Usar, previo a la distribución de alimentos, indumentaria limpia, en buen estado y completa; mandil, mascarilla y cubre cabello.
- Se solicita verificar el caso y se nos pueda informar sobre las medidas adoptadas y las acciones que vienen estableciendo para la mejor solución de las situaciones críticas alertadas en este caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 03)

- 1.- Copia de la Ficha V-0160-2023-ANC-Q (03 folios).



Virna Siobbbhan S. Medina Figueroa
Responsable de Campo del Comité de
Transparencia y Vigilancia Ciudadana
Ancash

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
SEDE REGIONAL ANCASH			
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA			
M. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS IPM		CODIGO Nº <u>Y - 150 - 2023 - AUC - Q</u>	
AL SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE			
32	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/período de alimentos?	(Si marca NO o MV, pasa a la pregunta #1)	NO NV NA
33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plano establecido en el programa según contrato?	(Si marca NO o MV, pasa a la pregunta #1)	NO NV NA
34	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plano establecido en el programa según contrato?	(Si marca NO o MV, pasa a la pregunta #1)	NO NV NA
35	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plano establecido en el programa según contrato?	(Si marca NO o MV, pasa a la pregunta #1)	NO NV NA
36	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plano establecido en el programa según contrato?	(Si marca NO o MV, pasa a la pregunta #1)	NO NV NA
37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plano establecido en el programa según contrato?	(Si marca NO o MV, pasa a la pregunta #1)	NO NV NA
38	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plano establecido en el programa según contrato?	(Si marca NO o MV, pasa a la pregunta #1)	NO NV NA
39	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plano establecido en el programa según contrato?	(Si marca NO o MV, pasa a la pregunta #1)	NO NV NA
40	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plano establecido en el programa según contrato?	(Si marca NO o MV, pasa a la pregunta #1)	NO NV NA
41	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plano establecido en el programa según contrato?	(Si marca NO o MV, pasa a la pregunta #1)	NO NV NA
42	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plano establecido en el programa según contrato?	(Si marca NO o MV, pasa a la pregunta #1)	NO NV NA
43	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plano establecido en el programa según contrato?	(Si marca NO o MV, pasa a la pregunta #1)	NO NV NA
44	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plano establecido en el programa según contrato?	(Si marca NO o MV, pasa a la pregunta #1)	NO NV NA
45	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plano establecido en el programa según contrato?	(Si marca NO o MV, pasa a la pregunta #1)	NO NV NA
46	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plano establecido en el programa según contrato?	(Si marca NO o MV, pasa a la pregunta #1)	NO NV NA
47	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plano establecido en el programa según contrato?	(Si marca NO o MV, pasa a la pregunta #1)	NO NV NA
48	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plano establecido en el programa según contrato?	(Si marca NO o MV, pasa a la pregunta #1)	NO NV NA
49	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plano establecido en el programa según contrato?	(Si marca NO o MV, pasa a la pregunta #1)	NO NV NA
50	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plano establecido en el programa según contrato?	(Si marca NO o MV, pasa a la pregunta #1)	NO NV NA
51	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plano establecido en el programa según contrato?	(Si marca NO o MV, pasa a la pregunta #1)	NO NV NA
52	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plano establecido en el programa según contrato?	(Si marca NO o MV, pasa a la pregunta #1)	NO NV NA
53	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plano establecido en el programa según contrato?	(Si marca NO o MV, pasa a la pregunta #1)	NO NV NA
54	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plano establecido en el programa según contrato?	(Si marca NO o MV, pasa a la pregunta #1)	NO NV NA
55	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plano establecido en el programa según contrato?	(Si marca NO o MV, pasa a la pregunta #1)	NO NV NA
56	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plano establecido en el programa según contrato?	(Si marca NO o MV, pasa a la pregunta #1)	NO NV NA
57	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plano establecido en el programa según contrato?	(Si marca NO o MV, pasa a la pregunta #1)	NO NV NA
B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE			
41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Qali Warma?	(Si marca NO o MV, pasa a la pregunta #1)	NO NV NA
42	¿El lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de focos de contaminación como animales salvajes o humedades, establos, corrales, etc?	(Si marca NO o MV, pasa a la pregunta #1)	NO NV NA
43	¿El lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?	(Si marca NO o MV, pasa a la pregunta #1)	NO NV NA
44	¿El lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?	(Si marca NO o MV, pasa a la pregunta #1)	NO NV NA
45	¿Los alimentos se almacenan en recipientes limpios?	(Si marca NO o MV, pasa a la pregunta #1)	NO NV NA
46	¿Personas a cargo del almacén de alimentos usan indumentaria limpia y completa (pantalón, tapabocas/mascarilla y otros cubiertos)?	(Si marca NO o MV, pasa a la pregunta #1)	NO NV NA
47	¿Almacén de la IE cuida los alimentos en buen estado (sin abolladuras, sin abolladuras, sin abolladuras)?	(Si marca NO o MV, pasa a la pregunta #1)	NO NV NA
48	¿Los productos almacenados en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (máximo 30 días)?	(Si marca NO o MV, pasa a la pregunta #1)	NO NV NA
49	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, papeles, alfombras, etc?	(Si marca NO o MV, pasa a la pregunta #1)	NO NV NA
50	¿Existe un control de entrada y salida de productos almacenados (Control Kardex)?	(Si marca NO o MV, pasa a la pregunta #1)	NO NV NA
51	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?	(Si marca NO o MV, pasa a la pregunta #1)	NO NV NA
C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR			
63	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados, correspondiente a esta entrega/período de alimentos?	(Si marca NO o MV, pasa a la pregunta #1)	NO NV NA
64	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?	(Si marca NO o MV, pasa a la pregunta #1)	NO NV NA
65	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	(Si marca NO o MV, pasa a la pregunta #1)	NO NV NA
66	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?	(Si marca NO o MV, pasa a la pregunta #1)	NO NV NA
67	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin abolladuras, sin abolladuras, sin abolladuras)?	(Si marca NO o MV, pasa a la pregunta #1)	NO NV NA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
SEDE REGIONAL ANCASH			
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALWIARMA			
Teléfono Regional: 5411542103		CODIGO N° V - 126 - 2023 - ANAC - 52	
Teléfono Nacional: 549556402		MODALIDAD PRODUCTO-CONSUMO EN EL HOGAR	
56	¿Se familia es la si un hogar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?		SI NO NV NA
57	¿La persona que distribuye los alimentos usa (uniforme limpio y completo) (través, bata/cubrecapilla y guante blanco)?		SI NO NV NA
58	¿La división de los alimentos y armado de canastas se realiza con cuidado para evitar la contaminación?		SI NO NV NA
59	¿Se registra y se guarda en el almacén los datos de alimentos que quedan al finalizar el primer día de distribución?		SI NO NV NA
60	¿Se realiza control para gastos en la entrega de alimentos?		SI NO NV NA
61	¿El CAE lleva el control y registra la cantidad de usuarios atendidos, así como de cada producto entregado?		SI NO NV NA
62	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?		SI NO NV NA
V. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO			
63	TRANSPARENCIA	63.1 ¿Es accesible (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Membro del CAE?	SI NO NV
		63.2 ¿Es oportuna (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Membro del CAE?	SI NO NV
		63.3 ¿Es comprensible (claro) la información que brinda el Membro del CAE?	SI NO NV
64	NEUTRALIDAD (Imparcialidad)	64.1 ¿Según operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pudo ejercer, regular o llevar a cabo de iniciar al menos una vez al mes el Programa Qal Wimar?	SI NO NV
		64.2 ¿Según operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pudo aceptar a favor de algún candidato a cambio de tener el Membro del Programa Qal Wimar?	SI NO NV
		64.3 ¿Según operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pudo aceptar a favor de algún candidato a cambio de tener el Membro del Programa Qal Wimar?	SI NO NV
65	OBSERVACIONES (o dificultades)		
66	RECOMENDACIONES		
67	FECHA FINAL de la entrevista: 13 / 04 / 2023		
DATOS DEL INTEGRANTE DEL CAE - PADRE/ABUELO/A O AUTOREIDAD QUE COLABORA CON TERCER INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DURANTE LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VIGILANCIA		DATOS DEL VEDADO - MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE ATUELA LA FICHA DE VIGILANCIA EN LA IE	
Nombre	Fecha	Nombre	Fecha
Apellido	30/04/2023	Apellido	30/04/2023
Cargo	Presidente	Cargo	Presidente
Correo electrónico		Correo electrónico	
Teléfono		Teléfono	

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Ancash: 942154203
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0204-2023-CTVC/ANC

PROGRAMA SOCIAL:		QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO:		13/04/2023	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:							
2. APELLIDOS NOMBRES:		MEDINA FIGUEROA VIRNA SIOBBHAN STEPHANIE		3. NÚMERO-DNI:		47474116	
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – EQUIPO TÉCNICO ANCASH		5. CARGO:		RESPONSABLE DE CAMPO	
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:				6. FECHA DE OCURRENCIA:		13/04/2023	
7. DEPARTAMENTO:		ANCASH		8. PROVINCIA:		SANTA	
9. DISTRITO:		CHIMBOTE		10. CCPP/DIRECCIÓN:		CHIMBOTE	
11. PROCESO:		PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO		12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?		1319300-IEI-89001	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		110		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS		02	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):							

Durante las acciones de vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario del programa Qali Warma, modalidad productos consumo en el HOGAR correspondiente a la primera entrega, se entrevistó al Prof. Santos Jorge Valverde Salazar, director de la Institución Educativa (IE) N° 89001, nivel inicial, con código modular 1319300, a partir de la información recabada se registró los siguientes puntos críticos:

- 1. NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS:** El director señaló que a la fecha en el aplicativo web SIAGIE se encuentran matriculados ciento diez (110) niños/as; sin embargo, según la primera Acta de Entrega y Recepción de Alimentos el programa atendió a la IE por ciento siete (107) usuarios, **notándose un déficit de tres (3) raciones**. Cabe indicar que se indicó que el proceso de matrícula e inscripción de alumnos continúa activo, por lo que dicho número podría modificarse hasta el cierre de matrículas y dicha situación el CAE ha comunicado al programa a través de sus operadores de campo.
- 2. NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTO QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO/A USUARIO/A:** El CAE indicó que no cumplió con la entrega completa de alimentos que le corresponde a cada niño/a matriculado por el incremento de niños/as, las ciento siete (107) raciones entregadas por el programa fueron distribuidos equitativamente por la totalidad de alumnos matriculados (110) incumpliendo con el aporte nutricional establecido por el Programa.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado de la Prestación del Servicio Alimentario que se brinda a los alumnos y alumnas, y en observancia a los lineamientos técnicos que el programa Qali Warma establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Realizar seguimiento a la cantidad de usuarios/as de la IE para la actualización de la información en referencia con la Nómina Oficial de matriculados para garantizar la provisión del servicio de alimentación en las cantidades y valores nutricionales establecidos.
- Se solicita verificar el caso y se nos pueda informar sobre las medidas adoptadas y las acciones que vienen estableciendo para la mejor solución de las situaciones críticas alertadas en este caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 03)

- 1.- Copia de la Ficha V-0161-2023-ANC-Q (03 folios).


Virna Siobhan S. Medina Figueroa
Responsable de Campo del Comité de
Transparencia y Vigilancia Ciudadana
Ancash

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA	
SEDE REGIONAL ANCASH	
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA GALINARMA	
TELEFONO REGIONAL: 942154203	CODIGO M° V - 101 - 2023 - ALC - G
TELEFONO NACIONAL: 945959632	MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR
OBJETIVO VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA GALINARMA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN SU EJECUCIÓN INDICACIONES: El Vendedor/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia debe presentar esta Ficha de Vigilancia en una IE con programa de Internet y correo electrónico que ya ha sido validado con el Programa Qué Pasa. El Vendedor/Vigilante la presentará ante el representante del CAE, le explicará el objetivo de la vigilancia e indicará la ubicación de la Ficha en la IE. El Vendedor/Vigilante debe marcar con "X" o con Color AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.	
En toda la Ficha marcar en su caso esta LEYENDA: -- Nuevo refresco -- No responde -- No aplica	
(a) FICHA en copia dentro de GALINARMA (b) FICHA se aplica FUERA DE GALINARMA (c) Vigilancia Presencial (d) Vigilancia NO Presencial	
1. FECHA LOCAL de la Vigilancia: 13 / 04 / 2023	2. HORA LOCAL de la Vigilancia: 12:00
II. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):	
3. CODIGO REGIONAL de la IE: 131000	4. NOMBRE de la IE: MOC-1
5. DEPARTAMENTO: ANCASH	6. PROVINCIA: SANTI
7. DISTRITO: CHILIBOTTE	8. COORDINACIÓN de la IE: CHILIBOTTE
9. TURNO de la IE: (a) Mañana (b) Tarde (c) Medianoche y Tarde	10. NIVEL de la IE: (a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria
11. NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE: Santa Jerez Volante Salazar	12. TIPO de SERVICIO: (a) Desayuno (b) Desayuno-Almuerzo (c) Desayuno-Almuerzo-Cena
13. Nº de ESTUDIANTE a vigilar: 01	14. PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega: Del 13 / 03 / 23 al 13 / 03 / 23
15. Nº de ESTUDIANTE provisionales según contrato: 103	16. Nº de ESTUDIANTE matriculados en nombre IE: 110
17. FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL: 20 / 03 / 23	18. MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE: (a) Presencial (b) Semipresencial (c) Remota
19. Localidad predominante que asiste en la IE: (a) Escolar (b) Quichua (c) Aymara (d) Andino (e) Otro, describa:	
III. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:	
20. ¿Quién es el Informante? (a) Miembro del CAE (b) Padre/Madre/Aparentado (c) Autoridad Local	
21. Nº del Informante: 32524119	22. Apellidos y nombres del Informante: Volante Salazar Santos Jerez
23. Teléfono del Informante: 949267831	24. Correo Electrónico del Informante: Chino - bolant@unhuanon.com
IV. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE	
25. ¿El CAE está conformado ya está el caso?	(a) NO (b) SI
26. ¿El CAE recibió capacitación/asesoría técnica del Vendedor de Gestión Local del programa Qué Pasa? (en cualquier de sus modalidades)?	(a) NO (b) SI
27. ¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/asesoría técnica al CAE?	(a) Prácticas de alimentación saludable (b) Planes prácticos de alimentos a consumir en el aula (c) Elección de la prestación del servicio alimentario (d) Manejo de residuos sólidos
(e) Funciones del CAE	
28. ¿El Monitor de Gestión Local utilizó materiales educativos/información, durante las capacitaciones y asesoría técnica al CAE?	(a) Siempre (b) Casi siempre (c) A veces (d) Nunca
29. ¿El Monitor de Gestión Local usó al menos un recurso audiovisual durante las capacitaciones y asesoría técnica al CAE?	(a) Siempre (b) Casi siempre (c) A veces (d) Nunca
30. ¿El Monitor de Gestión Local brindó de manera comprensible las capacitaciones y asesoría técnica al CAE?	(a) Siempre (b) Casi siempre (c) A veces (d) Nunca
31. ¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asesoría técnica?	(a) Siempre (b) Casi siempre (c) A veces (d) Nunca

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL ANCASH			
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA CALIMARMA		CODIGO N° N-161-2023-RIAC-CA	
IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL LAS BPAL Y LAS BPM		EJECUCIÓN VIGILANCIA	
A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE			
32	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a IE, correspondiente a esta entrega/período de atención?	(Si marca NO o NV, pase a la pregunta 47)	SI NO NV NA
33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plan establecido en el correspondiente según solicitud?		SI NO NV NA
33.1	Proceda la fecha de entrega por parte del Proveedor	10/03/23	
34	¿Proveedor que entrega los alimentos que los suministran limpios y completa (trazas) correspondientes y cubre cabecera?		
35	¿EI CAE, cuando son ante la entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/período de atención?		
35.1	Proceda el número de usuarios/as atendidos según aula de entrega/recepción	10/3	
36	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Verza, Presentación, Volumen, Litro)?		
37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registro sanitario?		
38	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin abolladura, sin abolladura, sin fecha vencida)?		
39	¿EI número de alimentos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alimentos recibidos?		
39.1	¿La diferencia encontrada entre número de alimentos atendidos y recibidos es reportada al programa por el CAE?		
40	¿EI CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en sala de conformidad?		
B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE			
41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Calidad?		
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está libre de focos de contaminación como ratones, ardidos, caracoles, etc.		
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?		
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?		
45	¿Los alimentos se guardan en recipientes dentro de la IE?		
46	¿Persona a cargo de atención de alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapabocas, mascarilla y calce cubre)?		
47	¿Atención de la IE continua alimentos en buen estado (sin abolladura, sin abolladura, sin fecha vencida)?		
48	¿Los productos alimentarios en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (por lo menos 30 días)?		
49	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, papeles (papel, plástico, etc.)?		
50	¿Se realiza un control de entrada y salida de productos alimentarios (Control Diario)?		
51	¿EI CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?		
C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR			
52	¿EI CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/período de atención?	(Si marca NO o NV, pase a la pregunta 64)	SI NO NV NA
52.1	Se marca "SI", presionar la fecha de distribución de los alimentos	10/03/23	
54	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?		
55	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?		
56	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?		
57	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin abolladura, sin abolladura, sin fecha vencida)?		

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
SEDE REGIONAL ANCASH			
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA CALIWARMA			
Teléfono Regional: 942154213		Código M. V. - 164 - 2023 - ANC - 8	
Teléfono Nacional: 94335582		VIGILANCIA	
58	¿Se facilita en la E. en lugar limpio, ventilado y enserado para la distribución de alimentos?		SI NO NV NA
59	¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (vestido, zapatos/casaca y otros cubiertos)?		SI NO NV NA
60	¿La división de los alimentos y armado de canastas se realiza en un lugar limpio y cubierto para evitar la contaminación?		SI NO NV NA
61	¿Se registra y se guarda en el almacén los recibos de alimentos que piden al finalizar el proceso de distribución?		SI NO NV NA
62	¿Se solicita cada para pesos en la entrega de alimentos?		SI NO NV NA
63	¿El CAE lleva el control y registra la cantidad de raciones distribuidas, así como de cada producto entregado?		SI NO NV NA
64	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la EIT?		SI NO NV NA
V. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO			
65	TRANSPARENCIA	65.1 ¿Es accesible (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Municipio del CAE?	SI NO NV
		65.2 ¿Es oportuna (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Municipio del CAE?	SI NO NV
		65.3 ¿Es comprensible (clara) la información que brinda el Municipio del CAE?	SI NO NV
66	NEUTRALIDAD (Imparcialidad)	66.1 ¿Algun operador del programa ya interviene en el CAE ya sea como proveedor o como receptor de alimentos del Programa Cali Warma?	SI NO NV
		66.2 ¿Algun operador del programa ya interviene en el CAE ya sea como proveedor o como receptor de alimentos del Programa Cali Warma?	SI NO NV
		66.3 ¿Algun operador del programa ya interviene en el CAE ya sea como proveedor o como receptor de alimentos del Programa Cali Warma?	SI NO NV
67	OBSERVACIONES (o dificultades)	Se solicita la actualización de la EIT N° 0001 en el área administrando otros alimentos de la EIT "Gestión Nutricional".	
68	RECOMENDACIONES		
69	FECHA FINAL de la entrevista:	13 / 04 / 2023	13 / 04 / 2023
DATOS DEL INTEGRANTE DEL CAE A FIRMAR/IMPONER A AUTORIDAD DEL COLABORADOR CON INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DURANTE LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VIGILANCIA			
DATOS DEL VEDADO - MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE APLICA LA FICHA DE VIGILANCIA EN LA E		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL PROCESO DE LA INFORMACIÓN	
Nombre y Apellidos	Nombre y Apellidos	Fecha	Fecha
Cargo	Cargo	Nombre y Apellidos	Nombre y Apellidos
Código de identificación	Código de identificación	Código de identificación	Código de identificación
Teléfono	Teléfono	Teléfono	Teléfono

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Ancash: 942154203
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0205-2023-CTVC/ANC

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO:	14/04/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:				
2. APELLIDOS NOMBRES:	MEDINA FIGUEROA VIRNA SIOBBHAN STEPHANIE		3. NÚMERO-DNI:	47474116
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – EQUIPO TÉCNICO ANCASH		5. CARGO:	RESPONSABLE DE CAMPO
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:			6. FECHA DE OCURRENCIA:	14/04/2023
7. DEPARTAMENTO:	ANCASH	8. PROVINCIA:	SANTA	
9. DISTRITO:	NUEVO CHIMBOTE	10. CCPP/DIRECCIÓN:	NUEVO CHIMBOTE	
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	1493618-IEI-1698 JOSE LUIS SANCHEZ MILLA	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	123	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	03	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):				

Durante las acciones de vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario del programa Qali Warma, modalidad productos consumo en el HOGAR correspondiente a la primera entrega, se entrevistó a la Prof. Yory Mantilla Ganoza, directora de la Institución Educativa (IE) N° 1698 “José Luis Sánchez Milla”, nivel inicial, con código modular 1493618, a partir de la información recabada se registró los siguientes puntos críticos:

- NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS:** La directora señaló que a la fecha en el aplicativo web SIAGIE se encuentran matriculados ciento veintitrés (123) niños/as; sin embargo, según la primera Acta de Entrega y Recepción de Alimentos el programa atendió a la IE por ciento nueve (109) usuarios, **notándose un déficit de catorce (14) raciones**. Cabe indicar que se indicó que el proceso de matrícula e inscripción de alumnos continúa activo, por lo que dicho número podría modificarse hasta el cierre de matrículas y dicha situación el CAE ha comunicado al programa a través de sus operadores de campo.
- NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTO QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO/A USUARIO/A:** El CAE indicó que no cumplió con la entrega completa de alimentos que le corresponde a cada niño/a matriculado por el incremento de niños/as, las ciento nueve (109) raciones entregadas por el programa fueron distribuidos equitativamente por la totalidad de alumnos matriculados (123) incumpliendo con el aporte nutricional establecido por el Programa.
- PERSONA QUE DISTRIBUYE ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA:** Durante la distribución de los alimentos directora indicó que los miembros del CAE responsables de la distribución de los alimentos no utilizaron ningún tipo de indumentaria. Sobre el particular RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE “Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, en el numeral 5.1.2.5. Distribución de alimentos, en el acápite i. refiere “Usar, previo a la distribución de alimentos, indumentaria limpia, en buen estado y completa; mandil, mascarilla y cubre cabello.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado de la Prestación del Servicio Alimentario que se brinda a los alumnos y alumnas, y en observancia a los lineamientos técnicos que el programa Qali Warma establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Realizar seguimiento a la cantidad de usuarios/as de la IE para la actualización de la información en referencia con la Nómina Oficial de matriculados para garantizar la provisión del servicio de alimentación en las cantidades y valores nutricionales establecidos.
- Establecer los mecanismos que garanticen la entrega de los alimentos “todos los días del año escolar” en esta IE DS N° 008-2012-MIDIS del PNAEQW, lo cual permitirá el logro de los objetivos institucionales del programa Qali Warma.

- Se fortalezca las capacidades de los miembros del CAE mediante los medios disponibles, para garantizar el adecuado cumplimiento de los procedimientos establecidos en la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE “Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, ítem 5.1.2.5. Distribución de alimentos i. Usar, previo a la distribución de alimentos, indumentaria limpia, en buen estado y completa; mandil, mascarilla y cubre cabello.
- Se solicita verificar el caso y se nos pueda informar sobre las medidas adoptadas y las acciones que vienen estableciendo para la mejor solución de las situaciones críticas alertadas en este caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 03)

- 1.- Copia de la Ficha V-0162-2023-ANC-Q (03 folios).



Virna Siobbbhan S. Medina Figueroa
Responsable de Campo del Comité de
Transparencia y Vigilancia Ciudadana
Ancash

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
SEDE REGIONAL ANCASH			
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA			
Teléfono Regional: 843154203		Código N° 11-162-2023-AJC-02	
Teléfono Nacional: 843959802		Módulo PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR	
IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPM			
A. SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE			
32. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/período de atención?	(Si marca NO o M, pasar a la pregunta 41)	SI	NO
33. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contexto?		SI	NO
33.1. Precisa la fecha de entrega por parte del Proveedor	23/03/23		
34. ¿Proveedor que entrega los alimentos usa instrumentado limpio y completo (navaja, lapso de higiene y sobre cubre)?		SI	NO
35. ¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/período de atención?	(Revisar copia de ACTA / Verificar en Padronario)	SI	NO
35.1. Precisar el número de actuaciones realizadas según acta de entrega/recepción	10-1	SI	NO
36. ¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en esta entrega/período (Cantidad, marca, presentación, volumen, lote)?		SI	NO
37. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin abolladuras, sin abolladuras, sin abolladuras)?		SI	NO
38. ¿El número de alimentos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alimentos recibidos?	(Si marca SI, pasar a la pregunta 40)	SI	NO
38.1. La diferencia encontrada entre número de alimentos atendidos y recibidos fue reportado al programa, por el CAE?		SI	NO
40. ¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?		SI	NO
B. SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE			
41. ¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Qali Warma?		SI	NO
42. ¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de focos de contaminación como vertederos, basuras, animales, etc.		SI	NO
43. ¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?		SI	NO
44. ¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?		SI	NO
45. ¿Los alimentos se encuentran etiquetados dentro de la IE?		SI	NO
46. ¿Persona a cargo del almacenamiento de alimentos usa instrumentado limpio y completo (navaja, lapso de higiene y sobre cubre)?		SI	NO
47. ¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin abolladuras, sin abolladuras, sin abolladuras)?		SI	NO
48. ¿Los productos almacenados en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínimo: 30 días)?		SI	NO
49. ¿Los productos almacenados en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínimo: 30 días)?		SI	NO
50. ¿Almacén en el que se almacenan los alimentos se encuentra limpio y ventilado?		SI	NO
51. ¿Se realiza un control de entrada y salida de productos almacenados (Cantidad, marca, lote)?		SI	NO
52. ¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?		SI	NO
C. SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/PODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR			
53. ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/poderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/período de atención?	(Si marca NO o M, pasar a la pregunta 55)	SI	NO
53.1. Si marca "SI", precisar la fecha de distribución de los alimentos	23/03/23		
54. ¿La distribución de alimentos se realizó dentro de la IE?		SI	NO
55. ¿Se cumplió el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?		SI	NO
56. ¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?		SI	NO
57. ¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin abolladuras, sin abolladuras, sin abolladuras)?		SI	NO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
SEDE REGIONAL ANCASH			
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALWAWMA			
Teléfono Regional: 042154293		CORRFO N° V-16-3-2028 - ANC - Q.	
Teléfono Nacional: 045079092		FECHA DE VIGILANCIA	
MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR		FECHA DE VIGILANCIA	
58	¿Se indica en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	SI	NO
59	¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mascarilla, guantes, bata o delantal y calce cubierto)?	SI	NO
60	¿La división de los alimentos y armado de canastos no realiza con cuidado para evitar la contaminación?	SI	NO
61	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?	SI	NO
62	¿Se solicitan cuotas para gastos en la entrega de alimentos?	SI	NO
63	¿El CAE lleva el control y registra la cantidad de usuarios atendidos, así como de cada producto entregado?	SI	NO
64	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO
V. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO			
65	TRANSPARENCIA	SI	NO
65.1	¿Es accesible (fácil de encontrar y observar) la información que brinda el Membro del CAE?	SI	NO
65.2	¿Es oportuna (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Membro del CAE?	SI	NO
65.3	¿Es comprensible (clara) la información que brinda el Membro del CAE?	SI	NO
66	NEUTRALIDAD (Imparcialidad)	SI	NO
66.1	¿Algun operador del programa (o miembro del CAE) no servidor público pide dinero, regalos o favores a cambio de brindar alimentos del Programa Qal Wawma?	SI	NO
66.2	¿Algun operador del programa (o miembro del CAE) no servidor público pide apoyo/ favor a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qal Wawma?	SI	NO
66.3	¿Algun operador del programa (o miembro del CAE) no servidor público pide apoyo a representante de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qal Wawma?	SI	NO
67	OBSERVACIONES (o dificultades)		
68 RECOMENDACIONES			
FECHA FINAL de la entrega: 14 / 04 / 2023		HORA FINAL de la entrega: 13:30	
DATOS DEL INTERESANTE DEL CAE: PADRE/APROPIADO o AUTORIZADO QUE COLABORA CON BRINDAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DURANTE LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VIGILANCIA		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE APLICA LA FICHA DE VIGILANCIA EN LA IE	
Nombre y Apellidos	Fecha	Nombre y Apellidos	Fecha
Yony Alvarado de Guzmán	14/04/2023	Yony Alvarado de Guzmán	14/04/2023
Cargo	Fecha	Cargo	Fecha
Presidente del CAE	14/04/2023	Presidente del CAE	14/04/2023
Cargo	Fecha	Cargo	Fecha
Presidente del CAE	14/04/2023	Presidente del CAE	14/04/2023
Nombre	Fecha	Nombre	Fecha
Yony Alvarado de Guzmán	14/04/2023	Yony Alvarado de Guzmán	14/04/2023




 YONY ALVARADO DE GUZMÁN

 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Ancash: 942154203
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0206-2023-CTVC/ANC

PROGRAMA SOCIAL:		QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:		14/04/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:					
2. APELLIDOS NOMBRES:		MEDINA FIGUEROA VIRNA SIOBBHAN STEPHANIE	3. NÚMERO-DNI:		47474116
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – EQUIPO TÉCNICO ANCASH	5. CARGO:		RESPONSABLE DE CAMPO
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:				6. FECHA DE OCURRENCIA:	
7. DEPARTAMENTO:		ANCASH	8. PROVINCIA:		SANTA
9. DISTRITO:		NUEVO CHIMBOTE	10. CCPP/DIRECCIÓN:		NUEVO CHIMBOTE
11. PROCESO:		PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?		0637546-IEP-88298 LUIS ALBERTO SANCHEZ
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		491	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS		01
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):					

Durante las acciones de vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario del programa Qali Warma, modalidad productos consumo en el HOGAR correspondiente a la primera entrega, se entrevistó al Prof. Gustavo García Coral, director de la Institución Educativa (IE) N° 88298 “Luis Alberto Sánchez”, nivel primaria, con código modular 0637546, a partir de la información recabada se registró el siguiente punto crítico:

- 1. PERSONA QUE DISTRIBUYE ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA:** Durante la distribución de los alimentos director indicó que los miembros del CAE responsables de la distribución de los alimentos no utilizaron ningún tipo de indumentaria. Sobre el particular RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE “Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, en el numeral 5.1.2.5. Distribución de alimentos, en el acápite i. refiere “Usar, previo a la distribución de alimentos, indumentaria limpia, en buen estado y completa; mandil, mascarilla y cubre cabello.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado de la Prestación del Servicio Alimentario que se brinda a los alumnos y alumnas, y en observancia a los lineamientos técnicos que el programa Qali Warma establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Se fortalezca las capacidades de los miembros del CAE mediante los medios disponibles, para garantizar el adecuado cumplimiento de los procedimientos establecidos en la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE “Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, ítem 5.1.2.5. Distribución de alimentos i. Usar, previo a la distribución de alimentos, indumentaria limpia, en buen estado y completa; mandil, mascarilla y cubre cabello.
- Se solicita verificar el caso y se nos pueda informar sobre las medidas adoptadas y las acciones que vienen estableciendo para la mejor solución de las situaciones críticas alertadas en este caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 03)

- 1.- Copia de la Ficha V-0163-2023-ANC-Q (03 folios).


Virna Siobhan S. Medina Figueroa
Responsable de Campo del Comité de
Transparencia y Vigilancia Ciudadana
Ancash

[illegible]

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
SEDE REGIONAL ANCASH			
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALINARIMA			
Teléfono Regional: 943114203		CÓDIGO N° 11-103-30233-ANC-36	
Teléfono Nacional: 943094863		BIOCALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR	
IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS SPAL Y LAS SPH			
A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE			
32	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Si marca NO o NV, pase a la pregunta 41)	SI NO NV NA
33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el programa según contrato?		SI NO NV NA
33.1	¿Precisa la fecha de entrega por parte del Proveedor?	21/03/23	
34	¿Proveedor que entrega los alimentos está debidamente limpio y completo (marid, etiquetado, cantidad y sobre cerrado)?		SI NO NV NA
35	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Solicitar copia de ACTA / Verificar en Plataforma)	SI NO NV NA
35.1	¿Precisa el número de actas recibidas/entregadas según acta de entrega/recepción?	1/51	
36	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lotaje)?		SI NO NV NA
37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registro sanitario?		SI NO NV NA
38	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin contaminación, sin alteración, sin fecha vencida)?		SI NO NV NA
39	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos que figura en el acta de entrega/recepción al igual al número de alimentos manifestados?	(Si marca SI, pase a la pregunta 40)	SI NO NV NA
39.1	¿La diferencia encontrada entre número de alimentos manifestados y manifestados fue reportado al programa, por el CAE?		SI NO NV NA
40	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?		SI NO NV NA
B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE			
41	¿La IE cuenta con el lugar de almacenamiento para guardar los alimentos del Qal Vianza?		SI NO NV NA
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de focos de contaminación como mercados, ferreterías, estacionamientos, etc.		SI NO NV NA
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?		SI NO NV NA
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?		SI NO NV NA
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?		SI NO NV NA
46	¿Personas a cargo del almacén de alimentos usan indumentaria limpia y completa (camisa, pantalón, zapatos, gorro, guantes)?		SI NO NV NA
47	¿Almacén de la IE mantiene alimentos en buen estado (sin alteración, sin contaminación, sin fecha vencida)?		SI NO NV NA
48	¿Los productos almacenados en el almacén tienen registro sanitario?		SI NO NV NA
49	¿Los productos almacenados en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (máximo 30 días)?		SI NO NV NA
50	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, papeles, plástico, etc.		SI NO NV NA
51	¿Existe un control de entrada y salida de productos almacenados (Control Kardex)?		SI NO NV NA
52	¿El CAE revisa y verifica el funcionamiento del almacén de la IE?		SI NO NV NA
C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MAESTROS/APODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR			
53	¿El CAE ha informado los alimentos a los padres/apoderados de los alimentos manifestados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Si marca NO o NV, pase a la pregunta 54)	SI NO NV NA
53.1	¿Si marca "SI", precisa la fecha de distribución de los alimentos?	21/03/23	
54	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?		SI NO NV NA
55	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?		SI NO NV NA
56	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?		SI NO NV NA
57	¿Se distribuyen los alimentos en buen estado (sin alteración, sin contaminación, sin fecha vencida)?		SI NO NV NA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Ancash: 942154203
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0207-2023-CTVC/ANC

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO:	14/04/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:				
2. APELLIDOS NOMBRES:	MEDINA FIGUEROA VIRNA SIOBBHAN STEPHANIE		3. NÚMERO-DNI:	47474116
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – EQUIPO TÉCNICO ANCASH		5. CARGO:	RESPONSABLE DE CAMPO
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:			6. FECHA DE OCURRENCIA:	14/04/2023
7. DEPARTAMENTO:	ANCASH	8. PROVINCIA:	SANTA	
9. DISTRITO:	NUEVO CHIMBOTE	10. CCPP/DIRECCIÓN:	NUEVO CHIMBOTE	
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	1319029-IEI-REPUBLICA ARGENTINA	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	60	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	03	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):				

Durante las acciones de vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario del programa Qali Warma, modalidad productos consumo en el HOGAR correspondiente a la primera entrega, se entrevistó a la Prof. Laura Goycochea Ibarra, directora de la Institución Educativa (IE) N° “República Argentina”, nivel inicial, con código modular 1319029, a partir de la información recabada se registró los siguientes puntos críticos:

- NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS:** La directora señaló que a la fecha en el aplicativo web SIAGIE se encuentran matriculados sesenta (60) niños/as; sin embargo, según la primera Acta de Entrega y Recepción de Alimentos el programa atendió a la IE por cuarenta y dos (42) usuarios, **notándose un déficit de dieciocho (18) raciones**. Cabe indicar que se indicó que el proceso de matrícula e inscripción de alumnos continúa activo, por lo que dicho número podría modificarse hasta el cierre de matrículas y dicha situación el CAE ha comunicado al programa a través de sus operadores de campo.
- MIEMBRO DE CAE NO FIRMA ACTA DE ENTREGA/RECEPCION DE ALIMENTOS:** En la evidencia presentada por la directora se encontró que el Acta de Entrega/Recepción no tenía fecha, hora ni firma de recepción de parte del miembro del CAE que recepción los alimentos del proveedor. (ver anexo 02: foto 01)
- CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCION DE ALIMENTOS:** Según el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos – modalidad productos se verificó que el proveedor entregó los alimentos de acuerdo al cronograma establecido; sin embargo, la distribución de los alimentos a los padres de familia se realizó el 27/03/2023, con siete (07) días de retraso en relación al inicio de las labores escolares (20.03.2023).
La demora en la distribución de los alimentos contraviene lo establecido en el DS N° 008-2012-MIDIS, artículo 3, inciso a) que precisa “Garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a los usuarios del Programa de acuerdo a sus características y las zonas donde viven”

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado de la Prestación del Servicio Alimentario que se brinda a los alumnos y alumnas, y en observancia a los lineamientos técnicos que el programa Qali Warma establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Realizar seguimiento a la cantidad de usuarios/as de la IE para la actualización de la información en referencia con la Nómina Oficial de matriculados para garantizar la provisión del servicio de alimentación en las cantidades y valores nutricionales establecidos.
- Establecer los mecanismos que garanticen la entrega de los alimentos “todos los días del año escolar” en esta IE DS N° 008-2012-MIDIS del PNAEQW, lo cual permitirá el logro de los objetivos institucionales del programa Qali Warma.
- Se fortalezca las capacidades de los miembros del CAE mediante los medios disponibles, para garantizar el adecuado cumplimiento de los procedimientos establecidos en la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE “Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma” en el ítem 5.1.2.1. Recepción de alimentos x. Firmar el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos (copia proveedor/a y copia CAE), de encontrarse conforme, señalando la fecha y hora de la entrega de los alimentos.

- Se solicita verificar el caso y se nos pueda informar sobre las medidas adoptadas y las acciones que vienen estableciendo para la mejor solución de las situaciones críticas alertadas en este caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 04)

- 1.- Copia de la Ficha V-0164-2023-ANC-Q (03 folios).
- 2.- Registro Fotográfico (01 folio).



Virna Siobhan S. Medina Figueroa
Responsable de Campo del Comité de
Transparencia y Vigilancia Ciudadana
Ancash

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

BEDE REGIONAL ANCA SH

VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA CALIMARITA

[illegible]

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
SEDE REGIONAL ANCASH			
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIMARMA			
Teléfono Regional: 842154203		CODIGO Nº 3 - ILM - 2023 - ANC - CA	
Teléfono Nacional: 848552502		MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR	
IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPN			
A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE			
32	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Si marca NO o NV, pase a la pregunta 41)	NA
33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plan establecido en el contrato según contrato?		NA
34	¿Proveedor que entrega los alimentos usa una memoria limpia y completa (marca, lapso/fecha y cubre cubeta)?		NA
35	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Solicitar copia de ACTA / Verificar en Pista Cometa)	NA
36	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos según acta de entrega/recepción?	(Verificar en Pista Cometa)	NA
37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registro sanitario?		NA
38	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin abolladura, sin abolladura, sin fecha vencida)?		NA
39	¿El número de alimentos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alimentos recibidos?	(Si marca SI, pase a la pregunta 40)	NA
40	¿La diferencia encontrada entre número de alimentos recibidos y número de alimentos reportados al programa, por el CAE?		NA
41	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?		NA
B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE			
42	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Qalimarma?		NA
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de focos de contaminación como basuras, animales, personas, etc.		NA
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales a través?		NA
45	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?		NA
46	¿Los alimentos se almacenan sin exposición directa de la IE?		NA
47	¿Primero a cargo del almacén de alimentos usa indumentaria limpia y completa (pantalón, zapatos, calcetines y calce cubeta)?		NA
48	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin abolladura, sin abolladura, sin fecha vencida)?		NA
49	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen (registro sanitario)?		NA
50	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (válido 30 días)?		NA
51	¿Alimentos en el almacén son cubiertos con cubetas, cubetas, etc.		NA
52	¿Existe un control de entrada y salida de productos almacenados (Control Kardex)?		NA
53	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?		NA
C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MAYORES/APCERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR			
54	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/mayores/apc, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Si marca NO o NV, pase a la pregunta 55)	NA
55	¿El CAE cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plan establecido en el contrato según contrato?		NA
56	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?		NA
57	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin abolladura, sin abolladura, sin fecha vencida)?		NA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
SEDE REGIONAL ANCASH			
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA CALVARNA			
Teléfono Regional: 042154212		CÓDIGO N° 01 - 101 - 2002.03 - ANCASH - UL	
Teléfono Nacional: 043555552		MODALIDAD PRODUCTO-CONSUMO EN EL HOGAR	
58	¿Se facilita en la IE al lugar limpio, ventilado y adecuado para la distribución de alimentos?	SI	NO NV NA
59	¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, bata, guantes, mascarilla y calce cabellero)?	SI	NO NV NA
60	¿La división de los alimentos y armado de canastas se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	SI	NO NV NA
61	¿Se ingresa y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que cumplen al finalizar el proceso de distribución?	SI	NO NV NA
62	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?	SI	NO NV NA
63	¿El CAE lleva el control y registra la cantidad de usuarios atendidos, así como de cada producto entregado?	SI	NO NV NA
64	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO NV NA
V. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO			
65	TRANSPARENCIA	65.1 ¿Es accesible (salvo de emergencias y/o casos) la información que brinda el CAE?	SI NO NV
		65.2 ¿Es oportuna (tratamiento apropiado, a tiempo) la información que brinda el CAE?	SI NO NV
		65.3 ¿Es comprensible (claro) la información que brinda el CAE?	SI NO NV
66	NEUTRALIDAD (Imparcialidad)	66.1 ¿Algun operador del programa o miembro del CAE o servidor público pudo dar, regalar o favorecer a terceros a cambio de brindar alimentos del Programa Calvarna?	SI NO NV
		66.2 ¿Algun operador del programa o miembro del CAE o servidor público pudo aprovechar a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Calvarna?	SI NO NV
		66.3 ¿Algun operador del programa o miembro del CAE o servidor público pudo asistir a reuniones de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Calvarna?	SI NO NV
67	OBSERVACIONES (o dificultades)	Acta de entrega de alimentos de la primera entrega, pero no tiene de recepción de parte del CAE.	
RECOMENDACIONES			
FECHA FINAL de la entrevista: 14.12.2023		FECHA FINAL de la entrevista: 10.12.2023	
DATOS DEL INTEGRANTE DEL CAE o MONITOREADOR o AUTORIDAD QUE COLABORA CON ENTREGA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEPARTAMENTO DE LA REGIÓN DE VIGILANCIA		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL ENTREGA DE LA INFORMACIÓN	
Nombre	Nombre	Apellido	Apellido
Nombre: Laura GARCÍA	Nombre: Viana S. S. Medina	Apellido: García	Apellido: Medina
Cargo: Directora	Cargo: Responsable de Campo	Código: 0101010101	Código: 0101010101
Correo electrónico: laura.garcia@gob.pe	Correo electrónico: viana.s.s.medina@gob.pe	Teléfono: 042154212	Teléfono: 042154212



 Mag. Laura García (Barr)

 DIRECTORA

ANEXO 02 REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 40959 - [COPIA CAE]

1. DE CONTRATO:		BVS-BON-CO-ARGENT-19900000		N° GUÍA DE REMISIÓN:	
DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA:					
NOMBRE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ANEXO:	0		
CÓDIGO MODULAR:	100000	DEPARTAMENTO:	AREQUIPA		
PROVINCIA:	AREQUIPA	DISTRITO:	AREQUIPA		
CENTRO POBLADO:	AREQUIPA				
DATOS DEL PROVEEDOR:		N° RUC:		2014000214	
DIRECCIÓN / RAZÓN SOCIAL:		Cod. Proveedor:		BVA	
RECCIÓN:		PERIODO DE ATENCIÓN:		15/03/2023 - 15/04/2023	
EM:					
RO DE ENTREGA:					

TIPO DE RACIÓN	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA			TOTAL DE USUARIOS	TOTAL RACIONES ATENDIDAS	VALOR TOTAL (\$)
	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (\$)	SUB-TOTAL (\$)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (\$)	SUB-TOTAL (\$)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (\$)	SUB-TOTAL (\$)			
DESAYUNO	02	1.50	3.00							02	1.50	3.00
DETALLE:												
01	ARROZ	ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		
02	ARROZ	ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		
03	ARROZ	ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		
04	ARROZ	ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		
05	ARROZ	ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		
06	ARROZ	ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		
07	ARROZ	ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		
08	ARROZ	ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		
09	ARROZ	ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		
10	ARROZ	ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		
11	ARROZ	ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		
12	ARROZ	ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		
13	ARROZ	ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		
14	ARROZ	ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		
15	ARROZ	ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		
16	ARROZ	ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		
17	ARROZ	ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		
18	ARROZ	ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		
19	ARROZ	ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		
20	ARROZ	ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		ARROZ COMESTIBLE		

2. MONITORIO DE ENTREGA POR NIVEL DE ATENCIÓN (A)

FECHA	NIVEL INICIAL	NIVEL PRIMARIA	NIVEL SECUNDARIA
15/03/2023	02		
16/03/2023			
17/03/2023			
18/03/2023			
19/03/2023			
20/03/2023			
21/03/2023			
22/03/2023			
23/03/2023			
24/03/2023			
25/03/2023			
26/03/2023			
27/03/2023			
28/03/2023			
29/03/2023			
30/03/2023			
31/03/2023			
01/04/2023			
02/04/2023			
03/04/2023			
04/04/2023			
05/04/2023			
06/04/2023			
07/04/2023			
08/04/2023			
09/04/2023			
10/04/2023			
11/04/2023			
12/04/2023			
13/04/2023			
14/04/2023			
15/04/2023			

3. MONITORIO DE RECEPCIÓN POR NIVEL DE ATENCIÓN (B)

FECHA	NIVEL INICIAL	NIVEL PRIMARIA	NIVEL SECUNDARIA
15/03/2023	02		
16/03/2023			
17/03/2023			
18/03/2023			
19/03/2023			
20/03/2023			
21/03/2023			
22/03/2023			
23/03/2023			
24/03/2023			
25/03/2023			
26/03/2023			
27/03/2023			
28/03/2023			
29/03/2023			
30/03/2023			
31/03/2023			
01/04/2023			
02/04/2023			
03/04/2023			
04/04/2023			
05/04/2023			
06/04/2023			
07/04/2023			
08/04/2023			
09/04/2023			
10/04/2023			
11/04/2023			
12/04/2023			
13/04/2023			
14/04/2023			
15/04/2023			

4. MONITORIO DE ENTREGA POR NIVEL DE ATENCIÓN (C)

FECHA	NIVEL INICIAL	NIVEL PRIMARIA	NIVEL SECUNDARIA
15/03/2023	02		
16/03/2023			
17/03/2023			
18/03/2023			
19/03/2023			
20/03/2023			
21/03/2023			
22/03/2023			
23/03/2023			
24/03/2023			
25/03/2023			
26/03/2023			
27/03/2023			
28/03/2023			
29/03/2023			
30/03/2023			
31/03/2023			
01/04/2023			
02/04/2023			
03/04/2023			
04/04/2023			
05/04/2023			
06/04/2023			
07/04/2023			
08/04/2023			
09/04/2023			
10/04/2023			
11/04/2023			
12/04/2023			
13/04/2023			
14/04/2023			
15/04/2023			

5. MONITORIO DE RECEPCIÓN POR NIVEL DE ATENCIÓN (D)

FECHA	NIVEL INICIAL	NIVEL PRIMARIA	NIVEL SECUNDARIA
15/03/2023	02		
16/03/2023			
17/03/2023			
18/03/2023			
19/03/2023			
20/03/2023			
21/03/2023			
22/03/2023			
23/03/2023			
24/03/2023			
25/03/2023			
26/03/2023			
27/03/2023			
28/03/2023			
29/03/2023			
30/03/2023			
31/03/2023			
01/04/2023			
02/04/2023			
03/04/2023			
04/04/2023			
05/04/2023			
06/04/2023			
07/04/2023			
08/04/2023			
09/04/2023			
10/04/2023			
11/04/2023			
12/04/2023			
13/04/2023			
14/04/2023			
15/04/2023			

6. MONITORIO DE ENTREGA POR NIVEL DE ATENCIÓN (E)

FECHA	NIVEL INICIAL	NIVEL PRIMARIA	NIVEL SECUNDARIA
15/03/2023	02		
16/03/2023			
17/03/2023			
18/03/2023			
19/03/2023			
20/03/2023			
21/03/2023			
22/03/2023			
23/03/2023			
24/03/2023			
25/03/2023			
26/03/2023			
27/03/2023			
28/03/2023			
29/03/2023			
30/03/2023			
31/03/2023			
01/04/2023			
02/04/2023			
03/04/2023			
04/04/2023			
05/04/2023			
06/04/2023			
07/04/2023			
08/04/2023			
09/04/2023			
10/04/2023			
11/04/2023			
12/04/2023			
13/04/2023			
14/04/2023			
15/04/2023			

7. MONITORIO DE RECEPCIÓN POR NIVEL DE ATENCIÓN (F)

FECHA	NIVEL INICIAL	NIVEL PRIMARIA	NIVEL SECUNDARIA
15/03/2023	02		
16/03/2023			
17/03/2023			
18/03/2023			
19/03/2023			
20/03/2023			
21/03/2023			
22/03/2023			
23/03/2023			
24/03/2023			
25/03/2023			
26/03/2023			
27/03/2023			
28/03/2023			
29/03/2023			
30/03/2023			
31/03/2023			
01/04/2023			
02/04/2023			
03/04/2023			
04/04/2023			
05/04/2023			
06/04/2023			
07/04/2023			
08/04/2023			
09/04/2023			
10/04/2023			
11/04/2023			
12/04/2023			
13/04/2023			
14/04/2023			
15/04/2023			

8. MONITORIO DE ENTREGA POR NIVEL DE ATENCIÓN (G)

FECHA	NIVEL INICIAL	NIVEL PRIMARIA	NIVEL SECUNDARIA
15/03/2023	02		
16/03/2023			
17/03/2023			
18/03/2023			
19/03/2023			
20/03/2023			
21/03/2023			
22/03/2023			
23/03/2023			
24/03/2023			
25/03/2023			
26/03/2023			
27/03/2023			
28/03/2023			
29/03/2023			
30/03/2023			
31/03/2023			
01/04/2023			
02/04/2023			
03/04/2023			
04/04/2023			
05/04/2023			
06/04/2023			
07/04/2023			
08/04/2023			
09/04/2023			
10/04/2023			
11/04/			

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Ancash: 942154203
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0208-2023-CTVC/ANC

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO:	14/04/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:				
2. APELLIDOS NOMBRES:	MEDINA FIGUEROA VIRNA SIOBBHAN STEPHANIE		3. NÚMERO-DNI:	47474116
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – EQUIPO TÉCNICO ANCASH		5. CARGO:	RESPONSABLE DE CAMPO
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:			6. FECHA DE OCURRENCIA:	14/04/2023
7. DEPARTAMENTO:	ANCASH	8. PROVINCIA:	SANTA	
9. DISTRITO:	NUEVO CHIMBOTE	10. CCPP/DIRECCIÓN:	NUEVO CHIMBOTE	
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	0360834-IEP-REPUBLICA ARGENTINA	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	759	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	03	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):				

Durante las acciones de vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario del programa Qali Warma, modalidad productos consumo en el HOGAR correspondiente a la primera entrega, se entrevistó a la Prof. Laura Goycochea Ibarra, directora de la Institución Educativa (IE) N° “República Argentina”, nivel primaria, con código modular 0360834, a partir de la información recabada se registró los siguientes puntos críticos:

- NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS:** La directora señaló que a la fecha en el aplicativo web SIAGIE se encuentran matriculados setecientos cincuenta y nueve (759) alumnos/as; sin embargo, según la primera Acta de Entrega y Recepción de Alimentos el programa atendió a la IE por setecientos siete (707) usuarios, **notándose un déficit de cincuenta y dos (52) raciones**. Cabe indicar que se indicó que el proceso de matrícula e inscripción de alumnos continúa activo, por lo que dicho número podría modificarse hasta el cierre de matrículas y dicha situación el CAE ha comunicado al programa a través de sus operadores de campo.
- MIEMBRO DE CAE NO FIRMA ACTA DE ENTREGA/RECEPCION DE ALIMENTOS:** En la evidencia presentada por la directora se encontró que el Acta de Entrega/Recepción no tenía fecha, hora ni firma de recepción de parte del miembro del CAE que recepción los alimentos del proveedor. (ver anexo 02: foto 01)
- CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCION DE ALIMENTOS:** Según el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos – modalidad productos se verificó que el proveedor entregó los alimentos de acuerdo al cronograma establecido; sin embargo, la distribución de los alimentos a los padres de familia se realizó el 27/03/2023, con ocho (8) días de retraso en relación al inicio de las labores escolares (20.03.2023).
La demora en la distribución de los alimentos contraviene lo establecido en el DS N° 008-2012-MIDIS, artículo 3, inciso a) que precisa “Garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a los usuarios del Programa de acuerdo a sus características y las zonas donde viven”

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado de la Prestación del Servicio Alimentario que se brinda a los alumnos y alumnas, y en observancia a los lineamientos técnicos que el programa Qali Warma establece en co-gestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Realizar seguimiento a la cantidad de usuarios/as de la IE para la actualización de la información en referencia con la Nómina Oficial de matriculados para garantizar la provisión del servicio de alimentación en las cantidades y valores nutricionales establecidos.
- Establecer los mecanismos que garanticen la entrega de los alimentos “todos los días del año escolar” en esta IE DS N° 008-2012-MIDIS del PNAEQW, lo cual permitirá el logro de los objetivos institucionales del programa Qali Warma.
- Se fortalezca las capacidades de los miembros del CAE mediante los medios disponibles, para garantizar el adecuado cumplimiento de los procedimientos establecidos en la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE “Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma” en el ítem 5.1.2.1. Recepción de alimentos x. Firmar el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos (copia proveedor/a y copia CAE), de encontrarse conforme, señalando la fecha y hora de la entrega de los alimentos.

- Se solicita verificar el caso y se nos pueda informar sobre las medidas adoptadas y las acciones que vienen estableciendo para la mejor solución de las situaciones críticas alertadas en este caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 04)

- 1.- Copia de la Ficha V-0165-2023-ANC-Q (03 folios).
- 2.- Registro Fotográfico (01 folio).



Virna Siobbbhan S. Medina Figueroa
Responsable de Campo del Comité de
Transparencia y Vigilancia Ciudadana
Ancash

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		SEDE REGIONAL ANCASH	
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA GALIWARMA		EQUIPO DE VIGILANCIA	
MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR		CODIGO Nº V-165-2023-ANC-01	
QUE TODA VEZ EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA GALIWARMA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDIBILIDAD EN SU EJECUCIÓN NO SE ACOGE: El Nueve Vigilancia del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia en aras de la transparencia y rendición de cuentas con el Programa Gal Warma. El Nueve Vigilancia debe presentarse ante el representante del CAE, lo que se hará al día siguiente a la aplicación de la Ficha de Vigilancia. El Nueve Vigilancia debe marcar con "X" a los datos AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.			
En todo la Ficha marcar en cada una de las LETRAS: M=No verificado, N=No respondido, no responde, M=No aplica			
1. FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA 2. FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA		3. FICHA se aplica PRESENCIAL 4. FICHA se aplica NO PRESENCIAL	
5. FICHA se aplica PRESENCIAL 6. FICHA se aplica NO PRESENCIAL		7. FICHA se aplica PRESENCIAL 8. FICHA se aplica NO PRESENCIAL	
9. FICHA se aplica PRESENCIAL 10. FICHA se aplica NO PRESENCIAL		11. FICHA se aplica PRESENCIAL 12. FICHA se aplica NO PRESENCIAL	
13. FICHA se aplica PRESENCIAL 14. FICHA se aplica NO PRESENCIAL			
15. FICHA se aplica PRESENCIAL 16. FICHA se aplica NO PRESENCIAL			
17. FICHA se aplica PRESENCIAL 18. FICHA se aplica NO PRESENCIAL			
19. FICHA se aplica PRESENCIAL 20. FICHA se aplica NO PRESENCIAL			
21. FICHA se aplica PRESENCIAL 22. FICHA se aplica NO PRESENCIAL			
23. FICHA se aplica PRESENCIAL 24. FICHA se aplica NO PRESENCIAL			
25. FICHA se aplica PRESENCIAL 26. FICHA se aplica NO PRESENCIAL			
27. FICHA se aplica PRESENCIAL 28. FICHA se aplica NO PRESENCIAL			
29. FICHA se aplica PRESENCIAL 30. FICHA se aplica NO PRESENCIAL			
31. FICHA se aplica PRESENCIAL 32. FICHA se aplica NO PRESENCIAL			
33. FICHA se aplica PRESENCIAL 34. FICHA se aplica NO PRESENCIAL			
35. FICHA se aplica PRESENCIAL 36. FICHA se aplica NO PRESENCIAL			
37. FICHA se aplica PRESENCIAL 38. FICHA se aplica NO PRESENCIAL			
39. FICHA se aplica PRESENCIAL 40. FICHA se aplica NO PRESENCIAL			
41. FICHA se aplica PRESENCIAL 42. FICHA se aplica NO PRESENCIAL			
43. FICHA se aplica PRESENCIAL 44. FICHA se aplica NO PRESENCIAL			
45. FICHA se aplica PRESENCIAL 46. FICHA se aplica NO PRESENCIAL			
47. FICHA se aplica PRESENCIAL 48. FICHA se aplica NO PRESENCIAL			
49. FICHA se aplica PRESENCIAL 50. FICHA se aplica NO PRESENCIAL			
51. FICHA se aplica PRESENCIAL 52. FICHA se aplica NO PRESENCIAL			
53. FICHA se aplica PRESENCIAL 54. FICHA se aplica NO PRESENCIAL			
55. FICHA se aplica PRESENCIAL 56. FICHA se aplica NO PRESENCIAL			
57. FICHA se aplica PRESENCIAL 58. FICHA se aplica NO PRESENCIAL			
59. FICHA se aplica PRESENCIAL 60. FICHA se aplica NO PRESENCIAL			
61. FICHA se aplica PRESENCIAL 62. FICHA se aplica NO PRESENCIAL			
63. FICHA se aplica PRESENCIAL 64. FICHA se aplica NO PRESENCIAL			
65. FICHA se aplica PRESENCIAL 66. FICHA se aplica NO PRESENCIAL			
67. FICHA se aplica PRESENCIAL 68. FICHA se aplica NO PRESENCIAL			
69. FICHA se aplica PRESENCIAL 70. FICHA se aplica NO PRESENCIAL			
71. FICHA se aplica PRESENCIAL 72. FICHA se aplica NO PRESENCIAL			
73. FICHA se aplica PRESENCIAL 74. FICHA se aplica NO PRESENCIAL			
75. FICHA se aplica PRESENCIAL 76. FICHA se aplica NO PRESENCIAL			
77. FICHA se aplica PRESENCIAL 78. FICHA se aplica NO PRESENCIAL			
79. FICHA se aplica PRESENCIAL 80. FICHA se aplica NO PRESENCIAL			
81. FICHA se aplica PRESENCIAL 82. FICHA se aplica NO PRESENCIAL			
83. FICHA se aplica PRESENCIAL 84. FICHA se aplica NO PRESENCIAL			
85. FICHA se aplica PRESENCIAL 86. FICHA se aplica NO PRESENCIAL			
87. FICHA se aplica PRESENCIAL 88. FICHA se aplica NO PRESENCIAL			
89. FICHA se aplica PRESENCIAL 90. FICHA se aplica NO PRESENCIAL			
91. FICHA se aplica PRESENCIAL 92. FICHA se aplica NO PRESENCIAL			
93. FICHA se aplica PRESENCIAL 94. FICHA se aplica NO PRESENCIAL			
95. FICHA se aplica PRESENCIAL 96. FICHA se aplica NO PRESENCIAL			
97. FICHA se aplica PRESENCIAL 98. FICHA se aplica NO PRESENCIAL			
99. FICHA se aplica PRESENCIAL 100. FICHA se aplica NO PRESENCIAL			

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA, CIUDADANÍA		SEDE REGIONAL ANCASH	
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMIA		CODIGO N° M - 16.5 - 2023 - AUC - CA	
Teléfono Regional: 842154203		Escala de Vigilancia	
Teléfono Nacional: 842666002		MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR	
IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE MUNITRIONAL, LAS BPAL Y LAS BPB			
A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE			
32	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Si marca NO o NV, pase a la pregunta 41)	NO NV NA
33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plan establecido en el cronograma según contrato?		SI NO NV NA
33.1	Indique la fecha de entrega por parte del Proveedor		
34	¿Proveedor que entrega los alimentos una documentación limpia y completa (recibo, facturas, notas de entrega y otros)?		
35	¿El CAE, según con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Seleccionar opción de ACTA / Verificar en Plataforma)	SI NO NV NA
35.1	Presionar al número de usuario/los alimentos según acta de entrega/recepción	(Verificar acta de entrega/recepción)	SI NO NV NA
36	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a la establecida en acta de entrega/recepción (Cantidad, especie, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?		SI NO NV NA
37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registro sanitario?		SI NO NV NA
38	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin abolladuras, sin dañados, sin fecha vencida)?		SI NO NV NA
39	¿El número de alimentos almacenados que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alimentos recibidos?	(Si marca SI, pase a la pregunta 40)	SI NO NV NA
39.1	¿La diferencia encontrada entre número de alimentos recibidos y almacenados fue reportado al programa, por el CAE?		SI NO NV NA
40	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?		SI NO NV NA
B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE			
41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Qal Warma?		SI NO NV NA
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de focos de contaminación como ríos, lagos o humedales, establos, granjerías?		SI NO NV NA
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?		SI NO NV NA
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?		SI NO NV NA
45	¿Los alimentos se almacenan en recipientes apropiados dentro de la IE?		SI NO NV NA
46	¿Persona a cargo del almacenamiento de alimentos usa indumentaria limpia y completa (mascara, tapabocas, guantes y cubre calzado)?		SI NO NV NA
47	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin abolladuras, sin dañados, sin fecha vencida)?		SI NO NV NA
48	¿Los productos almacenados en el almacén tienen registro sanitario?		SI NO NV NA
49	¿Los productos almacenados en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínimo 30 días)?		SI NO NV NA
50	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre estantes, palets, estibas, etc.? ¿Existen un control de entrada y salida de productos actualizado (Control Kardex)?		SI NO NV NA
51	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?		SI NO NV NA
C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APROPIADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR			
52	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apropiados de los mismos manifiestos, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Si marca NO o NV, pase a la pregunta 63)	SI NO NV NA
52.1	Si marca "SI", indicar la fecha de distribución de los alimentos	23 / 03 / 23	
53	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?		SI NO NV NA
54	¿Se entrega el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos recibidos?		SI NO NV NA
55	¿Se entrega la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno recibido?		SI NO NV NA
56	¿Se entregan los alimentos en buen estado (sin abolladuras, sin dañados, sin fecha vencida)?		SI NO NV NA

ANEXO 02
REGISTRO FOTOGRAFICO

MARZO

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 40793 - [COPIA CAE]

N° DE CONTRATO:		9013-0001-00-ANCAH-11-PRODUCTOS		N° GUÍA DE REMISIÓN:	
DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA:		REPÚBLICA ARGENTINA		ANEXO: 8	
DIRECCIÓN:		BARRIO		DEPARTAMENTO: ANCAH	
PROVINCIA: SANTA		DISTRITO: NUEVO CHIMOTE			
DENTRO POBLADO: NUEVO CHIMOTE		N° RUC: 2051459211			
DATOS DEL PROVEEDOR:		Cod. Proveedor: 5478			
DIRECCIÓN: COMERCIO EP		PERIODO DE ATENCIÓN: 15/03/2023 - 18/04/2023			
UBICACIÓN: URBANIZACIÓN BUENOS AIRES - AVENIDA CHIMOTE INTERIOR A MZA B LOTE EN ANCAH - SANTA NUEVO CHIMOTE					
EM: NUEVO CHIMOTE 3					
MO DE ENTREGA: 1		FORMA DE ATENCIÓN: REGULAR		DÍAS DE ATENCIÓN: 20	

TIPO DE RACIÓN	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA			TOTAL DE USUARIOS	TOTAL RACIONES ATENDIDAS	VALOR TOTAL (J)
	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (N)	SUB-TOTAL (N)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (N)	SUB-TOTAL (N)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (N)	SUB-TOTAL (N)			
(N° BAYON)				207	1.80	372.60 (J)				207	1.80	372.60 (J)

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCA	PRESENT.	VOLUMEN	LOTE/LOTES
707	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	ACEITE VEGETAL 10L DEL NORTE	0.200 L	141.400	270703
1414	BOLSA	ARROZ FORTIFICADO	CON MARTIN	0.200 Kg	282.800	180728
707	BOLSA	ARROZ RUBIO	540	0.200 Kg	178.700	280704
707	LATA	CONSERVA DE CARNE DE POLLO C/ SALINA	CON SAMON	0.170 Kg	126.190	111003
707	LATA	CONSERVA DE CARNE DE RES	CON SAMON	0.170 Kg	126.190	111003
1414	RECALAF	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	KATHYMAR	0.170 Kg	240.360	207003, 207100, 101101, 101102, 101103, 101104, 101105, 101106, 101107, 101108, 101109, 101110, 101111, 101112, 101113, 101114, 101115, 101116, 101117, 101118, 101119, 101120, 101121, 101122, 101123, 101124, 101125, 101126, 101127, 101128, 101129, 101130, 101131, 101132, 101133, 101134, 101135, 101136, 101137, 101138, 101139, 101140, 101141, 101142, 101143, 101144, 101145, 101146, 101147, 101148, 101149, 101150, 101151, 101152, 101153, 101154, 101155, 101156, 101157, 101158, 101159, 101160, 101161, 101162, 101163, 101164, 101165, 101166, 101167, 101168, 101169, 101170, 101171, 101172, 101173, 101174, 101175, 101176, 101177, 101178, 101179, 101180, 101181, 101182, 101183, 101184, 101185, 101186, 101187, 101188, 101189, 101190, 101191, 101192, 101193, 101194, 101195, 101196, 101197, 101198, 101199, 101200, 101201, 101202, 101203, 101204, 101205, 101206, 101207, 101208, 101209, 101210, 101211, 101212, 101213, 101214, 101215, 101216, 101217, 101218, 101219, 101220, 101221, 101222, 101223, 101224, 101225, 101226, 101227, 101228, 101229, 101230, 101231, 101232, 101233, 101234, 101235, 101236, 101237, 101238, 101239, 101240, 101241, 101242, 101243, 101244, 101245, 101246, 101247, 101248, 101249, 101250, 101251, 101252, 101253, 101254, 101255, 101256, 101257, 101258, 101259, 101260, 101261, 101262, 101263, 101264, 101265, 101266, 101267, 101268, 101269, 101270, 101271, 101272, 101273, 101274, 101275, 101276, 101277, 101278, 101279, 101280, 101281, 101282, 101283, 101284, 101285, 101286, 101287, 101288, 101289, 101290, 101291, 101292, 101293, 101294, 101295, 101296, 101297, 101298, 101299, 101300, 101301, 101302, 101303, 101304, 101305, 101306, 101307, 101308, 101309, 101310, 101311, 101312, 101313, 101314, 101315, 101316, 101317, 101318, 101319, 101320, 101321, 101322, 101323, 101324, 101325, 101326, 101327, 101328, 101329, 101330, 101331, 101332, 101333, 101334, 101335, 101336, 101337, 101338, 101339, 101340, 101341, 101342, 101343, 101344, 101345, 101346, 101347, 101348, 101349, 101350, 101351, 101352, 101353, 101354, 101355, 101356, 101357, 101358, 101359, 101360, 101361, 101362, 101363, 101364, 101365, 101366, 101367, 101368, 101369, 101370, 101371, 101372, 101373, 101374, 101375, 101376, 101377, 101378, 101379, 101380, 101381, 101382, 101383, 101384, 101385, 101386, 101387, 101388, 101389, 101390, 101391, 101392, 101393, 101394, 101395, 101396, 101397, 101398, 101399, 101400, 101401, 101402, 101403, 101404, 101405, 101406, 101407, 101408, 101409, 101410, 101411, 101412, 101413, 101414, 101415, 101416, 101417, 101418, 101419, 101420, 101421, 101422, 101423, 101424, 101425, 101426, 101427, 101428, 101429, 101430, 101431, 101432, 101433, 101434, 101435, 101436, 101437, 101438, 101439, 101440, 101441, 101442, 101443, 101444, 101445, 101446, 101447, 101448, 101449, 101450, 101451, 101452, 101453, 101454, 101455, 101456, 101457, 101458, 101459, 101460, 101461, 101462, 101463, 101464, 101465, 101466, 101467, 101468, 101469, 101470, 101471, 101472, 101473, 101474, 101475, 101476, 101477, 101478, 101479, 101480, 101481, 101482, 101483, 101484, 101485, 101486, 101487, 101488, 101489, 101490, 101491, 101492, 101493, 101494, 101495, 101496, 101497, 101498, 101499, 101500, 101501, 101502, 101503, 101504, 101505, 101506, 101507, 101508, 101509, 101510, 101511, 101512, 101513, 101514, 101515, 101516, 101517, 101518, 101519, 101520, 101521, 101522, 101523, 101524, 101525, 101526, 101527, 101528, 101529, 101530, 101531, 101532, 101533, 101534, 101535, 101536, 101537, 101538, 101539, 101540, 101541, 101542, 101543, 101544, 101545, 101546, 101547, 101548, 101549, 101550, 101551, 101552, 101553, 101554, 101555, 101556, 101557, 101558, 101559, 101560, 101561, 101562, 101563, 101564, 101565, 101566, 101567, 101568, 101569, 101570, 101571, 101572, 101573, 101574, 101575, 101576, 101577, 101578, 101579, 101580, 101581, 101582, 101583, 101584, 101585, 101586, 101587, 101588, 101589, 101590, 101591, 101592, 101593, 101594, 101595, 101596, 101597, 101598, 101599, 101600, 101601, 101602, 101603, 101604, 101605, 101606, 101607, 101608, 101609, 101610, 101611, 101612, 101613, 101614, 101615, 101616, 101617, 101618, 101619, 101620, 101621, 101622, 101623, 101624, 101625, 101626, 101627, 101628, 101629, 101630, 101631, 101632, 101633, 101634, 101635, 101636, 101637, 101638, 101639, 101640, 101641, 101642, 101643, 101644, 101645, 101646, 101647, 101648, 101649, 101650, 101651, 101652, 101653, 101654, 101655, 101656, 101657, 101658, 101659, 101660, 101661, 101662, 101663, 101664, 101665, 101666, 101667, 101668, 101669, 101670, 101671, 101672, 101673, 101674, 101675, 101676, 101677, 101678, 101679, 101680, 101681, 101682, 101683, 101684, 101685, 101686, 101687, 101688, 101689, 101690, 101691, 101692, 101693, 101694, 101695, 101696, 101697, 101698, 101699, 101700, 101701, 101702, 101703, 101704, 101705, 101706, 101707, 101708, 101709, 101710, 101711, 101712, 101713, 101714, 101715, 101716, 101717, 101718, 101719, 101720, 101721, 101722, 101723, 101724, 101725, 101726, 101727, 101728, 101729, 101730, 101731, 101732, 101733, 101734, 101735, 101736, 101737, 101738, 101739, 101740, 101741, 101742, 101743, 101744, 101745, 101746, 101747, 101748, 101749, 101750, 101751, 101752, 101753, 101754, 101755, 101756, 101757, 101758, 101759, 101760, 101761, 101762, 101763, 101764, 101765, 101766, 101767, 101768, 101769, 101770, 101771, 101772, 101773, 101774, 101775, 101776, 101777, 101778, 101779, 101780, 101781, 101782, 101783, 101784, 101785, 101786, 101787, 101788, 101789, 101790, 101791, 101792, 101793, 101794, 101795, 101796, 101797, 101798, 101799, 101800, 101801, 101802, 101803, 101804, 101805, 101806, 101807, 101808, 101809, 101810, 101811, 101812, 101813, 101814, 101815, 101816, 101817, 101818, 101819, 101820, 101821, 101822, 101823, 101824, 101825, 101826, 101827, 101828, 101829, 101830, 101831, 101832, 101833, 101834, 101835, 101836, 101837, 101838, 101839, 101840, 101841, 101842, 101843, 101844, 101845, 101846, 101847, 101848, 101849, 101850, 101851, 101852, 101853, 101854, 101855, 101856, 101857, 101858, 101859, 101860, 101861, 101862, 101863, 101864, 101865, 101866, 101867, 101868, 101869, 101870, 101871, 101872, 101873, 101874, 101875, 101876, 101877, 101878, 101879, 101880, 101881, 101882, 101883, 101884, 101885, 101886, 101887, 101888, 101889, 101890, 101891, 101892, 101893, 101894, 101895, 101896, 101897, 101898, 101899, 101900, 101901, 101902, 101903, 101904, 101905, 101906, 101907, 101908, 101909, 101910, 101911, 101912, 101913, 101914, 101915, 101916, 101917, 101918, 101919, 101920, 101921, 101922, 101923, 101924, 101925, 101926, 101927, 101928, 101929, 101930, 101931, 101932, 101933, 101934, 101935, 101936, 101937, 101938, 101939, 101940, 101941, 101942, 101943, 101944, 101945, 101946, 101947, 101948, 101949, 101950, 101951, 101952, 101953, 101954, 101955, 101956, 101957, 101958, 101959, 101960, 101961, 101962, 101963, 101964, 101965, 101966, 101967, 101968, 101969, 101970, 101971, 101972, 101973, 101974, 101975, 101976, 101977, 101978, 101979, 101980, 101981, 101982, 101983, 101984, 101985, 101986, 101987, 101988, 101989, 101990, 101991, 101992, 101993, 101994, 101995, 101996, 101997, 101998, 101999, 102000, 102001, 102002, 102003, 102004, 102005, 102006, 102007, 102008, 102009, 102010, 102011, 102012, 102013, 102014, 102015, 102016, 102017, 102018, 102019, 102020, 102021, 102022, 102023, 102024, 102025, 102026, 102027, 102028, 102029, 102030, 102031, 102032, 102033, 102034, 102035, 102036, 102037, 102038, 102039, 102040, 102041, 102042, 102043, 102044, 102045, 102046, 102047, 102048, 102049, 102050, 102051, 102052, 102053, 102054, 102055, 102056, 102057, 102058, 102059, 102060, 102061, 102062, 102063, 102064, 102065, 102066, 102067, 102068, 102069, 102070, 102071, 102072, 102073, 102074, 102075, 102076, 102077, 102078, 102079, 102080, 102081, 102082, 102083, 102084, 102085, 102086, 102087, 102088, 102089, 102090, 102091, 102092, 102093, 102094, 102095, 102096, 102097, 102098, 102099, 102100, 102101, 102102, 102103, 102104, 102105, 102106, 102107, 102108, 102109, 102110, 102111, 102112, 102113, 102114, 102115, 102116, 102117, 102118, 102119, 102120, 102121, 102122, 102123, 102124, 102125, 102126, 102127, 102128, 102129, 102130, 102131, 102132, 102133, 102134, 102135, 102136, 102137, 102138, 102139, 102140, 102141, 102142, 102143, 102144, 102145, 102146, 102147, 102148, 102149, 102150, 102151, 102152, 102153, 102154, 102155, 102156, 102157, 102158, 102159, 102160, 102161, 102162, 102163, 102164, 102165, 102166, 102167, 102168, 102169, 102170, 102171, 102172, 102173, 102174, 102175, 102176, 102177, 102178, 102179, 102180, 102181, 102182, 102183, 102184, 102185, 102186, 102187, 102188, 102189, 102190, 102191, 102192, 102193, 102194, 102195, 102196, 102197, 102198, 102199, 102200, 102201, 102202, 102203, 102204, 102205, 102206, 102207, 102208, 102209, 102210, 102211, 102212, 102213, 102214, 102215, 102216, 102217, 102218, 102219, 102220, 102221, 102222, 102223, 102224, 102225, 102226, 102227, 102228, 102229, 102230, 102231, 102232, 102233, 102234, 102235, 102236, 102237, 102238, 102239, 102240, 102241, 102242, 102243, 102244, 102245, 102246, 102247, 102248, 102249, 102250, 102251, 102252, 102253, 102254, 102255, 102256, 102257, 102258, 102259, 102260, 102261, 102262, 102263, 102264, 102265, 102266, 102267, 102268, 102269, 102270, 102271, 102272, 102273, 102274, 102275, 102276, 102277, 102278, 102279, 102280, 102281, 102282, 102283, 102284, 102285, 102286, 102287, 102288, 102289, 102290, 102291, 102292, 102293, 102294, 102295, 102296, 102297, 102298, 102299, 102300, 102301, 102302, 102303, 102304, 102305, 102306, 102307, 102308, 102309, 102310, 102311, 102312, 102313, 102314, 102315, 102316, 102317, 102318, 102319, 102320, 102321, 102322, 102323, 102324, 102325, 102326, 102327, 102328, 102329, 102330, 102331, 102332, 102333, 102334, 102335, 102336, 102337, 102338, 102339, 102340, 102341, 102342, 102343, 102344, 102345, 102346, 102347, 102348, 102349, 102350, 102351, 102352, 102353, 102354, 102355, 102356, 102357, 102358, 102359, 102360, 102361, 102362, 102363, 102364, 102365, 102366, 102367, 102368, 102369, 102370, 102371, 102372, 102373, 102374, 102375, 102376, 102377, 102378, 102379, 102380, 102381, 102382, 102383, 102384, 102385, 102386, 102387, 102388, 102389, 102390, 102391, 102392, 102393, 102394, 102395, 102396, 102397, 102398, 102399, 102400, 102401, 102402, 102403, 102404, 102405, 102406, 102407, 102408, 102409, 102410, 102411, 102412, 102413, 102414, 102415, 102416, 102417, 102418, 102419, 102420, 102421, 102422, 102423, 102424, 102425, 102426, 102427, 1

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Ancash: 942154203
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0209-2023-CTVC/ANC

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO:	18/05/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:				
2. APELLIDOS NOMBRES:	SALVADOR CASTILLO JOSE		3. NÚMERO-DNI:	41837705
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE CORONGO		5. CARGO:	PRESIDENTE
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:			6. FECHA DE OCURRENCIA:	18/05/2023
7. DEPARTAMENTO:	ANCASH	8. PROVINCIA:	CORONGO	
9. DISTRITO:	CORONGO	10. CCPP/DIRECCIÓN:	NUEVA VICTORIA	
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	0343749-IEP-88140 JOSE CARLOS MARIATEGUI	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	25	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	03	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):				

Durante las acciones de vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario del programa Qali Warma, modalidad productos consumo en dentro de la IE correspondiente a la segunda entrega, se entrevistó al Prof. Modesto Castillo Ramírez, director de la Institución Educativa (IE) N° 88140 “José Carlos Mariátegui”, nivel primaria, con código modular 0343749, a partir de la información recabada se registró los siguientes puntos críticos:

- 1. NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS:** El director señaló que a la fecha en el aplicativo web SIAGIE se encuentran matriculados veinticinco (25) alumnos/as; sin embargo, según la primera Acta de Entrega y Recepción de Alimentos el programa atendió a la IE por treinta y un (31) usuarios, **notándose un excedente de seis (6) raciones**. Cabe indicar que se indicó que el proceso de matrícula e inscripción de alumnos continúa activo, por lo que dicho número podría modificarse hasta el cierre de matrículas y dicha situación el CAE ha comunicado al programa a través de sus operadores de campo.
- 2. PERSONAL DEL PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACIÓN SOBRE BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION, HIGIENE, PREPARACION BALANCEADA:** Al respecto las personas que preparan los alimentos mencionaron que no recibieron capacitación de parte de los operadores del programa Qali Warma a la fecha, situación que no aseguraría la inocuidad de los alimentos durante su preparación en la IE.
- 3. NO SE CUMPLE CON HORARIO ESTABLECIDO PARA SERVIDO DE ALIMENTOS:** Durante la veeduría el CAE refirió, se sirve el desayuno a las 10:00 de la mañana (hora de recreo) incumpléndose con el horario de consumo, programado media hora antes del inicio de las clases como los establecen las normas del Servicio Alimentario, con referencia a este punto el director indicó, que los alumnos/as asisten a la IE consumiendo el desayuno en su vivienda y tienes más hambre a la hora de recreo y como desayuno no lo comen.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado de la Prestación del Servicio Alimentario que se brinda a los alumnos y alumnas, y en observancia a los lineamientos técnicos que el programa Qali Warma establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Realizar seguimiento a la cantidad de usuarios/as de la IE para la actualización de la información en referencia con la Nómina Oficial de matriculados para garantizar la provisión del servicio de alimentación en las cantidades y valores nutricionales establecidos.
- Se fortalezca las capacidades de los miembros del CAE mediante los medios disponibles, para garantizar el adecuado cumplimiento de los procedimientos establecidos en la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE “Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, a fin de asegurar se cumplan con las adecuadas prácticas de manejo salubre de los alimentos y la propagación de la pandemia.

- Se solicita verificar el caso y se nos pueda informar sobre las medidas adoptadas y las acciones que vienen estableciendo para la mejor solución de las situaciones críticas alertadas en este caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 04)

- 1.- Copia de la Ficha V-0183-2023-ANC-Q (04 folios).



Virna Siobbbhan S. Medina Figueroa
Responsable de Campo del Comité de
Transparencia y Vigilancia Ciudadana
Ancash

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
SEDE REGIONAL AICAASH			
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARIYA			
TITULARES VIGILANCIA		CODIGO Nº 113 - 2023 - AIC - 01	
Telefonia Regional:	945154293		
Telefonia Nacional:	045095822		
MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO DENTRO DE IE			
IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPM			
A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE			
32	Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(SI marca NO o NV, pasar a la pregunta 41)	NO NV NA
33	Proveedor cumple con la entrega de alimentos al plantel establecido en el cronograma según contrato?		NO NV NA
33.1	Presueta la fecha de entrega por parte del Proveedor	06/04/2023	
34	Proveedor que entrega los alimentos usa instrumentaria limpia y completa (mesa, tapabocas, guantes y cubre cabeza)?		NO NV NA
35	El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Solicitar copia de ACTA / Verificar en Plataforma)	NO NV NA
35.1	Presueta el número de exámenes atendidos según acta de entrega/recepción	21	
36	Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad, cantidad, Marca, Presentación, Validación, Lote)?		NO NV NA
37	Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registros sanitarios?		NO NV NA
38	Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin abolladuras, sin golpes, sin fecha vencida)?		NO NV NA
39	El número de alimentos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alimentos recibidos?	(SI marca SI, pasar a la pregunta 40)	NO NV NA
39.1	La diferencia encontrada entre número de alimentos atendidos y recibidos fue reportado al programa, por el CAE?		NO NV NA
40	El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?		NO NV NA
B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE			
41	La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Qal Wariya?		NO NV NA
42	Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de focos de contaminación como: basuras, animales o humanos, excrementos?		NO NV NA
43	Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?		NO NV NA
44	Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?		NO NV NA
45	Los alimentos se encuentran almacenados debajo de la E?		NO NV NA
46	Persona a cargo del almacén de alimentos usa instrumentaria limpia y completa (mesa, tapabocas, guantes y cubre cabeza)?		NO NV NA
47	Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin abolladuras, sin golpes, sin fecha vencida)?		NO NV NA
48	Los productos/alimentos en el almacén tienen registro sanitario?		NO NV NA
49	Los productos/alimentos en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (vigencia 30 días)?		NO NV NA
50	Alimentos en el almacén son etiquetados sobre mesas, parafusos/arnés, botellas, latas?		NO NV NA
51	El CAE un control de entrada y salida de alimentos actualizado (Control Kardex)?		NO NV NA
52	El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?		NO NV NA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
SEDE REGIONAL ARAUCANÍA			
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALWIARIMA			
FICHA DE VIGILANCIA			
CORPO N° 153 - 3033 - AANC - Q		MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO DENTRO DE IE	
Teléfono Regional:	942154202		
Teléfono Nacional:	945055002		
C) SOBRE LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE			
53	¿Los alimentos se preparan dentro de la Institución Educativa?	☒ SI	NO
54	¿Hay un lugar habilitado para la preparación de los alimentos dentro de la Institución Educativa?	☒ SI	NO
55	¿El lugar habilitado para la preparación de los alimentos es exclusivo (para este fin) (por una cocina)?	☒ SI	NO
56	¿La cocina está protegida contra ingreso de animales e insectos?	☒ SI	NO
57	¿La cocina se encuentra limpia, para evitar la contaminación?	☒ SI	NO
58	¿La cocina está lejos de focos de contaminación como: basuras, excrementos, etc?	☒ SI	NO
59	¿Los clasificadores de cocina se lavan y se guardan limpios en un lugar seguro y cerrado (protegidos)?	☒ SI	NO
60	¿Se usa agua potable o agua segura, para preparar los alimentos?	☒ SI	NO
61	¿El menú del día corresponde a la receta programada? (ver programación de platos)	☒ SI	NO
62	¿Persona que prepara los alimentos se lava las manos correctamente (uso jabón, frotar dedos y uñas, se seque y seco con toalla limpia o papel toalla)?	☒ SI	NO
63	¿Persona que prepara los alimentos usa indumentaria limpia y completa (camisa, pantalón, zapatos, calcetines y sobre todo)?	☒ SI	NO
64	¿Persona que prepara los alimentos ha recibido capacitación sobre manipulaciones-preparación balanceada-gratias de higiene?	☒ SI	NO
65	¿El CAE supervisa y verifica la preparación de los alimentos de acuerdo a la programación de menú del Programa Qalwiarima?	☒ SI	NO
D) SOBRE EL SERVIDO DE ALIMENTOS EN LA IE			
66	¿Se cumple el servicio establecido para el servicio de los alimentos (habida cuenta de la hora de la comida y la demanda de los platos)?	☒ SI	NO
67	¿El lugar de servicio de alimentos se encuentra limpio, para evitar la contaminación?	☒ SI	NO
68	¿El lugar de servicio de alimentos está lejos de focos de contaminación como: basuras, excrementos, etc?	☒ SI	NO
69	¿Persona que sirve los alimentos se lava las manos correctamente (uso jabón, frotar dedos y uñas, se seque y seco con toalla limpia o papel toalla)?	☒ SI	NO
70	¿Persona que sirve los alimentos usa indumentaria limpia y completa (camisa, pantalón, zapatos, calcetines y sobre todo)?	☒ SI	NO
E) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA CONSUMO EN LA IE			
71	¿La distribución de alimentos se realizó en la IE?	☒ SI	NO
72	¿Persona que distribuye los alimentos se lava las manos correctamente (uso jabón, frotar dedos y uñas, se seque y seco con toalla limpia o papel toalla)?	☒ SI	NO
73	¿Persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (camisa, pantalón, zapatos, calcetines y sobre todo)?	☒ SI	NO
F) SOBRE EL CONSUMO DE LOS ALIMENTOS EN LA IE			
74	¿Dónde consumen los alimentos los niños y niñas de la Institución Educativa?	☒ SI	NO
75	¿El lugar de consumo de alimentos está limpio, ventilado y ordenado?	☒ SI	NO
76	¿El lugar de consumo de alimentos (dentro de la IE) está lejos de focos de contaminación como: basuras, excrementos, etc?	☒ SI	NO
77	¿Los alimentos ofrecidos a los niños y niñas son agradables y aceptables (comer, toda la ración ofrecida)?	☒ SI	NO
78	¿Los niños y niñas se lavan las manos antes y después del consumo de alimentos y refuerzan su higiene bucal?	☒ SI	NO
79	¿Hay miembro del CAE que realiza esta actividad durante el consumo de los alimentos?	☒ SI	NO
80	¿El CAE lleva el control del consumo de alimentos y registra la cantidad de usuarios atendidos?	☒ SI	NO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		CÓDIGO N° 183 - 2013 - ANC - Q	
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA CALIARIABA		CÓDIGO N° 183 - 2013 - ANC - Q	
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA CALIARIABA		CÓDIGO N° 183 - 2013 - ANC - Q	
V. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO		MODALIDAD PRODUCTO-CONSUMO DENTRO DE E	
B1. TRANSPARENCIA		☒ MD ☐ NV ☒ MD ☐ NV ☒ MD ☐ NV ☒ MD ☐ NV	
B2. NEUTRALIDAD (Imparcialidad)		☒ MD ☐ NV ☒ MD ☐ NV ☒ MD ☐ NV ☒ MD ☐ NV	
B3. OBSERVACIONES (o Afirmaciones)		Se está haciendo lo dispuesto a las 10 am (punto de la hora del ingreso no lo cambia)	
B4. RECOMENDACIONES		-	
B5. FECHA FINAL de la entrevista: 18 / 05 / 2021		B6. HORA FINAL de la entrevista: 10:26	
DATOS DEL INTERVISTADO DEL CAE + PADRE/MONEDERO + AUTODONDA QUE COLABORA CON INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DURANTE LA AFIRMACIÓN DE LA FICHA DE VIGILANCIA		DATOS DEL INTERVISTADOR - MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE APLICA LA FICHA DE VIGILANCIA EN LA E	
Firma: <i>[Firma]</i> DNI: 82220030 Nombres y Apellidos: MIGUEL CASTILLO FARIAS Cargo: DIRECTOR DE CAE Correo electrónico: <i>[correo]</i> Teléfono: 989714293	Firma: <i>[Firma]</i> DNI: 4943116 Nombres y Apellidos: JUAN S. MADRUGA FERRER Cargo: RESPONSABLE DE COMPRO Correo electrónico: <i>[correo]</i> Teléfono: 98802026		



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Ancash: 942154203
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0210-2023-CTVC/ANC

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO:	18/05/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:				
2. APELLIDOS NOMBRES:	SALVADOR CASTILLO JOSE		3. NÚMERO-DNI:	41837705
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE CORONGO		5. CARGO:	PRESIDENTE
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:			6. FECHA DE OCURRENCIA:	18/05/2023
7. DEPARTAMENTO:	ANCASH	8. PROVINCIA:	CORONGO	
9. DISTRITO:	CORONGO	10. CCPP/DIRECCIÓN:	CORONGO	
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	0359448-IES-SAN PEDRO	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	166	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	05	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):				

Durante las acciones de vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario del programa Qali Warma, modalidad productos consumo en dentro de la IE correspondiente a la segunda entrega, se entrevistó al Prof. Rubén Garay Gonzáles, director de la Institución Educativa (IE) "San Pedro", nivel secundaria, con código modular 0359448, a partir de la información recabada se registró los siguientes puntos críticos:

- NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS:** El director señaló que a la fecha en el aplicativo web SIAGIE se encuentran matriculados ciento sesenta y seis (166) alumnos/as; sin embargo, según la primera Acta de Entrega y Recepción de Alimentos el programa atendió a la IE por ciento ochenta y un (181) usuarios, **notándose un excedente de quince (15) raciones**. Cabe indicar que se indicó que el proceso de matrícula e inscripción de alumnos continúa activo, por lo que dicho número podría modificarse hasta el cierre de matrículas y dicha situación el CAE ha comunicado al programa a través de sus operadores de campo.
- PROVEEDOR QUE ENTREGA ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA:** Con fecha 06.04.2023 el transporte utilizado por el proveedor entregó los alimentos al CAE, al respecto el miembro del CAE observó que el personal que hizo entrega de los alimentos no utilizó implementos de protección tales como mandil, mascarilla y cubre cabello, no tuvo en cuenta las condiciones de higiene poniendo en riesgo la inocuidad de los alimentos entregados a esta IE, este inconveniente fue registrado en el Acta de Entrega y Recepción de los Alimentos que se encuentra en custodia del CAE (ver anexo 02). Esta situación incumple lo establecido en la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", en el numeral 5.1.2.1. Recepción de alimentos donde refiere "La/el integrante del Comité de Alimentación Escolar constata que el/la proveedor/a cuente con la indumentaria de protección, asimismo, que la descarga de los alimentos se realice cumpliendo con las BPM y que el vehículo se encuentre en adecuadas condiciones de limpieza".
- LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE CONTIENE ALIMENTOS COLOCADOS EN DESORDEN/DESORGANIZADOS:** Se evidenció que las cajas de conservas se encontraban directamente en el piso, hecho que ha podido provocar una contaminación cruzada (ver anexo 02: foto 01), incumpléndose con la Norma Técnica donde refiere "Habilitar mesas u otro tipo de mobiliario para la distribución de los alimentos, los mismos que deben estar limpios y desinfectados". Sugieren el cambio de los frejoles negros porque no se cocinan de ninguna manera y no son agradables.
- NO SE CUMPLE CON HORARIO ESTABLECIDO PARA SERVIDO DE ALIMENTOS:** Durante la veeduría el CAE refirió, se sirve el desayuno y almuerzo juntos a las 12:50 de la tarde (hora de receso) incumpléndose con el horario de consumo, programado media hora antes del inicio de las clases y media hora finalizada las clases como los establecen las normas del Servicio Alimentario, con referencia a este punto el miembro del CAE entrevistado indicó, que por acuerdo de padres de familia, representantes del CAE y monitor local del programa se han juntado ambos alimentos en uno solo.

5. **MIEMBRO DE CAE/DOCENTE CONSUMEN ALIMENTOS QUE CORRESPONDEN A ALUMNOS/AS USUARIOS/AS:** Se evidenció que aparte de comer los alumnos/as usuarios/as también consumen los alimentos los docentes de la Institución Educativa, aportando un monto de S/. 10 mensuales para productos adicionales a los que proporciona Qali Warma, lo cual incumple la Norma Técnica del programa.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado de la Prestación del Servicio Alimentario que se brinda a los alumnos y alumnas, y en observancia a los lineamientos técnicos que el programa Qali Warma establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Realizar seguimiento a la cantidad de usuarios/as de la IE para la actualización de la información en referencia con la Nómina Oficial de matriculados para garantizar la provisión del servicio de alimentación en las cantidades y valores nutricionales establecidos.
- Se fortalezca las capacidades de los miembros del CAE mediante los medios disponibles, para garantizar el adecuado cumplimiento de los procedimientos establecidos en la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", a fin de asegurar se cumplan con las adecuadas prácticas de manejo salubre de los alimentos y la propagación de la pandemia.
- Se solicita verificar el caso y se nos pueda informar sobre las medidas adoptadas y las acciones que vienen estableciendo para la mejor solución de las situaciones críticas alertadas en este caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 05)

- 1.- Copia de la Ficha V-0185-2023-ANC-Q (04 folios).
- 2.- Registro Fotográfico (01 folio)



Virna Siobbbhan S. Medina Figueroa
Responsable de Campo del Comité de
Transparencia y Vigilancia Ciudadana
Ancash

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		SEDE REGIONAL AUCASH		VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALWAPMA		MODALIDAD PRODUCTOR-CONSUMO DENTRO DE IE		CÓDIGO Nº 155 - 3013 - AUC - 0	
Teléfono Regional	942154203	OBJETIVO VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALWAPMA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RESULTADOS EN SU EJECUCIÓN							
Teléfono Nacional	545725602	INDICADORES: El Vector Vigilancia del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplica esta Ficha de Vigilancia en una IE con programación regular y sujeta por proveedor que ya tiene contrato con el Programa Qal Wapma.							
El Vector Vigilancia se presiona ante el representante del CAE, lo aplica el director de la vigilancia e indica la aplicación de la Ficha en la IE.									
El Vector Vigilancia debe marcar con "X" o con Color AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.									
En toda la Ficha marcar en cada una de las casillas:									
(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA									
(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA									
(c) Vigilancia NO Preseccional									
2. HORA INICIAL de la Vigilancia: 13:15									
1. FECHA INICIAL de la Vigilancia: 13/05/2023									
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):									
2. CÓDIGO MODULAR de la IE: 03574113									
3. DEPARTAMENTO: AUCASH									
4. PROVINCIA: Conchucos									
5. DISTRITO: Conchucos									
6. TURNO de la IE: Mañana									
7. NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE: Roberto García González									
8. NOMBRE de la IE: OZ									
9. Nº de ESTUDIANTES presentes según censo: 131									
10. FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL: 26/02/2023									
11. MODALIDAD de enseñanza que usan en la IE: (a) Español (b) Quechua (c) Aymara (d) Otros									
12. MODALIDAD de RETORNO a clases en la IE: (a) Presencial (b) Semipresencial (c) Remota									
II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOTO:									
13. ¿Quién es el informante? (a) Maestro del CAE (b) Padre/Madre/Guardador									
14. Nº del informe: 32770031									
15. Teléfono celular del informante: 969 73 50 450									
III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE									
16. ¿El CAE está capacitado en la IE?									
17. ¿El CAE recibió capacitación presencial de la IE?									
18. ¿El CAE recibió capacitación presencial de la IE?									
19. ¿El CAE recibió capacitación presencial de la IE?									
20. ¿El CAE recibió capacitación presencial de la IE?									
21. ¿El CAE recibió capacitación presencial de la IE?									
22. ¿El CAE recibió capacitación presencial de la IE?									
23. ¿El CAE recibió capacitación presencial de la IE?									
24. ¿El CAE recibió capacitación presencial de la IE?									
25. ¿El CAE recibió capacitación presencial de la IE?									
26. ¿El CAE recibió capacitación presencial de la IE?									
27. ¿El CAE recibió capacitación presencial de la IE?									
28. ¿El CAE recibió capacitación presencial de la IE?									
29. ¿El CAE recibió capacitación presencial de la IE?									
30. ¿El CAE recibió capacitación presencial de la IE?									
31. ¿El CAE recibió capacitación presencial de la IE?									

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
SEDE REGIONAL ANCASH			
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALINWARIMA			
Teléfono Regional: 042154203		CÓDIGO N° 185 - 2023 - ANC - 6	
Teléfono Nacional: 945095602		FECHA DE VIGILANCIA	
IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPM			
MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO DENTRO DE IE			
A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE			
32	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(El marca NO o NV, pase a la pregunta 41)	NO NV NA
33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		NO NV NA
34	¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mantel, guantes, gorro y calzado)?	SI	NO NV NA
35	¿El CAE revisa con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Señalar copia de ACTA / Verificar en Plataforma)	NO NV NA
35.1	¿Precisar el número de usuarios/as atendidos según acta de entrega/recepción?	(Verificar este dato en ACTA de entrega/recepción)	
36	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?		NO NV NA
37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registro sanitario?		NO NV NA
38	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin abolladuras, sin abolladuras, sin fecha vencida)?		NO NV NA
39	¿El número de alimentos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alimentos recibidos?		NO NV NA
39.1	¿La diferencia encontrada entre número de alimentos atendidos y recibidos fue reportado al programa, por el CAE?	(El marca SI, pase a la pregunta 40)	NO NV NA
40	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?		NO NV NA
B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE			
41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Qali Warima?		NO NV NA
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de foco de contaminación como: refinerías, saladeros, carnicerías?		NO NV NA
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?		NO NV NA
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?		NO NV NA
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?		NO NV NA
46	¿Permite a cargo del almacén de alimentos una sedumentaria limpia y completa (mantel, guantes, gorro y calzado)?		NO NV NA
47	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin abolladuras, sin abolladuras, sin fecha vencida)?		NO NV NA
48	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen registro sanitario?		NO NV NA
49	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (máximo 30 días)?		NO NV NA
50	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parrillas/arcas, estantes, tarimas?		NO NV NA
51	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?		NO NV NA
52	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?		NO NV NA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
SEDE REGIONAL ANCASH			
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA GALIWARMA			
Teléfono Regional: 942154263		CODIGO N° 185 - 2023 - AHC - Q	
Teléfono Nacional: 945096612		FICHA DE VIGILANCIA	
MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO DENTRO DE IE			
C) SOBRE LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE			
53	¿Los alimentos se preparan dentro de la Institución Educativa?	☐ SI	☒ NO
54	¿Hay un lugar habilitado para la preparación de los alimentos dentro de la Institución Educativa?	☐ SI	☒ NO
55	¿El lugar habilitado para la preparación de los alimentos es adecuado para este fin? (en una cocina)?	☒ SI	☒ NO
56	¿La cocina está protegida contra ingreso de insectos o aves?	☒ SI	☒ NO
57	¿La cocina se encuentra limpia para evitar la contaminación?	☒ SI	☒ NO
58	¿La cocina está libre de focos de contaminación como refcos, escombros, residuos, etcétera?	☒ SI	☒ NO
59	¿Las alfombras de cocina se lavan y se guardan limpias en un lugar seguro y cerrado (protector)?	☒ SI	☒ NO
60	¿Se usa agua potable y segura para preparar los alimentos?	☒ SI	☒ NO
61	¿El menú del día corresponde a la receta programada? (ver programación de menús)	☒ SI	☒ NO
62	¿Personas que preparan los alimentos se lavan las manos correctamente (con jabón, frotando y seco con toalla limpia o papel toalla)?	☒ SI	☒ NO
63	¿Personas que preparan los alimentos usan indumentaria limpia y completa (vestido, pantalón, calcetines, zapatos)?	☒ SI	☒ NO
64	¿Personas que preparan los alimentos han recibido capacitación sobre manipulación de alimentos y prácticas de higiene?	☒ SI	☒ NO
65	¿El CDE supervisa y verifica la preparación de los alimentos de acuerdo a la programación de recetas del Programa Gali Warma?	☒ SI	☒ NO
D) SOBRE EL SERVIDO DE ALIMENTOS EN LA IE			
66	¿Se cumple el horario establecido para el servicio de los alimentos (comida para niños del aula)?	☒ SI	☒ NO
67	¿El lugar de servicio de alimentos se encuentra limpio para evitar la contaminación?	☒ SI	☒ NO
68	¿El lugar de servicio de alimentos está libre de focos de contaminación como refcos, escombros, etcétera?	☒ SI	☒ NO
69	¿Personas que sirven los alimentos se lavan las manos correctamente (con jabón, frotando y seco con toalla limpia o papel toalla)?	☒ SI	☒ NO
70	¿Personas que sirven los alimentos usan indumentaria limpia y completa (vestido, pantalón, calcetines, zapatos)?	☒ SI	☒ NO
E) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA CONSUMO EN LA IE			
71	¿La distribución de alimentos se realiza en la IE?	☒ SI	☒ NO
72	¿Personas que distribuyen los alimentos se lavan las manos correctamente (con jabón, frotando y seco con toalla limpia o papel toalla)?	☒ SI	☒ NO
73	¿Personas que distribuyen los alimentos usan indumentaria limpia y completa (vestido, pantalón, calcetines, zapatos)?	☒ SI	☒ NO
D) SOBRE EL CONSUMO DE LOS ALIMENTOS EN LA IE			
74	¿Todos consumen los alimentos los niños y niñas de la Institución Educativa?	☒ SI	☒ NO
75	¿El lugar de consumo de alimentos está limpio, ventilado y ordenado?	☒ SI	☒ NO
76	¿El lugar de consumo de alimentos (comedor) está libre de contaminación como refcos, escombros, etcétera?	☒ SI	☒ NO
77	¿Los alimentos ofrecidos a los alumnos son aptos y saludables (conmen todo la ración ofrecida)?	☒ SI	☒ NO
78	¿Los alumnos utilizan las lavas las manos antes y después del consumo de alimentos y realizan su higiene bucal?	☒ SI	☒ NO
79	¿Algun miembro del CDE ya dicarha sido presentado durante el consumo de los alimentos?	☒ SI	☒ NO
80	¿El CDE lleva el control del consumo de alimentos y registra la cantidad de usuarios atendidos?	☒ SI	☒ NO

Teléfono Regional: 942154203		COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA	
Teléfono Nacional: 945095602		SEDE REGIONAL ANCAHUI	
V. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO		VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA CALIWARMA	
MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO DENTRO DE IE		FECHA DE VIGILANCIA	
CODIGO N° 185-2024-ANCAHUI			
81 TRANSPARENCIA 81.1 ¿Es accesible (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Miembro del CAE? 81.2 ¿Es oportuna (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Miembro del CAE? 81.3 ¿Es comprensible (fácil la información que brinda el Miembro del CAE)? 82 NEUTRALIDAD (Imparcialidad) 82.1 ¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público está siendo, implícito o explícito, a cambio de brindar alimentos del Programa Cali Warma? 82.2 ¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público está siendo, implícito o explícito, a cambio de brindar alimentos del Programa Cali Warma? 82.3 ¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público está siendo, implícito o explícito, a cambio de brindar alimentos del Programa Cali Warma? 83 OBSERVACIONES (o dificultades) los casos de latas de conserva se encuentran en el piso. por el caso de padres de familia representantes del CAE y municipal local los alimentos de desayuno y almuerzo se sirven juntos 12 Se. Los profesores comen ahí también dando una cuota mensual de 9.10. RECOMENDACIONES manera y no ser agradables			
85 FECHA FINAL de la encuesta: 18/10/2023		85 HORA FINAL de la encuesta: 12:52	
DATOS DEL INTERVISTADOR DEL CAE y PADRE APODERADO o AUTORIDAD QUE COLABORA CON BRINDAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA SITUACIÓN DE LA IE DATOS DEL VEDOR - MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE APLICA LA FICHA DE VIGILANCIA EN LA IE DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN			
Fecha	18/10/2023	Fecha	18/10/2023
DIRE	32220034	DIRE	942424116
Nombres y Apellidos	Edwin Gary Garamon	Nombres y Apellidos	Vivian Sotillo S. Nolasco
Cargo	DIRECCIÓN REGIONAL	Cargo	Representante de la comunidad
Datos de contacto	942228352	Celular	942228352
Correo electrónico		Correo electrónico	
Telefono		Telefono	



ANEXO 02
REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 01: Cajas de alimentos y conservas colocadas en el piso.